

Una nueva vocación escolapia se está fraguando a nuestro lado. Recogemos aquí esta realidad con las reflexiones que van acompañando este rico recorrido.



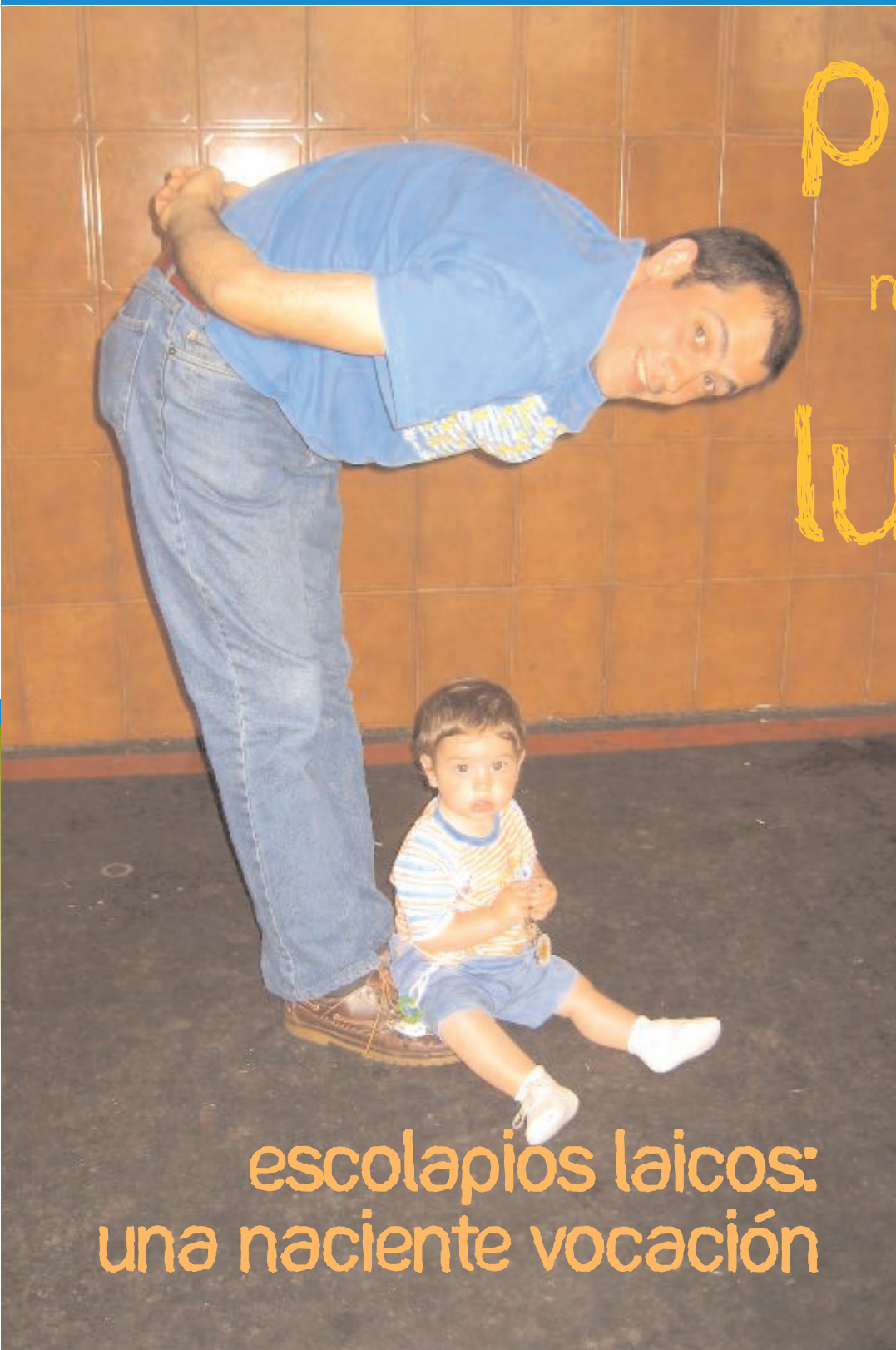
UN MODELO EDUCATIVO Y PASTORAL QUE DA RICOS FRUTOS ESCOLAPIOS.



UNA DÉCADA DE RICA EXPERIENCIA DE LOS ESCOLAPIOS LAICOS EN EMAÚS.



NECESARIA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL Y EN NUESTRO ALREDEDOR.



papiro

número 190
noviembre 2011
número 53

lurberri

boletín interno de la
fraternidad de emaus y la
fundación itaka - escolapios



escolapios laicos: una naciente vocación

ÍNDICE,

con la lista de artículos y sus páginas para una visión global de esta publicación.



Escolapios laicos con el P. General. De pie Alberto Tobalina (con Andoni), Pablo Santamaría, Eba Rodríguez, Aitor Errasti, Bea Martínez, Fernando Rodríguez y Natxo Oyanguren. Sentados, Loli Castro, Pedro Aguado, Iratxe Meseguer y Alberto Cantero.

A modo de editorial	3
Historia del surgimiento de esta vocación	4
Documentos de referencia	8
Eclesialidad del escolapio laico/a	10
El escolapio laico en la misión escolapia	14
El escolapio laico en la vida escolapia	18
Espiritualidad del escolapio laico	22
Estatuto del escolapio laico	28
Intuiciones de futuro	39
Experiencias personales	42
Claves para renovar la pastoral juvenil	49
Compromiso urgente en tiempos difíciles (Carta compromiso de la Fraternidad de Emaús)	58
Centros socio-educativos en Brasil	61

A modo de editorial

Dedicamos este número de PAPIRO a una reflexión sobre los escolapios laicos en Emaús y en la Orden cuando están a punto de cumplir diez años de recorrido.

El 15 de junio de 2002, en el marco de la Eucaristía tras la asamblea de la Fraternidad de Itaka, se ponía en marcha la figura del “escolapio laico” con la promesa de los siete primeros: Aitor, Alberto, Bea, Pablo, Loli, Natxo y Eba.

Era fruto de un largo recorrido de experiencias personales en el entorno escolapio, en la Fraternidad, en comunidades conjuntas escolapias en Venezuela y en Bilbao, en mucha vida compartida, en muchos sueños... También había supuesto un arduo trabajo de elaboración del Estatuto inicial con una comisión de trabajo, que fue elaborando distintos borrador, realizando consultas y contrastes con muchas personas.

Cuando nos adentramos en el décimo año de esta andadura vemos con satisfacción los pasos dados y el horizonte que sigue animando el avance de esta todavía novedosa vocación escolapia: la definitividad de estos siete primeros escolapios laicos, la ampliación de esta vocación a otros lugares de Emaús, otros nueve escolapios laicos aún en su etapa temporal, tres más enviados a otra presencia escolapia, la renovación del inicial estatuto para adaptarlo a la nueva Provincia de Emaús y a los cambios en estos años,...

La Fundación Itaka – Escolapios, entidad conformada por Demarcaciones y Fraternidades escolapias, es también una todavía novedosa realidad que podríamos calificar también de integración carismática y jurídica. Aun cuando estas páginas no van a profundizar en esta realidad, conviene citarla como semilla de mucha vida y futuro.

El P. General nos animaba a elaborar “un cuerpo doctrinal” con nuestras experiencias y reflexiones que pudiera servir de orientación en otras demarcaciones escolapias.

Esto es lo que presentamos ahora este Papiro – Lurberri especial dedicado a esta vocación de los escolapios laicos/as, concreción de la integración carismática y jurídica que plantea el proyecto institucional del laicado de las Escuelas Pías del Capítulo General de 1997.

Somos conscientes de la novedad que entraña esta nueva vocación escolapia. Sabemos que se inserta en un modelo de Escuelas Pías nuevo, que da plena cabida en su seno a diversas modalidades de participación en la misión y el carisma escolapio.

Descubrimos que se abre un nuevo entramado de relaciones escolapias con las diversas vocaciones convocadas a las Escuelas Pías: los

religiosos, estos escolapios laicos/as, los hermanos y hermanas de las Fraternidades escolapias, los ministerios escolapios de los religiosos y también de algunos laicos/as, tantas personas que participan en los equipos de misión compartida, miles de colaboradores que hacen posible cada día el sueño de Calasanz, los niños y niñas y jóvenes destinatarios de la misión escolapia, la Comunidad cristiana escolapia de cada presencia y cada obra: es una renovada Escuela Pía que está naciendo con fuerza en nuestro entorno para seguir siendo fiel a la intuición

y al carisma de San José de Calasanz respondiendo con atrevimiento a los retos de nuestro mundo.

Complementamos este Papiro con la Campaña de solidaridad internacional de este curso, con una reflexión y compromiso de la Fraternidad escolapia de Emaús y con una interesante reflexión sobre la pastoral juvenil.

Ojalá estas páginas sirvan de ánimo para seguir escuchando al Señor que nos sigue llamando a seguirle al estilo escolapio.



Un carisma está dando origen a dos vocaciones muy unidas

Historia del surgimiento de esta vocación

Un rápido repaso para la mejor comprensión de la vocación del escolapio laico

Introducción

Dentro del mapa vocacional que se está configurando en la Orden a raíz de la cada vez mayor colaboración y vinculación del laicado con la misión, la espiritualidad y la vida escolapia, la vocación del escolapio laico, como concreción de la modalidad de integración carismática y jurídica, es quizás la menos conocida. Sin embargo, a pesar de ser una experiencia todavía muy localizada y específica en la Orden, lejos de ser un planteamiento exótico o extraño, tiene sus raíces estrechamente enlazadas con las opciones que la Orden y la Iglesia vienen tomando desde hace tiempo.



Los siete primeros escolapios laicos tras la celebración de su promesa el 15 de junio de 2002 con el P. Provincial

Desde ayer hasta hoy

Si queremos rastrear en las distintas fases de la vida de Calasanz las ocasiones en que, de un modo o de otro, puso en valor la aportación de colaboradores seculares a la obra que estaba construyendo, encontraremos numerosos momentos en que el Santo alabó esta aportación e incluso dictó instrucciones para que fuese incorporada a la organización de sus escuelas, incluso con vínculos jurídicos.

Quizás el caso más reseñable sea el de Ventura Sarafellini, reputado calígrafo que contaba con un acuerdo vitalicio firmado por Calasanz, en el que se le reconocía su aportación a las Escuelas Pías y se le garantizaba sustento y acogida para él y su familia entre los escolapios. Fue, posiblemente, el primer laico con un vínculo

jurídico definitivo con la Orden y al menos como referencia histórica es preciso tenerlo en cuenta. Del mismo modo, en la Historia de la Iglesia ha habido casos reseñables de laicas y laicos que han aportado, y así se les ha reconocido, el ejemplo de sus vidas y vocaciones al servicio de la Misión de la Iglesia. En esta historia particular de generación y acompañamiento de un laicado fuertemente implicado en la vida y la misión de la Iglesia, las Órdenes y Congregaciones religiosas, gracias a su propia identidad profética y a la relativa autonomía de sus estructuras, han propiciado experiencias significativas muy interesantes.

Laicos personal, o incluso colectivamente, vinculados a monasterios y comunidades concretas, terceras Ordenes, o la misma figura del agregado en las comunidades religiosas, son algunas experiencias que de un modo o de otro nos recuerdan que la Vida Religiosa, cuando ha sido fiel a sus principios, en numerosas ocasiones ha atraído a los seglares para compartir en diferentes grados alguno de sus elementos más significativos.

De todos modos, el desarrollo actual de la vinculación entre los laicos y la Orden, y en concreto la vocación del escolapio laico, como concreción de la modalidad de vinculación carismática y jurídica, tiene unos antecedentes directos mucho más cercanos y reconocibles.

Es sin duda en la eclesiología del Vaticano II, que abre las puertas a una comprensión de la Iglesia como Pueblo de Dios en marcha, donde ponen sus cimientos las opciones institucionales que poco a poco irá tomando la Orden, así como las experiencias concretas que harán posible la propuesta vocacional del escolapio laico que se recoge en el Proyecto Institucional del Laicado actualmente vigente. La proclamación que hace el Concilio de la vocación cristiana como una llamada universal a la Salvación y la necesaria diversificación de vocaciones a favor de la única misión de la extensión del Evangelio, puso en valor la vocación laical, en comunión con el resto de vocaciones eclesiales

y fue un punto de partida en el proceso que la Orden lleva desde entonces¹.

Este proceso de concienciación que sigue la Orden acompaña el desarrollo que el Magisterio viene haciendo del Concilio, plasmado de forma clara en las exhortaciones postsinodales fruto de los Sínodos dedicados a las tres vocaciones paradigmáticas de la Iglesia. Precisamente, de la exhortación de Juan Pablo II posterior al Sínodo dedicado a la Vida Consagrada, surge con fuerza la idea de que los carismas de las congregaciones religiosas pueden ser, y de hecho están siendo, compartidos de diversos modos con los laicos². Esta idea, que como veremos ya era una realidad entre los escolapios, dio carta de naturaleza a una gran diversidad de experiencias que se estaban realizando en numerosas Congregaciones religiosas en las que desde la realidad de la misión compartida con los laicos, se iniciaban experiencias de poner en común también otros elementos del carisma. Este reconocimiento de la presencia y vinculación de laicos y laicas en la vida de las Congregaciones Religiosas, se incorporó a las claves con las que muchas de ellas estaban realizando el camino de vuelta a sus fuentes fundacionales como premisa de una deseada refundación. Este ha sido también, a juzgar por las declaraciones de los sucesivos Capítulos Generales, el recorrido seguido por nuestra Orden en lo que se refiere a la vinculación de los laicos con ella.

Relaciones llenas del espíritu evangélico y eclesial

Ya en el Capítulo General Especial de los escolapios de 1967-69, convocado para la recepción del Concilio, se aprueba el decreto "sobre las relaciones entre nuestra Orden y los laicos", con el ánimo de "mantener con ellos relaciones llenas del espíritu evangélico y eclesial"³. El

laicado que en ese momento centra la atención del Capítulo es, lógicamente, el personal y las familias de los colegios, pero se apunta ya de una forma muy sugerente el interés que puede tener el trabajo con los exalumnos de manera



Eba, Natxo, Aitor, Loli, Pablo, Bea y Alberto (con Garazi al hombro)

que lleguen a ser "una gran ayuda para nuestros colegios"⁴.

En el Capítulo de 1979 se impulsan las Comunidades Educativas Cristianas en las que se ve imprescindible la presencia activa y responsable de los laicos para que estas sean referencias vivas y fecundas para las obras escolapias.

En 1983 en la *carta a los hermanos* enviada por el entonces General, P. Angel Ruiz, titulada "Comunidades Eclesiales Calasancias", está muy presente el convencimiento de que la Orden se revitalizaría si asumía la creación, animación e integración de comunidades con diversidad de vocaciones, carismas y ministerios. Esta carta, y el impulso que conlleva por parte del P. General, supone un importantísimo punto de inflexión en la comprensión que va teniendo la Orden sobre la relación con los laicos, marcando unas sendas que todavía hoy no hemos terminado de explorar. Es de reseñar que la idea del P. Ruiz Isla de que el carisma escolapio estaba siendo compartido por numerosos laicos que desarrollaban su ministerio en las obras escolapias, se adelanta en más de una década a la plasmación de esta idea en la exhortación postsinodal *Vita Consecrata*, por lo que sin duda podemos afirmar el carácter profético de su aportación.

¹ Cf. Lumen Gentium, 16.

² Vita consecrata, 54

³ Declaraciones y Decretos del Capítulo General Especial, n. 981.

⁴ Declaraciones y Decretos del Capítulo General Especial, n. 996

Escolapios seglares al lado y en estrecha colaboración con los escolapios religiosos

Poco después, en 1985, el 42º Capítulo General reunido en Salamanca, asume y refuerza las intuiciones de P. Angel Ruiz y aprueba como primera línea, *Los seglares en la Escuela Pía*. En ella afirma que “solamente con seglares cristianos, incorporados a nuestro ser y hacer, puede existir hoy la Orden en sus instituciones”⁵, y aprueba entre otras propuestas, “profundizar,..., los diversos grados de participación y cauces jurídicos de incorporación, llegando a configurar un estatuto jurídico, que presente y desarrolle las formas de integración en la Orden como a su núcleo central”⁶, así como “la creación de la rama seglar escolapia”⁷.

Es interesante destacar la metáfora que usa el Capítulo al proponer crear una “rama seglar escolapia” que compartiendo el mismo tronco comparta con la “rama religiosa” la espiritualidad, la misión y la vida escolapia. Es justamente esta imagen, un árbol con dos ramas, la que ilustra el documento con el que en 1988 la Congregación General crea la Fraternidad de las Escuelas Pías y hace brotar “la rama seglar escolapia”.

Es la propuesta de la Fraternidad de las Escuelas Pías la que desde entonces, con intensidad diversa en cada momento y en cada Demarcación, ha polarizado el esfuerzo de organización y convocatoria de laicos y laicos deseosos de asumir vocacionalmente la integración carismática en la Orden. Recientemente este camino se ha visto refrendado por la renovación del documento sobre la Fraternidad General⁸, que da coherencia a las Fraternidades actualmente existentes y un impulso a las Demarcaciones que ven factible iniciar este prometedor recorrido.

Lógicamente este camino de concienciación y definición del marco de relaciones, aunque

decidido y claro, no ha estado, ni está, exento de dificultades, miedos, o reticencias, sobre todo cuando las declaraciones de principio se van poniendo en práctica y se “topan” con la realidad.

En este sentido, el Capítulo General de 1991, aun reconociendo la posibilidad de que las opciones tomadas generen resistencias y miedos, refrenda el camino iniciado, recomendando “obrar de tal modo que la prevención y el miedo sean sustituidos por el deseo activo de crear “escolapios seglares” al lado y en estrecha colaboración con los “escolapios religiosos””⁹. El Capítulo no concretó qué significaba crear escolapios seglares “al lado” de los religiosos, pero, sin duda abrió un camino sugerente que propició experiencias de compartir vida y misión que a la postre resultaron ciertamente clarificadoras.



Los mismos siete escolapios laicos en Tolosa en junio de 2006

Escolapios laicos en sentido pleno

Es en el Capítulo General de 1997 cuando esta reflexión y concienciación previa desemboca en la aprobación del actual marco de vinculación entre los laicos y la Orden. Es digno de reseñar la definición que hace de la Misión Escolapia este Capítulo y para el tema que nos ocupa, especialmente su encabezamiento: “Nosotros, escolapios, religiosos y laicos, cooperadores de la Verdad...”. La inclusión en el sujeto de la misión escolapia un nosotros, escolapios, que

⁵ XLII Capítulo General. Los seglares en las Escuelas Pías, n. 1.5

⁶ XLII Capítulo General. Los seglares en las Escuelas Pías, n. 4.6

⁷ XLII Capítulo General. Los seglares en las Escuelas Pías, n. 4.7

⁸ Congregación General. La Fraternidad de las Escuelas Pías. 1988 y 2011

⁹ XLIII Capítulo General. Política 3.3.



En Barria en mayo de 2011 con nuevas incorporaciones de escolapios

incluía a los religiosos y a los laicos, además de ser una significativa declaración de intenciones, se convirtió de hecho en un banderín de enganche de muchos laicos y laicos de todas las demarcaciones de la Orden, que se sintieron expresamente incluidos, y con la oficialidad que suponía un Capítulo General, en lo que hasta ahora se habían sentido quizás, solamente invitados.

Es en este marco donde se aprueba la propuesta institucional que hace la Orden para regular las relaciones con los laicos que está actualmente vigente. En ella se reconoce la enorme pluralidad del laicado en general y del vinculado a la Orden en particular. En consecuencia, se hace una propuesta de relación en términos de modalidades que den cabida a todas y todos los laicos que deseen tener una vinculación con la vida, la misión y la espiritualidad escolapia.

De este modo se articulan las modalidades de colaboración, misión compartida, integración carismática e integración carismática y jurídica. Referido a esta modalidad de integración carismática y jurídica, entonces concebida como una posibilidad, se dice de ella que sería el camino que llevara a las laicas y laicos que optaran por ella y fuesen aceptados por la Orden, a "ser verdadero escolapio laico en sentido pleno"¹⁰.

Es esta llamada a ser escolapios en sentido pleno desde la vocación laical la que en ese momento se convierte en cauce vocacional específico, aunque todavía sin concretar, para quienes desde nuestra pertenencia a Fraternidades Escolapias, habíamos tenido, además,

experiencias temporales pero suficientemente prolongadas de pertenencia práctica a comunidades religiosas escolapias y vinculación intensa a su misión.

Siguiendo lo sugerido por el Capítulo y en consonancia con la experiencia realizada, después de un largo pero productivo discernimiento de nuestra Provincia, en 2001 la

Congregación Provincial de Vasconia, con el nihil obstat de la Congregación General, aprueba el actual Estatuto que rige la vinculación de los escolapios laicos con la Provincia.

Que el Espíritu guíe también nuestro caminar

Como hemos podido comprobar someramente, las claves que explican de forma natural el surgimiento de la vocación del escolapio laico, se han ido descubriendo y afirmando por las instancias soberanas de la Orden, atendiendo a las necesidades de la misión escolapia, a los signos de los tiempos y a las propias indicaciones que el magisterio eclesial ha ido dando.

La necesidad y el deseo de integrar a las laicas y laicos en la misión escolapia ya explícita hace 40 años, ha ido dando paso al descubrimiento de que compartir el carisma escolapio hoy pasa por crear y animar comunidades donde el Espíritu pueda seguir suscitando nuevas vocaciones escolapias, religiosas y laicas, donde unos y otros podamos ir entrelazando nuestras vocaciones, que son inseparables de nuestras vidas, para poder ser así más fieles en el seguimiento de Jesús y servir mejor a la Misión que tenemos encomendada.

Sentimos que esta vocación es signo del éxito de la vida religiosa escolapia, que por tanto es querida por la Escuela Pía, que es quien por deseo propio la ha hecho posible, la regula y la administra, y que es una llamada de Dios a quienes siendo laicos sentimos como propio el camino de Calasanz. Sólo nos queda pedir que sea el mismo Espíritu de Dios el que guíe nuestro caminar y nos ayude a ser fieles a su llamada.

¹⁰ XLIV Capítulo General. El laicado en las Escuelas Pías, n. 23.

Documentos de referencia para esta vocación escolapia

Algunos escritos y reflexiones que marcan las opciones seguidas

En este apartado señalamos los documentos que definen la vocación del escolapio laico/a. Nacen principalmente de la experiencia y reflexión surgidas a lo largo del proceso de implantación y desarrollo de la integración carismática y jurídica en la Provincia de Emaús. Aunque son de diferente rango, el conjunto de ellos permite hacerse a la idea de todo lo vivido hasta el momento, así como el posible futuro de esta vocación. Todos los documentos reseñados están publicados en la Web www.escolapiosemaus.org en publicaciones y escolapios laicos. El acceso directo es http://www.escolapiosemaus.org/defaultcont.php?idpresencia=&idcolegio=&idmodelo=18&idtipocontenido=180&idtree=837&tr_idtree=837&idpresenciaco1=180.

Estatuto del escolapio laico/a (Escuelas Pías – Provincia Emaús)

En conexión con el documento de la Orden “El laicado en las Escuelas Pías” aprobado por la Congregación general en 1997, y más concretamente con la modalidad de integración carismática y jurídica, se aprobó en la Provincia de Vasconia, hoy Emaús, el Estatuto del escolapio laico/a.

En dicho documento se presenta esta vocación en sus aspectos más relevantes. La versión actual (publicada en este mismo Papiro) está aprobada en septiembre de 2008 y es el fruto de la fusión de otros dos documentos previos que se elaboraron cuando se comenzó con esta experiencia (el anterior Estatuto del escolapio laico y el Reglamento que lo desarrollaba).

En junio de 2010 inspirados en el Documento marco sobre la ministerialidad en la comunidad cristiana escolapia elaborado en la Provincia, se introducen unas modificaciones sencillas para situar la vocación del escolapio laico/a en relación con los “ministerios escolapios”, incluido el ministerio escolapio de la educación y atención a los niños pobres.

Los apartados que incluye el documento del Estatuto del escolapio laico/a son:

- Presentación
- Finalidad y medios
- Miembros
- Espiritualidad-Vocación
- Vida: estilo de vida, vida comunitaria y bienes-economía
- Misión
- Proceso de formación y admisión
- Derechos y deberes
- Apéndice
- Anexos:
 - Anexo 1: Itinerario hacia el escolapio laico
 - Anexo 2: Celebración y promesas del escolapio laico temporal
 - Anexo 3: Renovación de la promesa del escolapio laico temporal
 - Anexo 4: Discernimiento hacia la opción definitiva
 - Anexo 5: Celebración y promesas del escolapio laico definitivo

Como complemento al presente Estatuto existe un documento titulado “Síntesis del Estatuto del Escolapio Laico/a” elaborado en mayo de 2008 en el que se tratan de resaltar los aspectos más significativos del mismo

Este Papiro 190, especial sobre la vocación del escolapio laico/a

El Papiro 190, que incluye este mismo artículo, es una referencia importante de documentos para la integración carismática y jurídica en las Escuelas Pías. En él hemos querido reflexionar sobre la historia de nuestra propia vocación, así como sobre aspectos de su eclesialidad y espiritualidad. Analizamos también el papel que tiene la vocación del escolapio laico en la misión y vida escolapia. Por último, señalamos intuiciones de futuro para la integración carismática y jurídica.

Sin llegar a ser un cuerpo doctrinal, este Papiro sí es un conjunto de documentos importantes para quien quiera conocer los planteamientos e

intuiciones que subyacen tras la vocación del escolapio laico/a.



En septiembre de 2008 en Bilbao

Documentos sobre la siembra y el itinerario de la vocación del escolapio laico/a

Para el impulso de esta vocación se recogen en un documento las líneas generales sobre la siembra vocacional, así como el conjunto de acciones previstas para dicha siembra.

De igual modo está recogido el itinerario que describe todas las fases y actividades que una persona interesada por esta vocación va pasando a lo largo del proceso

Entre todas estas actividades del itinerario hacia el escolapio laico, hay elaborados un conjunto de temas formativos que la persona va trabajando a lo largo del itinerario. Los diferentes temas vienen agrupados en capítulos denominados “enclaves” que conducen hacia el discernimiento y opción vocacional.

A continuación señalamos el conjunto de temas y los diferentes “enclaves” que los enmarcan:

I. ENCLAVE DE REVISIÓN PERSONAL

- Memorial al cardenal Tonti (1621). Defensa de la escuela
- Un buen trabajo. Apuntes sobre la acción del Espíritu en Calasanz
- Novedades de San José de Calasanz

II. ENCLAVE DE HISTORIA

- Breve: Historia de las Escuelas Pías
- Cronología sencilla de las Escuelas Pías
- La Provincia de Vasconia

- Síntesis de la historia de la vida religiosa
- La idea del laico en la historia de la Iglesia
- Proceso de concienciación postconciliar
- Sobre el laicado en las Escuelas Pías

III. ENCLAVE DE COMUNIÓN

- Retos de la Iglesia
- Laicado y refundación de la vida religiosa

IV. ENCLAVE DE ESCOLAPIO LAICO

- Diez riquezas, entre otras, qué aporta la Fraternidad de las Escuelas Pías del futuro
- Lo que puede suponernos la figura del escolapio laico
- ¿Verdaderos miembros escolapios laicos? Una aportación.

V. ENCLAVE DE OPCIÓN

- Educar hoy
- Credo y misión
- Estatuto del escolapio laico en las Escuelas Pías de Emaús.

Otros documentos de referencia

Desde el surgimiento de la vocación del escolapio laico/a y fruto de la experiencia acumulada se han ido escribiendo numerosos artículos y reflexiones que, como hemos dicho, están publicados en la Web www.escolapiosemaus.org en publicaciones y escolapios laicos.

Destacamos entre esas reflexiones la recogida en el documento “La comunidad escolapia de referencia” que surge fruto de la experiencia de comunidades conjuntas entre religiosos y escolapios laicos/as. En dicho documento se analiza la importancia de la comunidad de referencia que impulsa las obras y presencias escolapias y la aportación que una comunidad conjunta hace a la misión, espiritualidad y vida escolapia. En los artículos del Papiro sobre la eclesialidad y espiritualidad del escolapio laico se recogen algunas de las ideas de ese documento.

Asimismo, en el “Estatuto de la participación en el carisma y misión”, aprobado en la Provincia en marzo de 2010, aparece recogida una referencia a la vocación del escolapio laico/a.

Eclesialidad del escolapio laico/a

Marco de comunión eclesial de esta vocación escolapia

Retos de la Iglesia actual y el escolapio laico

El Concilio Vaticano II planteó algunos retos importantes para el futuro de la Iglesia. Uno de ellos era reavivar las tres grandes vocaciones eclesiales: ministerial ordenada, religiosa y laical. Cada una anima, significa e incultura algún elemento clave y necesario de la vida, organización y misión de la Iglesia.

El desarrollo y clarificación de la identidad de cada vocación se realiza desde la comunión y la comunidad cristiana como marco de referencia. El impulso en especial del laicado será clave para la renovación eclesial y la redefinición del resto de vocaciones. Fruto de todo ello la Iglesia se comprende a sí misma como *sacramento de la comunión de Dios*.

A los retos de la pluralidad vocacional, la comunión y la comunidad cristiana se suma el de la misión. La Iglesia no es para sí misma sino para la misión del Reino. La Iglesia es, respecto del mundo, *sacramento de salvación universal*.

El escolapio laico/a es una respuesta en línea con estos retos eclesiales. Significa un camino vocacional para laicos y laicas que en el seno de la comunidad cristiana, y en circularidad de comunión con el resto de seguidores de Jesús, desarrollan su misión cristiana. Supone una vocación laical por afirmación y contenido y no definida desde el no ser vocación religiosa u ordenada.

Por ello, esta vocación es una gran aportación para caminar hacia una iglesia de comunión con una pluralidad de carismas, vocaciones y ministerios en una única misión.

El escolapio laico en el marco de la comunidad cristiana escolapia y los ministerios escolapios

La prioridad y centralidad del Pueblo de Dios constituido en una pluralidad de comunidades cristianas se traduce entre nosotros en la comunidad cristiana escolapia. Desde ella se alimenta y cobra sentido la misión, así como las distintas vocaciones y ministerios.



Promesa de escolapios laicos en Pamplona en 2008 de Patxi, Teresa y Jakobo.

La comunidad cristiana escolapia es el marco eclesial de la presencia escolapia. En el núcleo de esta comunidad se encuentran la Orden y la Fraternidad escolapia, visible en cada lugar a través de todos sus miembros y comunidades. Es también la referencia eclesial para todos los que desean vivir su seguimiento cristiano desde el carisma escolapio: personas en misión compartida y colaboradores. Y lo es igualmente para los escolapios laicos/as en su modalidad de participación carismática y jurídica.

El conjunto de todo ello forma el sujeto que evangeliza cada obra, siendo esta comunidad la referencia cristiana y de fe inmediata, y el mejor signo de unidad para todos.

Los escolapios laicos/as, además de alimentar su fe en la comunidad cristiana, sienten con fuerza su pertenencia tanto a la Orden como a la Fraternidad. Es por ello que están especialmente llamados a impulsar dicha comunidad;

animando y convocando a las distintas formas de participación carismática e invitando a hacer de la eucaristía de la comunidad el centro de todo y de todos.

Por otra parte, la Orden de las Escuelas Pías tiene encomendada un ministerio institucional en la Iglesia: la educación cristiana de niños y jóvenes especialmente pobres. Hoy en día comparte esta misión con las fraternidades escolapias. Misión que actualizamos como *“evangelizar educando para un mundo mejor”*.

Dando respuesta al carácter ministerial de la comunidad cristiana, a su conexión con el carisma escolapio y a los signos de los tiempos que vivimos en las Escuelas Pías, han brotado los ministerios laicos escolapios de pastoral, de la educación cristiana y de la transformación social.

El elemento de disponibilidad vocacional de los escolapios laicos/as, junto con el anteriormente citado de vinculación eclesial, les hace estar especialmente abiertos a la recepción de los ministerios que se encomiendan a personas concretas en los ámbitos evangelizador, educativo y social.

Será la propia comunidad cristiana escolapia la que deberá discernir la necesidad de las encomiendas ministeriales, teniendo en cuenta las opciones vocacionales de sus miembros y sus características personales.

Tampoco cabe descartarse la propuesta a algún escolapio laico de prepararse para el ministerio ordenado, tan importante y necesario en la comunidad cristiana. Dada nuestra realidad, esta propuesta estará lógicamente unida a la de la vocación a la vida religiosa escolapia y, por supuesto, al proceso personal y situación concreta y disponibilidad de la persona. Esta posibilidad sería otra de las grandes aportaciones de la opción del escolapio laico por las Escuelas Pías y la comunidad cristiana escolapia.

Por último, hay que tener en cuenta que, al margen de posibles encomiendas personales de ministerios laicales, los escolapios laicos/as con opción definitiva, reciben los ministerios escolapios de la educación cristiana y la atención al niño pobre, propios de la Orden de las Escuelas Pías. A partir de este momento cobra más fuerza y sentido su participación en equipos ministeriales, así como la posibilidad de concretar y desarrollar estos ministerios escolapios institu-

cionales en encomiendas personales a escolapios laicos.



Promesa de Fernando como escolapio laico en Bilbao el 11 de octubre de 2008

La Fraternidad escolapia y la vocación del escolapio laico.

El proceso de inserción eclesial de los escolapios laicos proviene en primer lugar de su condición de ser miembros de una fraternidad escolapia.

Somos personas que hemos hecho un largo recorrido de formación y discernimiento en procesos pastorales cuya desembocadura son las fraternidades. En este proceso se siembra la vocación escolapia en todos sus miembros.

Fieles a su identidad cristiana, las fraternidades tienen que seguir cultivando la vocación de las personas y su crecimiento desde el carisma escolapio. Es por ello que se establecen pasos, caminos y opciones que posibilitan este objetivo.

Hay que señalar la opción definitiva de pertenencia a una fraternidad escolapia como uno de esos momentos especiales de afirmación vocacional y como base para nuevas llamadas. Los escolapios laicos/as realizan esta opción que vincula para siempre su inserción eclesial con la realidad de la fraternidad.

Será un signo de riqueza de fraternidad que haya miembros que en su seno se sientan llamados a una mayor vinculación con las Escuelas Pías y deseen comprometer más su vida en ellas. Se hace esto posible cuando, a la vez, la Orden ofrece esta posibilidad a los laicos.

A través de la opción del escolapio laico comienza una búsqueda para articular esta doble

pertenencia, lo que refuerza el deseo y la responsabilidad de los escolapios laicos por fortalecer la fraternidad e impulsar su crecimiento, a la vez que se aumenta la vinculación y relación con la comunidad religiosa. Es por ello que decimos que los escolapio laico tenemos vocación “cremallera”.

Desde ahí vemos con claridad que a la hora de abordar la identidad y relación entre distintas vocaciones es bueno partir, en primer lugar, del Carisma y misión común (Jesús proclamó primero su misión (Lc 4, 18-19) y luego eligió a los que quiso; el Vaticano II habló primero del Pueblo de Dios y después del papel de cada vocación en él (Constitución *Lumen Gentium*); las constituciones escolapias arrancan con la misión calasancia) para ir situando después la aportación de cada modalidad de participación carismática a las Escuelas Pías. En definitiva que “sólo una eclesiología integral, donde las diversas vocaciones son acogidas en el interior del único Pueblo de convocados, la vocación a la vida consagrada puede encontrar su específica identidad de signo y de testimonio”¹¹.

Con ello logramos que “en la unidad de la vida cristiana las distintas vocaciones son como rayos de la única luz de Cristo, «que resplandece sobre el rostro de la Iglesia»”¹².

Escolapios laicos en comunidades conjuntas.

En 1597 Calasanz da el primer paso en la historia de las Escuelas Pías. Siete años después, en 1604, decide abandonar su residencia en la casa de Colonna y se traslada, con otras diecisiete personas, a la estancia de Vestri. Es el comienzo de la vida en común.

Calasanz intuye que detrás de cada obra se necesita una comunidad escolapia de referencia para garantizar su identidad y espíritu escolapio. Al configurar el sujeto escolapio como Orden religiosa, la vida comunitaria será constitutiva de la vocación del religioso escolapio, por lo que ambos elementos, obra y comunidad, quedarán estrechamente unidos y necesitados el uno del otro.

De lo que se trata en el fondo es de plantearse cuáles son las claves que garantizan la identi-

dad cristiana y escolapia de la presencia en cada lugar. Esto se logra a través de cuatro dimensiones:

- Dimensión institucional de las Escuelas Pías como la garante última de las obras.
- Dimensión carismática y vocacional a través de las diversas formas de participación en el carisma, del testimonio de las personas y de la vida y riqueza de las comunidades.
- Dimensión directiva y de gestión a través de los órganos y equipos que permiten la eficacia y calidad del funcionamiento más directo de las obras.
- Dimensión social, que tiene que ver con la proyección social de las obras y la percepción que desde el exterior tiene la sociedad de las mismas.

Las comunidades conjuntas en las que conviven religiosos y laicos pueden ser una manera muy significativa de reforzar la necesaria dimensión carismática y vocacional de las obras, a la vez que dan respuesta a la vivencia eclesial de los escolapios laicos.

Estas comunidades hacen especialmente visible el camino conjunto entre religiosos y laicos y ofrecen un testimonio de la circularidad de comunión y de diversidad vocacional. Son por tanto una buena forma de canalizar y desarrollar la vocación del escolapio laico, respondiendo a la vez a las necesidades de la misión actual en algunos sitios.

A los escolapios laicos que somos matrimonios y familia con hijos, nos ayuda a superar las dificultades y debilidades que la familia nuclear al uso tiene actualmente. Nos posibilita vivir un modelo de familia cristiana extensa en clave de vocación y misión.

A la fortaleza y riqueza de relaciones que aporta convivir con más gente, se le suma el hecho de que en una comunidad conjunta, los otros son personas que tienen mucho en común y nos enriquecen.

En cualquier caso hay que tener en cuenta que por el hecho de ser comunidad conjunta y vivir religiosos y laicos no se consiguen automáticamente las ventajas descritas. Es preciso cuidar la vida comunitaria y el dinamismo evangélico como en cualquier otra comunidad. Toda una oportunidad para el buen desarrollo de la vocación de los escolapios laicos.

¹¹ “Caminar desde cristo”. Roma 2002, n.31.

¹² Vita Consecrata, 16.



Alberto e Iratxe, escolapios laicos desde 2008

Escolapios laicos, modalidad de participación carismática y jurídica

Un Carisma tiene que ser *vivido, guardado, profundizado y desarrollado* (MR11) con *fideli-dad creativa*. Son cuatro elementos que se retroalimentan entre sí que hay que impulsar a la vez.

La participación carismática y jurídica de los escolapios laicos/as se puede situar en la profundización y desarrollo del Carisma a lo largo de la historia. Parte del descubrimiento de que el Carisma no es de Calasanz o de la Orden en el sentido patrimonial o exclusivo, sino administrativo y facilitador. Supone por tanto un avance en la autocomprensión del papel que la Orden tiene en el desarrollo del carisma escolapio.

Esta profundización y desarrollo del Carisma que impulsa la integración carismática y jurídica, lejos de debilidad su identidad tiene que suponer un avance en la misma. Y es que, en virtud de su ser histórico, un Carisma se desarrolla en conexión con los nuevos signos de los tiempos. Puede llegar un momento en que para conservar el carisma hace falta desarrollarlo. Ofrecer a laicos la posibilidad de participar, incluso jurídicamente, del Carisma, es un modo de hacerlo.

La integración de verdaderos escolapios laicos en las Escuelas Pías sería todo un signo de cómo la universalidad de un Carisma se concretiza de modos distintos según las épocas, y cada vez más ampliamente¹³. Permitiría enten-

¹³ En la época de Calasanz hay una referencia importante en el laico Ventura Sarafellini. Aparece

der, de facto, que “*ser escolapio laico es vivir de otra (manera) en el mismo carisma escolapio*”¹⁴. Posibilita visibilizar, en la práctica, que “*el mismo Espíritu da la posibilidad de participar del mismo don o carisma*”¹⁵.

Es obvio que “*la participación de laicos en los Institutos va a suponer una transformación interna de los mismos*”¹⁶. Pero esos cambios no pueden dañar la identidad de la Orden¹⁷; deben conservar su patrimonio espiritual¹⁸; y no pueden debilitar los “*elementos esenciales, teológicos y canónicos, que son característicos de la vida consagrada*”¹⁹.

Si todos los elementos que se han ido describiendo en este artículo son respetados y desarrollados, la vocación del escolapio laico supone una llamada a fortalecer y construir Iglesia y Escuelas Pías.

entre los citados en 1604 cuando comienza el traslado a Vestri y la vida en común. Fue el único, junto con el cura Gaspar Dragonetti, que perseveró hasta el final de entre todos los que iniciaron aquel camino conjunto. Hasta tal punto llegó a ser definitiva su opción por las Escuelas Pías que continuó en el servicio activo escolapio hasta su muerte en 1664, más allá de la muerte del propio Calasanz en 1648.

Sarafellini compartió espiritualidad, misión y mucha vida con Calasanz y las diferentes comunidades escolapias que iban surgiendo e institucionalizándose a lo largo del tiempo. Es por ello que puede considerarse como el primer “*verdadero escolapio laico en sentido pleno*”.

¹⁴ Clarificación pág. 93.

¹⁵ Clarificación pág. 94.

¹⁶ *Laicado* nº12.

¹⁷ Adhesión y participación sí, pero “siempre que, obviamente, no sufra daño alguno la identidad del Instituto en su vida interna” VC 56.

¹⁸ “Discernir (especialmente en los Capítulos) a la luz del Espíritu el modo adecuado de mantener y actualizar el propio carisma y el propio patrimonio espiritual en las diversas situaciones históricas y culturales” VC 42; “fidelidad al carisma fundacional y al consiguiente patrimonio espiritual de cada Instituto” VC 36.

¹⁹ VC 62; “Lo que se debe evitar absolutamente es la debilitación de la vida consagrada”. VC 63.

El escolapio laico en la misión escolapia

Conexión de esta vocación con la misión escolapia

La vocación del escolapio laico y el ministerio escolapio

- La vocación del escolapio laico nace en y para la misión

Si atendemos a las claves que explican el origen de la vocación del escolapio laico, esto es, al proyecto de integración del laicado de la Orden y a las experiencias precursoras, vemos que la preocupación por la necesidad de atender debidamente a la misión escolapia es una constante desde los primeros momentos en que se piensa en esta vocación.

Es indudable que como cualquier vocación en la Iglesia, la llamada a ser escolapio laico responde a una clave vocacional personal específica, pero esta, sin duda, se da en un marco concreto y está dirigida a una finalidad misionera. En el caso del escolapio laico, el marco fundamental donde se va descubriendo la llamada específica que Dios hace, es el marco de

la educación y evangelización de los niños y jóvenes, especialmente lo más pobres. La experiencia transmitida por todos los que van descubriendo esta vocación es que en esta misión, junto con los religiosos escolapios que desde Calasanz la viven como propia, es donde van descubriendo un eje fundamental de su vocación, vivida en este caso, desde las claves de la vida laical.

- Uno de los rasgos específicos de esta vocación.

En el propio Estatuto del Escolapio Laico de la Provincia de Emaús, aparece la participación en la misión escolapia de la provincia como carac-

terística fundamental de esta vocación²⁰. El escolapio laico puede participar en las plataformas de misión de titularidad escolapia como voluntario o como profesional, así como en las estructuras de misión y apostolado, según las responsabilidades conferidas por el P. Provincial. En todo caso, su participación en estas plataformas se regirá por la legislación civil aplicable en cada caso, siguiendo los procedimientos establecidos por la Provincia para la selección de personal²¹.

Asimismo, una de los rasgos vocacionales más importantes del escolapio laico, su disponibili-

dad a las necesidades de la Provincia y de la Fraternidad, se refiere tanto a las necesidades comunitarias, como a los requerimientos propios de la misión²². De este modo, el escolapio laico, conforme a la situación personal o familiar que viva, puede hacer una aportación significativa en la vida y la misión de la Provincia.

Para significar de una forma más pro-

funda esta disponibilidad para la misión escolapia, los escolapios laicos, en el momento de su promesa definitiva, reciben los ministerios escolapios de la educación cristiana y la atención al niño pobre, propios de la Orden, en virtud de su vinculación institucional. Además, los escolapios laicos están especialmente abiertos a la recepción de los ministerios específicos encomendados por la comunidad cristiana escolapia a personas concretas en los ámbitos evangelizador, educativo y social²³.



Envío de Esther desde Lurberri a Bolivia como escolapia laica enviada

²⁰ Cf. Estatuto del escolapio laico. Art. 1.; art. 29.

²¹ Cf. Estatuto.... Art. 30-31.

²² Cf. Estatuto... Art. 32.

²³ Estatuto... Art. 40; art. 42e.

Aportaciones de la vocación del escolapio laico en la construcción de la Escuelas Pías

- Aportaciones en la misión.

Como hemos referido en el apartado anterior, la especial disponibilidad del escolapio laico para responder a las necesidades de la misión escolapia, le permiten hacer una aportación muy significativa a la misma. Como profesional o voluntario, desde una tarea concreta, ejerciendo en cualquier caso un liderazgo carismático allí donde esté, o asumiendo una responsabilidad directiva institucional, o representando a la entidad titular escolapia correspondiente, o un liderazgo más global, incluso desde algún órgano de coordinación provincial, o ejerciendo un ministerio concreto, el escolapio laico, según su carisma personal, asume la responsabilidad de la misión encomendada como un elemento de crecimiento en su vocación y como su aportación a la misión de la comunidad escolapia a la que se vincula.

- Aportaciones en la comunidad.

Como todos los miembros de la comunidad religiosa escolapia a la que se vincula, el escolapio laico aporta su carisma personal y su propia vocación laical, con lo que de riqueza para la comunidad supone.

En el caso de que el escolapio laico, además, refiera su vida a una pequeña comunidad de la Fraternidad, tener un vínculo más directo con la vida de la Provincia, supone para esta comunidad una oportunidad mayor, si cabe, de conocimiento y sintonía con la Orden.

En el caso de que el escolapio laico conviva en una comunidad escolapia compartida, la convivencia y un mayor grado de compartir, supone tener la posibilidad real de vivir la complementariedad y reciprocidad ²⁴entre las diversas vocaciones de la Iglesia. Esta es una gracia que sin duda sirve tanto a laicos como a religiosos en su camino hacia una mayor fidelidad evangélica. Estas comunidades, por su propio papel en la presencia escolapia, se configuran como comunidades de referencia que fortalecen la unión entre la Provincia y la Fraternidad.



Cristina y Martín, escolapios laicos desde 2011

- Aportaciones en la espiritualidad.

Aunque ya son muchas las personas laicas que desde diferentes modalidades comparten la espiritualidad calasancia y en cuanto educadores toman a Calasanz como modelo espiritual, al escolapio laico le corresponde el reto de vivir plenamente su vocación siguiendo el camino espiritual de Calasanz.

Es en este ámbito donde la vocación del escolapio laico puede hacer su más novedosa aportación: el surgimiento de una espiritualidad calasancia y escolapia específica de la vida laical. Este camino pasa necesariamente por el descubrimiento de que Calasanz también es un modelo espiritual para las laicas y laicos que asumen el compromiso de seguir sus pasos. La vida en familia, la educación de los hijos, el cuidado de personas dependientes,..., son ámbitos donde el ejemplo de vida entregada de Calasanz aporta una gran riqueza espiritual: su entrega incondicional, su vivencia de la pobreza como modo de acoger al niño pobre, su tesonera paciencia, su profunda confianza en Dios, su amor a María, su fidelidad a la Iglesia, son virtudes que fortalecen también la vida de quienes desde la vocación laical quieren ser escolapios.

La vivencia sincera de este camino espiritual debe suponer para toda la comunidad cristiana una aportación de especial riqueza, ya que encarna de algún modo, el camino conjunto entre religiosos y laicos que está en el germen de esta experiencia de comunión.

- Aportación del escolapio laico a la pastoral vocacional específica.

Un ámbito específico que el escolapio laico asume con especial deferencia es el de la pastoral vocacional a la vida religiosa escolapia. La vocación del escolapio laico tiene pleno sentido

²⁴ Cf. Christifideles laici, n. 55.

en comunión con la vocación religiosa escolapia y por ello el escolapio laico se siente profundamente comprometido en que surjan nuevas vocaciones religiosas escolapias. En el trabajo de siembra propio del ámbito escolar y pastoral, en la acogida en las comunidades compartidas de experiencias de vida escolapia compartida, en la dinámica de convocatoria y propuesta de la vida religiosa, en las tareas de acompañamiento de jóvenes que se planteen esta vocación,..., el escolapio laico puede aportar su propia experiencia de discernimiento vocacional, transmitiendo la alegría que supone que haya nuevas vocaciones religiosas escolapias.

Durante los procesos de formación de los jóvenes religiosos escolapios, la misión y la vida compartida con los colaboradores laicos, con todos los miembros de la Fraternidad y en especial con los escolapios laicos, aportan a sus procesos de formación la experiencia necesaria para asumir con naturalidad la necesaria complementariedad y reciprocidad entre las diversas vocaciones que se van configurando en las presencias escolapias.

También podemos subrayar la excepcional plataforma vocacional que puede ser la vocación del escolapio laico para aquellos de sus miembros que después de una dilatada experiencia como escolapios puedan plantearse seriamente la vocación religiosa como una opción cercana y querida.

La vocación del escolapio laico en el mapa de las vocaciones y ministerios escolapios

- Diversidad vocacional en la Fraternidad Escolapia.

La vocación del escolapio laico se presenta como un elemento de diversificación vocacional dentro de la Fraternidad Escolapia. Todos sus miembros comparten unos elementos vocacionales comunes que configuran el perfil vocacional de un miembro de la Fraternidad: la participación en los actos y celebraciones de la Fraternidad, especialmente en la Eucaristía, mantener un ritmo constante de oración, seguir el plan de formación común, tener un compromiso a favor de los demás, dedicar el diezmo de sus ingresos a proyectos solidarios,...

A partir de esta vocación común se anima a todos los miembros de la Fraternidad a que

desarrollen sus carismas personales y encuentren su vocación específica. Algunos de estas propuestas de diversificación vocacional se han ido institucionalizando por ser especialmente necesarias para la misión o la vida de la Fraternidad. La vocación del escolapio laico sería una de estas propuestas de diversificación vocacional que se hace a personas con opción definitiva en la Fraternidad.



Roberto, enviado a Brasil y luego a Bolivia, escolapio laico desde 2011

- Los ministerios escolapios en clave vocacional.

El escolapio laico, por su vinculación institucional con la Orden de las Escuelas Pías, en el momento de su promesa definitiva, recibe los ministerios escolapios de la educación cristiana y de la atención al niño pobre. De este modo, el escolapio laico comparte la encomienda que Dios y la Iglesia hizo a Calasanz y sus escolapios, vinculando más estrechamente su dimensión misionera y ministerial a la tradición escolapia que ha tenido siempre estos ministerios como rasgos distintivos de su vocación. Esta vinculación con el apostolado escolapio, compromete en un grado mayor, si cabe, al escolapio laico en la misión de evangelizar educando, especialmente a los niños y jóvenes más necesitados y le predispone a una creciente disponibilidad para las necesidades de la misión.



Juanjo con los siete escolapios laicos con promesa definitiva desde 2008: Natxo, Aitor, Pablo, Bea, Alberto, Eba y Loli

- Los ministerios de la Comunidad Cristiana Escolapia conferidos personalmente.

La Comunidad Cristiana Escolapia, por definición, asume como propia y comparte, por tanto, de forma colectiva y personalmente cada uno de sus miembros, la Misión escolapia, que la concreta y desarrolla de diversos modos.

Además, como toda comunidad cristiana, va descubriendo por la acción del Espíritu Santo, las necesidades que la vida de la comunidad y la misión encomendada tienen, así como los dones y carismas que el mismo Espíritu suscita entre sus miembros, siempre dirigidos a subsanar las necesidades encontradas. En esta economía de Salvación surgen los servicios, encomiendas y ministerios que van configurando la estructura de la Comunidad.

En la Comunidad Cristiana Escolapia se reconoce el ministerio sacerdotal propio de los escolapios como elemento constitutivo de la propia comunidad y se han ido instaurando diversos ministerios laicos en los ámbitos fundamentales de la Misión escolapia: la evangelización, la educación y la transformación social²⁵. Estos

ministerios específicos, son encomendados a personas concretas por un tiempo determinado, después de una preparación adecuada.

Por su propia vocación, el escolapio laico está especialmente dispuesto a la recepción de estos ministerios, si así le fuese requerido.

Verificando la experiencia

Las experiencias de compartir espiritualidad, vida y misión en comunidades conjuntas, están posibilitando verificar que esta forma de vida, centrada en la misión escolapia, vivida desde diferentes vocaciones personales y compartida en comunidad es un camino transitable para el seguimiento de Jesús al estilo de Calasanz.



²⁵ Estatuto de los ministerios escolapios. Escuelas Pías Emaús. Junio 2010.

El escolapio laico en la vida escolapia

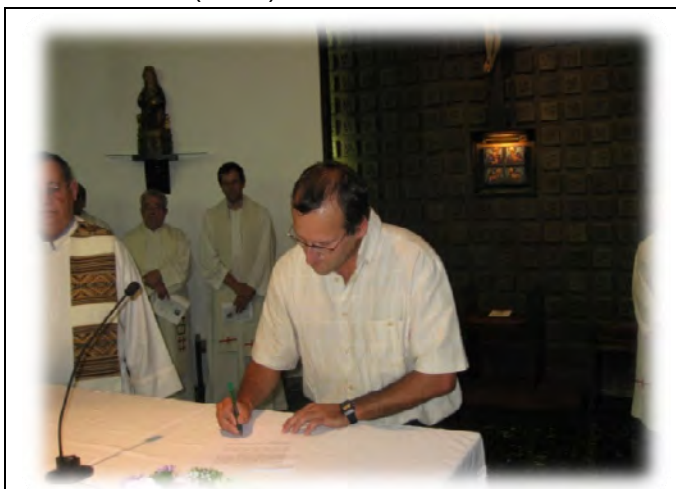
Rasgos de vida en esta vocación del laico escolapio

Estilo de vida del escolapio laico

El seguimiento de Jesús es una opción libre y madura. Por ello, se sostiene en respuestas necesariamente personales. El modo en que cada uno va respondiendo al sueño que Dios tiene para él define su estilo de vida.

La Provincia y la Fraternidad ayudan a que cada miembro encuentre su vocación y la realice con responsabilidad y fidelidad, considerando importante el proyecto personal cristiano de vida contrastado en la pequeña comunidad.

Por ello, en el estilo de vida del escolapio laico tiene una especial importancia la puesta en práctica de su proyecto vocacional, así como la referencia comunitaria (provincial - local) y la revisión de vida (art. 13).



Alberto, escolapio laico, hasta el momento de la foto en que hace su primera profesión religiosa escolapia el 2 de septiembre de 2011

El estilo de vida del Escolapio Laico ha de ser coherente con el Evangelio, con su vocación laical, con su integración carismática y jurídica en la Orden de las Escuelas Pías y con su pertenencia a la Fraternidad (art. 12):

- El Escolapio Laico por propia vocación laical, está inserto plenamente en el mundo, intentando ser sal y luz evangélicas en medio de la sociedad en la que vive, con su estilo comprometido de vida cristiana (art. 9).
- Por su vocación y estilo de vida hace presente el carisma escolapio en el mundo, en la sociedad y entre las personas con las que convive y comparte su vida y tiempo (art. 12).
- Asume personalmente, sin implicación institucional, compromisos sociales, culturales y políticos en consonancia y libertad con su propia vocación laical (art. 52). Como laicos y laicas, el ámbito específico de compromiso es el mismo entramado social en el que está inserto. Por ello asume como propia la llamada a ser sal y luz en las estructuras sociales y políticas, sin que esto comprometa a la Orden en ningún otro sentido que no sea el necesario apoyo espiritual que una comunidad debe prestar a cualquiera de sus miembros.
 - El Escolapio Laico se esfuerza en llevar una vida intensa de oración, al estilo de Nuestro Señor Jesucristo, para buscar la voluntad de Dios y poder afrontar la vida y misión que le ha concedido (art. 14)
 - Se esfuerza por llevar una vida en consonancia con los valores del Evangelio, avanzando siempre en la conversión personal y en el seguimiento de Jesús (art. 15)
 - Comparte la Eucaristía de su comunidad y realiza diariamente un tiempo de oración personal y de escucha y meditación de la Palabra, manteniendo a lo largo del día esa unión con Dios, imprescindible en su quehacer cotidiano (art. 16).
- Vive su profesión y trabajo como un ámbito de transformación de la sociedad y como misión eclesial, para crear un mundo nuevo (art. 51).
- Se esfuerza en conocer a Calasanz, vivir las claves fundamentales de su espiritualidad, transmitir y enriquecer a los demás con su propia vivencia espiritual (art. 53)
- Cuida de manera especial, el testimonio significativo de Jesucristo, la oración personal y comunitaria, la entrega generosa a la misión, la preocupación por la evangeliza



Comunidad de Valencia (Venezuela) donde fueron los primeros enviados de la Fraternidad por tres años: será antecedente de los escolapios laicos. En la foto: Jaime, Pablo, Loli, Apri, José Luis y Alberto.

- ción desde la educación, la propia vida familiar en su caso, y el interés por el niño pobre (art. 54)
- El Escolapio Laico está disponible a lo que el P. Provincial le proponga conforme a las necesidades de la Provincia, y la situación personal y/o familiar del interesado. La disponibilidad se discernirá en diálogo con el Escolapio Laico y los responsables de la Fraternidad Escolapia correspondiente." (art. 32)
- llevar un estilo de vida evangélico coherente
- abrazar la solidaridad y el compartir los bienes con los más pobres
- a una vida de equilibrio afectivo conforme a su estado de vida
- vivir en disponibilidad a las peticiones de la Provincia de las Escuelas Pías de Emaús y a la comunidad a la que pertenece
- mantener siempre un talante de servicio para la misión y apostolado.

Así, a través de la promesa el Escolapio Laico se compromete a:

Vivencia comunitaria del escolapio laico



Entrega a Eba, escolapio laica, de la carta de encomienda de su ministerio laico de pastoral por parte del P. Provincial

La fe se transmite, actualiza, contrasta y desarrolla siempre como experiencia compartida. Experiencia que da lugar a lo largo de la historia a diferentes modos de vivencia de la comunidad.

Por su pertenencia a la fraternidad, comunidad de pequeñas comunidades, en ella encuentra el escolapio laico el marco de referencia y pertenencia donde alimentar su fe.

Por medio de la promesa, el Escolapio Laico pasa a formar parte de una comunidad de la Provincia que el P. Provincial designe, viviendo o estando vinculado a alguna de ellas. (art. 19). En algunos casos, esta comunidad es conjunta con la fraternidad, siendo la comuni-

dad de referencia de la fraternidad y la comunidad de vinculación a la Provincia la misma. En otros casos, el escolapio laico participa de una comunidad de la fraternidad y está vinculado a otra comunidad de la Provincia con la que comparte diversos momentos y vivencias.

Así, participa con la comunidad de la Provincia en las fiestas y solemnidades que ésta celebre por Constituciones o normas propias. Vive con ella los momentos fuertes litúrgicos que celebren como encuentro siempre vivo con Dios. (art. 17)



A la izquierda, Pablo, escolapio laico, en la renovación por otros diez años de su ministerio laico de pastoral.

El Escolapio Laico se esforzará por encontrarse con otros escolapios, laicos y religiosos, de otras comunidades para la oración, la formación y en especial, para la celebración de la Eucaristía. (art. 20)

Se esfuerza en la construcción de la comunidad a la que pertenezca, participando en todo aquello que sea espiritualidad, vida y misión, así como en las responsabilidades propias que se le encomienden, con interés y dedicación. (art. 49).

Cuida de manera especial las relaciones, sintiéndose hermano y animándose mutuamente a vivir la vocación común. Por eso da mucha importancia al diálogo interpersonal, la corrección fraterna, el proyecto de vida compartido y contrastado, el proyecto anual de cada comunidad, la información mutua...

Familia y vocación del escolapio laico

El Escolapio Laico asume, en su caso, la formación de una familia con todo lo que conlleva de vida de pareja, educación de los hijos, etc. En este caso se ha de guardar el equilibrio adecuado entre lo propio de la vida familiar y su

integración personal, carismática y jurídica, en la Orden de las Escuelas Pías. (art. 50)

De la misma manera que cada escolapio laico elabora su proyecto personal de vida, cuenta también con su proyecto de familia y de educación de los hijos. El proyecto de una familia cristiana escolapia está basado en valores como:

- el amor que ayuda a cada uno a descubrir y vivir su vocación,
- la apertura a la comunidad,
 - prioridad de la evangelización: la educación de la fe de los más pequeños, la vida cristiana de la familia (oración, momentos importantes, participación en la eucaristía).
 - vivir en clave de austeridad y sencillez: familia que hace un presupuesto y lo comparte, que está al tanto de lo que consume ("consumo responsable y solidario"), como usa su tiempo libre....
 - educar en "piedad y letras", familia que busca medios sencillos y eficaces en la educación de sus hijos e hijas, que está al tanto de los nuevos modelos pedagógicos para poder crear en la familia ambientes positivos y acogedores.
- participar y fomentar iniciativas de transformación social. Familia aue con su vida es también parte de esa transformación social: por su vida austera, solidaria, su relación de pareja (discierne a fondo los roles de cada uno), la educación de sus hijos...
- familias alegres y esperanzadas.

Los escolapios laicos: economía y bienes

Su estilo evangélico de vida comporta un talante de vida austero y solidario, compartiendo los bienes con la comunidad y los necesitados. (art. 22)

En la regulación de este compartir deberán tenerse en cuenta estos criterios: (art. 23)

- el carácter exigente que se desea para ese compartir
- la libertad de las personas para apostar por opciones de fuerte vinculación en el compartir económico
- el funcionamiento económico que mejor garantice el desarrollo de su vocación laical.

Para garantizar este talante austero y solidario elabora anualmente un presupuesto que será contrastado en su comunidad de pertenencia y aprobado por la Congregación Provincial, en el que se señalarán las cantidades propias de sus necesidades familiares. (art. 24)

Comparte sus ingresos y gastos con la Provincia. Para ello, retiene de sus ingresos la cantidad aprobada en el presupuesto y entrega o recibe de la Caja Provincial la diferencia existente. (art. 25)

Mientras dura la vinculación temporal el Económico Provincial llevará cuenta del total de la cantidad entregada o recibida. Si esta vinculación se rompe, quien ha decidido la ruptura devolverá la parte que hubiera recibido, si es el caso. En el momento de la vinculación definitiva se dejará de llevar esta cuenta. (art. 26)

La vivienda, los bienes que pudiera tener el Escolapio Laico antes de su primera vinculación, o posibles herencias que pudiera recibir, seguirán siendo propiedad suya. Podrá administrarlos y disponer de ellos para que no pierdan valor. En ningún caso utilizará estos bienes contra el criterio de austeridad necesario. El beneficio que pudiera obtener de estos bienes lo podrá compartir del mismo modo que el resto de los ingresos. (art. 27)

En su vida, utilización de los bienes, vestir, gastos personales, usará el criterio de la pobreza y procurará adecuarse a los criterios de una vida entregada a los demás, evitando todo gasto superfluo o desmesurado, impropio de su estado y estilo de vida. (art. 28)

Relación con la Provincia, Fraternidad,...

Los Escolapios Laicos/as tendrán sus propios momentos de encuentro, junto con el P. Provincial (y/o la persona en que delegue) para reflexionar y crecer en su específica vocación de Escolapio Laico. (at. 6)

Participa en los retiros, celebraciones, ejercicios espirituales y jornadas de espiritualidad organizadas por la Provincia. (art. 18)



Iratxe recibiendo el ministerio laico de pastoral del P, Provincial en presencia de su esposo Alberto

El Escolapio Laico figura en los catálogos de la Orden como miembro de los Escolapios Laicos de la Provincia de Emaús y recibe, como tal, las comunicaciones oficiales y publicaciones que se estimen oportunas. (art. 21)

Otros aspectos organizativos de la vida de los escolapios laicos

El Escolapio Laico temporal goza de voz pero no de voto, no siendo sujeto de plenos derechos y deberes. En cambio, el Escolapio Laico con vinculación definitiva tiene voz activa y pasiva y plenos derechos y deberes en lo que hace referencia a su estado de Escolapio Laico y para las decisiones de este tipo de vida. (art. 44)

Participa en las decisiones que incumban a la misión y vida escolapias en los ámbitos y modos previstos en las Reglas, en los estatutos o en ulteriores reglamentos. (art. 45)

Un escolapio laico, preferentemente con vinculación definitiva, nombrado por el Provincial, formará parte del Consejo de Provincia. (art. 46)

Algunos representantes de los Escolapios Laicos con vinculación definitiva, formarán parte del Capítulo Provincial según el procedimiento que se designe. Su número no podrá superar el del 10% de los capitulares. (art. 47)

El P. Provincial, o un delegado suyo, es el responsable del acompañamiento espiritual para el crecimiento y maduración vocacionales de los escolapios laicos. (art. 48)

Espiritualidad del escolapio laico

Algunos elementos que configuran la espiritualidad del escolapio laico

Cultura vocacional y espiritualidad laical

La vida cristiana es vocación. Como cristianos entendemos ésta como la continua respuesta que vamos dando a Dios lo largo de nuestra vida para ser seguidores de Jesús en el Espíritu. Esta cultura vocacional, vivida y compartida en comunidad, atraviesa toda la existencia, integrando los diferentes elementos de la persona y su acción. La espiritualidad representa la cualidad y riqueza de esta dinámica.

Gracias a ella percibimos el misterio de Dios que envuelve toda la realidad, leemos en ella su voluntad y damos gracias a Dios por la vida. La espiritualidad nos permite descubrir lo extraordinario en lo ordinario, y en éste lo todavía no, pero posible.



Jakobo, Iñaki y otros... haciendo cadena

Todos los ámbitos donde se esté jugando el proyecto de Dios y la construcción del Reino son terreno para la espiritualidad: el trabajo y la misión, la vida afectiva y comunitaria, la oración y los momentos especiales de discernimiento, la economía y los bienes, la política, el compromiso social, la educación de los hijos, la vida cotidiana... Son las realidades en las que como laicos/as estamos cristianamente inmersos, es decir, encarnados. La espiritualidad laical avanza en la medida en que vivimos con mayor profundidad todas estas realidades desde la lógica del Dios de Jesús.

La vocación del escolapio laico/a enmarca con fuerza esta dinámica espiritual desde el carisma

escolapio. Los escolapios laicos/as nos sentimos llamados a la construcción de las Escuelas Pías fomentando la cultura vocacional escolapia como caldo de cultivo y tierra abonada para que nazcan en su seno todas la vocaciones escolapias, religiosas y laicas y avance la misión.

Proceso vocacional del escolapio laico/a

Si la vida cristiana y el seguimiento de Jesús se desarrollan en una constante dinámica de búsqueda y respuesta vocacional, hay momentos para afianzar el camino recorrido. La vocación avanza cuando tomamos opciones que suponen un salto de nivel, un camino consciente, una orientación radical. En toda decisión significativa, descartamos otras rutas, escindimos otras posibilidades, y de este modo nuestro río de la vida gana hondura y adquiere nueva energía para continuar hacia su desembocadura final en el mar. Este modo de entender la vida forma también parte de la espiritualidad.

La vocación del escolapio laico/a supone un paso y opción de madurez cristiana después de un largo camino recorrido. En muchos casos el proceso vocacional escolapio comenzó desde la infancia cuando la persona entró en un colegio u obra escolapios. Durante años se fue llenando la vida de experiencias escolares y pastorales desde el espíritu de Calasanz: convivencias, campamentos, formación, oraciones y eucaristías, relaciones, compromisos solidarios,.. Un sinfín de vivencias con estilo escolapio que habrán sembrado vocacionalmente la vida.

También será habitual haber experimentado el regalo de la educación al ser monitores. Sentir arder el corazón ante la mirada y sonrisa de los más pequeños, disfrutar con niños y jóvenes rezando en una noche estrellada, compartir un fuego de campamento, perderse en un bosque o sufrir alcanzando la cima de una montaña, compartir juegos, sueños y proyectos... Especialmente habrán dejado una huella especial los contactos con niños pobres o en situación de debilidad.

En todos los casos, la persona vivirá varios años de catecumenado o procesos formativos escolapios y posterior discernimiento.

El paso a Fraternidad marcará un antes y un después en el recorrido vocacional. La opción definitiva por la Fraternidad supondrá la decisión de mirar para siempre desde un horizonte de olor y sabor escolapios.

Y a partir de ahí, algunas personas sentimos la llamada a compartir con más fuerza el proyecto que impulsamos juntos religiosos y laicos, a comprometer nuestra vida al servicio de las Escuelas Pías. Es posible que experiencias fuertes de compartir vida y misión a partir de envíos misioneros de varios años de duración, hayan acrecentado esta llamada. Habrá contribuido a ello de un modo especial el encuentro con el niño/a pobre y la vivencia del mismo como sacramento de Dios.

De igual modo la constatación del papel de la educación como herramienta de transformación social será otro factor que vaya completando el marco desde el que se vale Dios para hacer su llamada vocacional escolapia también a los laicos/as.

Los escolapios laicos/as emprendemos la experiencia de buscar primero el Reino de Dios y su justicia, confiando en que todo lo demás se nos dará por añadidura. Nos sentimos llamados a participar de un proyecto compartido con los religiosos por el que merece la pena dar y arriesgar la vida. Un proyecto que nos inserta en una historia carismática, misionera y espiritual, de más de 400 años y que podemos contribuir a que siga aportando mucha vida en el mundo y en la Iglesia. Es entonces cuando nos damos cuenta que necesitamos trasplantar la planta de nuestra vocación a un tiesto más grande para que pueda continuar su crecimiento. Y por eso dirigimos nuestra mirada al ofrecimiento que la Orden nos hace de compartir más.

Para la mayoría, el compromiso definitivo por esta vocación abrirá una nueva etapa en el recorrido espiritual. Para algunos, la vocación del escolapio laico/a puede suponer un paso que Dios aproveche para invitar a seguir el camino espiritual en la dirección de la vida religiosa, para otros supondrá la encomienda de algún ministerio laico escolapio, algunos escolapios laicos serán invitados a vivir en una comunidad conjunta para reforzar la presencia

escolapia, otros apoyarán la misión escolapia en otros lugares o países...



Cristina, escolapio laica, enviada con su esposo Martín a Brasil por tres años

Calasanz referencia espiritual

Calasanz es para todos los miembros de la familia escolapia fuente de inspiración y referencia cristiana de vida. Los escolapios laicos/as vemos en él una vida animada por una profunda y creciente espiritualidad.

Su recorrido espiritual parte de una buena siembra religiosa en su infancia y juventud. A lo largo de su vida se van acumulando infinidad de experiencias de servicio y, también, de personas muy significativas que le van transmitiendo claves y tradiciones espirituales de todo tipo.

Será decisivo el día que Calasanz entra en la humilde parroquia de Santa Dorotea y se encuentra con su párroco impartiendo clases a un reducido grupo de niños pobres. Así recordará la importancia de este momento un escolapio: *"Habiéndole preguntado yo una vez cuál fue el motivo que le impulsó a fundar esta religión de las Escuelas Pías, me respondió: 'el motivo que tuve no fue otro más que la disolución que vi en los pobres muchachos de Roma, que no teniendo buena educación por la pobreza y descuido de sus padres, reflexionando en las palabras del salmo, donde dice a ti se ha encomendado el pobre, tú serás el amparo del huérfano, consideraré esta sentencia como dicha a mí mismo y por ello empecé' "*

El Espíritu iba guiando sus pasos acercándole a la encrucijada de una opción fundamental. Tras años de pelear por su canonjía y después de haber intentado sin éxito una solución satisfactoria al "problema" de los niños pobres, los niños le habían ganado el corazón: *"He encontrado en Roma el mejor modo de servir a Dios, haciendo*

el bien a estos pobres muchachos; no lo dejaré por nada del mundo".

A partir de esta opción Calasanz releerá su vida a la luz del Espíritu: "...después de ser sacerdote, sentía en sí una voz interna que le decía: "Ve a Roma". Muchas veces le inculcaba lo mismo y se respondía a sí mismo: "Yo no tengo pretensiones. ¿Qué tengo que hacer en Roma? Pero con mayor insistencia y más a menudo percibía el mismo impulso: "Ve a Roma, ve a Roma". Y por obedecer a este impulso se vino a Roma. Y a los pocos días, pasando por una plaza, que no sé cuál fuere, vio una multitud de muchachos descarriados, que hacían mil diabluras y tiraban piedras. Y sintió entonces como una voz que le decía: "Mira, mira". Y repitiéndose más de una vez los mismos acentos mientras él miraba pensaba en el sentido de aquellas palabras, le vino a la mente y se dijo a sí mismo: "Quizá el Señor quiere que yo me haga cargo de estos muchachos". El Espíritu llevará poco a poco a Calasanz hacia la entrega total de su vida en esta misión como seguimiento radical de Jesús.

Una vez fundada la Orden de las Escuelas Pías en 1622 y en los primeros años de su vida como religioso, Calasanz recibió el consuelo espiritual de ver la expansión de su obra, pero al mismo tiempo experimentó la dimensión *kenótica* del seguimiento²⁶; innumerables contratiempos, de sobra conocidos, pondrán a prueba su vocación y progreso espiritual. Su despojo llegó al máximo cuando, muy anciano, fue objeto de reproches por parte del Santo Oficio y fue declarado culpable de algunos líos internos de la Orden. Calasanz vivió su propio *vía crucis* caminando esposado por algunas de las principales calles de Roma. Y especialmente dolorosa tuvo que ser tener la reducción de la Orden por parte de

Inocencio X. La docilidad con que acepta todo esto indica que Calasanz está cerca la plenitud espiritualidad: *"Las vías que tiene el Señor para llevar las almas al cielo son todas santas y misteriosas, y van guiadas con suma y paterna prudencia. Pero no deja a ninguna persona sin*



En Anzaldo personas enviadas por varios años a esa presencia escolapia junto con algunas bolivianas. David, Nieves, Nacil,..., Esther...

cruz, que en algunas la sensualidad la hace muy pesada, mas con paciencia el espíritu halla en ella grande suavidad".

Lejos de entrar en una lógica de confrontación con la Iglesia o con sus detractores Calasanz se dedica una y otra vez a dar ánimos, pedir fidelidad, perseverancia y fe para *"hacer frente, como nuestro Señor, a cuantas pruebas se le presenten a partir de ahora."* Frases como *"Si es de Dios triunfará"*, expresada ante su destitución y destrucción de la Orden, son para todos los seguidores puntos de referencia para ver en Calasanz un segundo Job.

En la antesala de la muerte, Calasanz está tranquilo y con una paz rebosante. Como Cristo en la cruz, pone su vida y su obra en manos de Dios: *"El Señor me lo dio, el Señor me lo quitó. Como plugo al Señor así se hizo. Bendito sea su nombre"*.

Los escolapios laicos/as tomamos este itinerario espiritual de Calasanz como referencia para poder identificar en nosotros mismos y en la historia que pueda generar nuestra vocación la presencia del Espíritu y la voluntad de Dios.

²⁶ La dimensión *kenótica* hace referencia al proceso de entrega, abajamiento desde los pobres y vaciamiento de la propia vida en aras a la misión. Su fuente es la propia *kénosis* de Jesucristo descrita con gran claridad en la Carta de Pablo a los filipenses: *"Cristo, a pesar de su condición divina, no hizo alarde de su categoría de Dios; al contrario, se despojó de su rango y tomó la condición de esclavo, pasando por uno de tantos. Y así, actuando como un hombre cualquiera, se rebajó hasta someterse incluso a la muerte, y una muerte de cruz."* (Flp. 2, 6-8)

Las Constituciones desde la vocación del escolapio laico

Los escolapios laicos/as tenemos como base fundamental de nuestra vocación el Estatuto del escolapio laico aprobado por la Orden. En razón de nuestra vinculación institucional hacemos también de las Constituciones de la Orden de las Escuelas Pías referencia de nuestra espiritualidad, vida y misión.

La primera parte de las Constituciones, en la que se define la misión calasancia desde un estilo de seguimiento de Jesús en comunidad y a través de los consejos evangélicos, es fuente que alimenta nuestra opción vocacional y modalidad de participación carismática y jurídica. Fruto de ello nuestra espiritualidad profundiza en sus rasgos principales.

a) Espiritualidad ministerial de servicio y misión

La vocación es una llamada a desarrollar el *ser* desde un modo de *hacer*. Como miembros de la familia escolapia nos identificamos con Calasanz en su entrega a la misión escolapia.

“Porque él, bajo el soplo del Espíritu, se entregó en cuerpo y alma a la educación cristiana de los niños, especialmente de los pobres, en espíritu de inteligencia y piedad”. (C. 1) Especialmente el Proemio (C. 4-10) forma parte de nuestras referencias espirituales más importantes.

Basamos nuestro seguimiento de Jesús en el Carisma de Calasanz *“que consiste en la evangelización de niños y jóvenes, ante todo de los abandonados, con amor paciente y generoso”* (C. 17). Entregamos nuestra vida a este fin y a la misión de las Escuelas Pías que *“se sienten enviadas por la Iglesia también en nuestros tiempos, e intentan construir un mundo más justo y más fraterno”* (C. 11).

Nuestra vocación hace espiritualidad de su contribución a la eficacia de la misión escolapia encomendada por Dios a través de Calasanz y la Iglesia y convertida, por tanto, en ministerio eclesial y social. El escolapio laico es signo profético de que *“el ministerio escolapio lo realizan hoy en la Iglesia religiosos y también muchos laicos que se vinculan a nuestra Orden en*

grado y modalidades diversos. Son miembros activos y valiosos de nuestra obra apostólica y tienen responsabilidades en nuestras instituciones según su disponibilidad y compromiso y su preparación humana y espiritual, profesional y pedagógica” (C. 94).

Esta espiritualidad de misión se enriquece necesariamente con el ejemplo de María y se renueva constantemente en la eucaristía de la comunidad cristiana escolapia (C. 23-25).

b) Espiritualidad de comunión y comunidad

*“La eclesiología de comunión es la idea central y fundamental de los documentos del Concilio. La koinonia-comunión, fundada en la Sagrada Escritura, ha sido muy apreciada en la Iglesia antigua, y en las Iglesias orientales hasta nuestros días. Por esto el Concilio Vaticano II ha realizado un gran esfuerzo para que la Iglesia en cuanto comunión fuese comprendida con mayor claridad y concretamente traducida en la vida práctica.”*²⁷

Los escolapios laicos/as hemos sido llamados a difundir y desarrollar una espiritualidad de comunión. Queremos vivir y difundir el *caminar conjunto* entre religiosos y laicos con la mayor fuerza posible. Concebimos este hecho como vocación *“cremallera”* o *“matrimonio”*, tal y como reflejamos en el Estatuto del escolapio laico: *“La espiritualidad del Escolapio Laico es también, la de quien encarna con su vocación el “caminar*

conjunto” entre religiosos y laicos de las Escuelas Pías. *Vive como llamada de Dios ser signo de ello a través de su pertenencia a la Orden y a la Fraternidad. Desde ahí busca contribuir al crecimiento de ambas realidades y de la Comunidad Cristiana Escolapia que evangeliza educando las obras de las Escuelas Pías”* (Estatuto EL 11).

Para los escolapios laicos/as, una de las formas más significativas de hacer realidad esto es concretar la llamada universal a la comunidad,



²⁷ Sínodo extraordinario de 1985, celebrado a los veinte años del evento conciliar y recogido en VC.

que es común para todos los cristianos, en la realidad de las comunidades conjuntas de religiosos y laicos.

En las comunidades conjuntas se realiza con más fuerza nuestra espiritualidad de comunión y misión. Contribuimos así a hacer más visible la familia escolapia a través de la comunidad local y a potenciar el hecho de que *“de la vida de la comunidad escolapia participan también, a su modo, los formados no profesos y los laicos que comparten nuestra vocación en distintas modalidades”* (C.36).

Los escolapios religiosos y laicos que vivimos juntos estamos convencidos que *“con esta vida comunitaria respondemos mejor al Señor que llama. Y esa respuesta será, con la gracia de Dios, nuestra mejor recomendación para que, quienes tienen trato más asiduo con nosotros, especialmente niños y jóvenes, se sientan fuertemente atraídos a trabajar en la mies del Señor”* (C. 39).

Dado que la mayoría de los escolapios laicos/as, como es natural, somos matrimonio y familia, la experiencia de familias y religiosos en comunidades conjuntas aporta elementos espiritualmente eficaces para el logro de la misión escolapia; damos así mejor respuesta al hecho de que *“la educación –obra y deber primordial de la familia- precisa de la ayuda de toda la sociedad y en especial de la comunidad local. Por tanto, promovemos en nuestros centros la colaboración de cuantos forman la comunidad educativa; y, por nuestra parte, cooperamos en este común empeño educativo con todas las instituciones de la Iglesia y de la sociedad”* (C. 98).

También para los religiosos escolapios la comunidad conjunta es una oportunidad para profundizar en los elementos clave de su propia vocación purificándola de sus posibles sobrepesos o lastres. La vida religiosa escolapia renueva su vocación de significatividad y profetismo para vivir la Iglesia y su misión desde los signos de los tiempos a imitación de la audacia y valentía de Calasanz.

En cualquier caso, la comunidad conjunta es posible allí donde; a) haya personas que tienen claro aquello lo que nos une a religiosos y laicos escolapios por encima de las diferencias vocacionales; b) esas personas están dispuestas a vivir y desarrollar sus vocaciones respectivas en clave de comunión y misión; c) hagan todo ello

desde el paradigma de la comunidad cristiana y presencia escolapia. En definitiva, es una llamada para aquellos que quieren construir Escuelas Pías radicalmente juntos y vivir con fuerza el modo de entender hoy la misión:

“Nosotros, Escolapios, religiosos y laicos, “cooperadores de la verdad”, como San José de Calasanz hace 400 años, nos sentimos hoy enviados por Cristo y la Iglesia a EVANGELIZAR EDUCANDO, desde la primera infancia a los niños jóvenes, especialmente pobres, mediante la integración de Fe y Cultura “Piedad y Letras”- en aquellos ambientes y lugares a donde nos guía el carisma, para servir a la Iglesia y transformar la sociedad según los valores evangélicos de justicia, solidaridad y paz.

Hemos recibido para ello un carisma que viene de Dios, una lectura calasancia del Evangelio, una historia, una espiritualidad y pedagogía propias, personas en comunión, escuelas e instituciones específicas, que nos permiten hacer presentes a Jesús Maestro y la Maternidad de su Iglesia a los pequeños.”

c) Los consejos evangélicos fuente de Espiritualidad y experiencia de Dios

“Todo renacido en Cristo está llamado a vivir, con la fuerza proveniente del don del Espíritu, la castidad correspondiente a su propio estado de vida, la obediencia a Dios y a la Iglesia, y un desapego razonable de los bienes materiales, porque todos son llamados a la santidad, que consiste en la perfección de la caridad.”²⁸

Teniendo claro que la llamada a la santidad es común a toda vocación cristiana, los consejos evangélicos son su principal referencia y vía de santidad para todos los cristianos y para todas las formas de vida. Desde cada estado de vida, los consejos evangélicos son una buena pista para llevar a plenitud la llamada a la perfección en la caridad²⁹. Cada forma de vida tiene su

²⁸ VC 30

²⁹ “Por ello, en la Iglesia, todos, lo mismo quienes pertenecen a la Jerarquía que los apacentados por ella, están llamados a la santidad, según aquello del Apóstol: «Porque ésta es la voluntad de Dios, vuestra santificación» (1 Ts 4, 3; cf. Ef 1, 4). Esta santidad de la Iglesia se manifiesta y sin cesar debe manifestarse en los frutos de gracia que el Espíritu produce en los fieles. Se expresa multiformemente en cada uno de los que, con edificación de los demás, se acercan a la perfección de la caridad en su

modo propio de avanzar en la radicalidad evangélica, siendo los consejos evangélicos el hilo conductor para todas ellas.

Así también, la vocación del escolapio laico/a busca su propio camino de santidad y perfección en la caridad a través de una específica vinculación con los consejos evangélicos y con el objetivo dar más fruto en el amor y avanzar en la plenitud de la consagración bautismal:

- La llamada a la castidad es vivida como fidelidad radical a la opción de vida. Los matrimonios reforzamos nuestra castidad conyugal desde la fidelidad y la alimentamos desde el ejemplo que la castidad de la vocación religiosa nos ofrece como contingencia perfecta por el Reino.
- La pobreza evangélica la impulsamos teniendo en cuenta un estilo de vida sencillo en nuestros presupuestos y compartiendo nuestro dinero y los bienes con los religiosos. Este ámbito material-económico es fuente especialmente espiritual para los laicos/as en la sociedad individualista, posesiva y de consumo actual. La renuncia al ahorro y la entrega a la Provincia de lo que no necesitamos nos ayuda a recordar que donde está nuestro tesoro allí estará nuestro corazón.
- La obediencia la vivimos como disponibilidad para la misión escolapia. Estamos abiertos a reconocer la voz de Dios en las encomiendas y peticiones que se nos haga tanto a través de nuestros hermanos de Fraternidad, como nuestros hermanos religiosos.

Espiritualidad de esperanza y confianza en Dios

Esta naciente vocación, como todas las demás, tiene que ser una humilde y agradecida *diakonía* a las Escuelas Pías y el carisma escolapio como

propio género de vida; de manera singular aparece en la práctica de los comúnmente llamados consejos evangélicos. Esta práctica de los consejos, que, por impulso del Espíritu Santo, muchos cristianos han abrazado tanto en privado como en una condición o estado aceptado por la Iglesia, proporciona al mundo y debe proporcionarle un espléndido testimonio y ejemplo de esa santidad. (LG 39)



Escolapios laicos con sus hijos en 2003

modo concreto de vivir la construcción del Reino desde el seguimiento de Jesús.

La espiritualidad del escolapio laico/a se nutre principalmente del conjunto de elementos aquí descritos: espiritualidad vocacional laical, espiritualidad de proceso y camino, espiritualidad calasancia, espiritualidad ministerial de servicio y misión, espiritualidad de comunión y comunidad, espiritualidad mariana, espiritualidad de santidad y perfección en la caridad a través de los consejos evangélicos, espiritualidad de fe y esperanza. Es por ello una vocación laical en una dinámica teologal que integra todas las dimensiones de nuestra vida cristiana y nuestra persona desde el carisma escolapio y nos permite seguir a Jesús con amor indiviso.

Somos conscientes de que el futuro de nuestra vocación es incierto, puede generar incompreensión o recelo, la existencia de las comunidades conjuntas puede añadir miedo o rechazo,... Pero por otro lado, no podemos ignorar la llamada que sentimos y lo que el Espíritu parece indicarnos a unos y otros mediante numerosos signos.

Por todo ello nuestra espiritualidad tiene que llenarse de esperanza y confianza en Dios. Como escolapios laicos/as seguiremos apostando por construir entre todos Escuelas Pías dejando que Dios guíe nuestras vidas. Mientras podamos seguir caminando juntos como los discípulos de Emaús, y sintamos arder nuestro corazón al compartir con el Señor el pan de la eucaristía, seguiremos adelante.

Estatuto del escolapio laico

Documento oficial y principal de referencia en la Provincia Emaús

Presentación

Este Estatuto presenta la vocación del Escolapio Laico tal y como es vivida en el seno de la Escuelas Pías-Provincia Emaús. Es un proyecto institucional que tiene como referencia el documento aprobado por el Capítulo General de 1997, titulado "El laicado en las Escuelas Pías". En dicho documento, se indican las cuatro modalidades que ofrece la Orden para la cooperación, participación e integración de los laicos, a saber: a) "cooperación con la acción escolapia", b) "participación en la misión compartida", c) "integración carismática" y d) "integración carismática y jurídica".

Los Capítulos Provinciales de 1999 y 2003 pidieron que se llevaran adelante esas cuatro modalidades desde las que la Orden impulsa el laicado escolapio. También la Fraternidad Escolapia de Emaús desea impulsar esta vocación específica. De igual modo, el Capítulo Provincial de Emaús aprueba en enero de 2007 "impulsar los diversos ministerios laicales escolapios, la vocación del escolapio laico temporal y permanente, y otras vocaciones que se vayan viendo necesarias para la misión escolapia" (Pol 5ª, obj. 5.3.1)

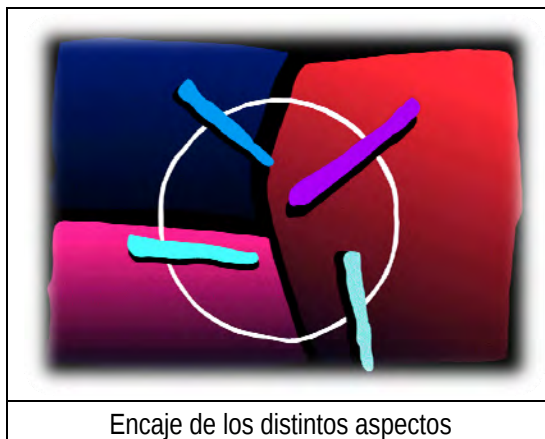
El presente Estatuto quiere aportar una experiencia significativa de integración carismática y jurídica de laicos y laicas en las Escuelas Pías de Emaús, regulando la figura del "Escolapio Laico" tal como se indica en dicha modalidad³⁰.

De esta manera, en las Escuelas Pías de Emaús, asumimos con gozo el reto de impulsar una experiencia de integración carismática y jurídica de personas que han recibido la llamada de Dios a concretar su vocación laical participando más estrechamente del ministerio, espiritualidad y vida fraterna propios del Carisma escolapio³¹.

³⁰ Cf. El laicado en las Escuelas Pías, p. 82, número 23.

³¹ Los tres elementos del Carisma (espiritualidad, misión y vida) aparecen citados en *El laicado en*

Deseamos que esta experiencia, además de dar frutos para nuestra Provincia, sea de utilidad para impulsar el proyecto institucional de toda la Orden con respecto al laicado y a la misión que Dios nos ha encomendado.



Encaje de los distintos aspectos

Finalidad y medios

1. Con esta nueva figura del "Escolapio Laico" se pretende primeramente ayudar a que la persona responda a la llamada de Dios. Segundo, que lo haga desde el carisma escolapio, compartiendo la espiritualidad y la vida comunitaria de los escolapios. Tercero, que comparta la misión, evangelizando a los niños y jóvenes, principalmente pobres, por medio de una educación integral que comporta la "Piedad y Letras"³², llegando a ser un verdadero Cooperador de la Verdad³³.
2. Para la consecución de estos fines el escolapio laico cuenta con todos los medios propios de los escolapios y los de su estado laical.

las Escuelas Pías, p. 75, número 17; p. 77, número 19; p. 81, número 81.

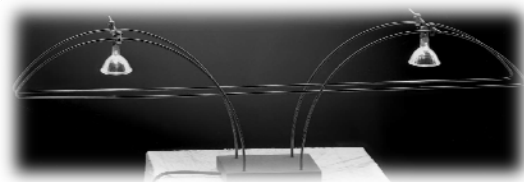
³² Cf. Can. 217; *Reglas comunes*, n. 2., 92, 95, 98.

³³ Cf. JUAN PABLO II, *Carta al P. General*, 24 junio 1997, n. 25; *Evangelizar educando con estilo calasancio*, p. 27. XLIV CAPITULO GENERAL, *Carisma y ministerio*, 1997, p. 16.



Miembros

3. Son escolapios laicos quienes, perteneciendo a una Fraternidad Escolapia, y tras un recorrido previo en la misma y en la misión escolapia compartida, desean una vinculación más estrecha con la Provincia de Emaús asumiendo como propios los elementos que en el presente Estatuto se establecen, y son admitidos como tales.
4. Pueden ser laicos, laicas, solteros o casados. En el caso de los casados, la pareja tendrá que asumir y participar activamente en la llamada.
5. El P. Provincial (y/o la persona en que delegue) y los responsables de la Fraternidad se reunirán cuantas veces consideren conveniente, y al menos una vez al año, para establecer los mecanismos necesarios para el pleno desarrollo de la vocación del escolapio laico y para desarrollar los diferentes aspectos que aparecen en este Estatuto y los que pudieran ir surgiendo de esta experiencia.
6. Los Escolapios Laicos/as tendrán sus propios momentos de encuentro, junto con el P. Provincial (y/o la persona en que delegue) para reflexionar y crecer en su específica vocación de Escolapio Laico. Esto puede ser apropiado tanto en la etapa de discernimiento previo, como en la vinculación temporal o, incluso, en la definitiva.



Espiritualidad – vocación

Dios Padre continúa llamando a hombres y mujeres a tomar parte en su misión salvífica³⁴ a través de la Iglesia. La voz del Espíritu conforme a los tiempos, llama a los escolapios laicos de una manera específica a participar en dicha misión a través del carisma calasancio, desarrollando su vocación desde los elementos esenciales del mismo³⁵. Son laicos³⁶ que quieren vivir el seguimiento de Jesús³⁷ colaborando en el anuncio del Reino, desde su condición laical³⁸, como mejor manera de servir a Dios³⁹.

7. Son personas que, habiendo vivido un proceso previo de caminar conjunto con los escolapios, han pedido a la Orden de las Escuelas Pías participar más del carisma escolapio, desde su propio estado laical⁴⁰. A su vez la Orden Escolapia, atendiendo a las necesidades de tiempo y lugar⁴¹, reconoce la participación en su carisma a estos laicos, miembros del Pueblo de Dios⁴², que quieren vincularse carismática y jurídicamente con la Orden de las Escuelas Pías⁴³. Nace así el “Escolapio

³⁴ Cf. LG., 31, 33; Can. 204 § 1, 216, 225 § 1; Ch.L. n. 15, 29; RM. n. 93; MR., n. 4.

³⁵ Cf. VC. n. 37, 54; MR. n. 11; *El laicado en las Escuelas Pías*, en “Carisma y Ministerio”. Colección “Cuadernos”, nº 21, Madrid 1997, p. 49, 55. Los laicos son invitados a participar de manera más intensa en la espiritualidad y en la misión de los Institutos Religiosos. Es una llamada a integrarse en el carisma del Instituto, Cf. *Clarificación de la identidad del religioso y del laico escolapio*, en “Misión compartida en las Escuelas Pías”, colección “Cuadernos”, nº 23, Madrid 1999, pp. 92-93.

³⁶ Cf. LG. 31; Can. 207 § 1.

³⁷ Cf. XLIV CAPITULO GENERAL, *El carisma escolapio hoy*, en “Carisma y Ministerio”, colección “Cuadernos”, nº 21, Madrid 1997, p. 40.

³⁸ Cf. LG. 31; Can. 208, 211, 225; Ch L. n. 15; *El laicado en las Escuelas Pías*, p. 77.

³⁹ Cf. XLIV CAPITULO GENERAL, *Carisma y ministerio*, 1997, p. 11.

⁴⁰ Cf. Can. 216; CC., n. 97; *El laicado en las Escuelas Pías*, p. 50, 62.

⁴¹ Cf. Can. 677; VC. n. 37, 42, 110.

⁴² Cf. Ch I., n. 24; CC, n. 27; *Reglas comunes*, n. 146.

⁴³ Cf. Can. 223, 225 § 1; XLIV CAPITULO GENERAL, *El carisma escolapio hoy*, 1997, p. 27.

Laico⁴⁴, que es el fruto del derecho de asociación⁴⁵ y de la agregación⁴⁶ a la Orden de miembros de la Fraternidad Provincial de Emaús.

8. El Escolapio Laico por propia vocación laical, está inserto plenamente en el mundo, intentando ser sal y luz evangélicas en medio de la sociedad en la que vive, con su estilo comprometido de vida cristiana.
9. Dicha vocación se concreta mediante la llamada específica a compartir la misión, espiritualidad y vida escolapias⁴⁷ con la vocación religiosa, propia de la Orden de las Escuelas Pías, sin perder ninguna de las dos vocaciones, la religiosa y la laical, su propia identidad⁴⁸, y enriqueciéndose y completándose mutuamente⁴⁹.
10. La espiritualidad del Escolapio Laico es también, la de quien encarna con su vocación el "caminar conjunto" entre religiosos y laicos de las Escuelas Pías. Vive como llamada de Dios ser signo de ello a través de su pertenencia a la Orden y a la Fraternidad. Desde ahí busca contribuir al crecimiento de ambas realidades y de la Comunidad Cristiana Escolapia que evangeliza educando las obras de las Escuelas Pías.

Vida

a) Estilo de vida

11. El estilo de vida del Escolapio Laico ha de ser coherente con el Evangelio⁵⁰, con su

vocación laical, con su integración carismática y jurídica en la Orden de las Escuelas Pías y con su pertenencia a la Fraternidad. Por su vocación y estilo de vida hace presente el carisma escolapio en el mundo, en la sociedad y entre las personas con la que convive y comparte su vida y tiempo.

12. En su estilo de vida tiene una especial importancia la puesta en práctica de su proyecto vocacional, la espiritualidad, así como la referencia comunitaria⁵¹ (provincial - local), la revisión de vida⁵², y la misión⁵³.

En este sentido, tanto la Provincia como la Fraternidad de Emaús, se comprometen a establecer los mecanismos necesarios para el pleno desarrollo de su vocación⁵⁴ (información, cooperación, participación, integración y comunión).

13. El Escolapio Laico se esfuerza en llevar una vida intensa de oración, al estilo de Nuestro Señor Jesucristo, para buscar la voluntad de Dios y poder afrontar la vida y misión que le ha concedido.⁵⁵

14. Se esfuerza por llevar una vida en consonancia con los valores del Evangelio, avanzando siempre en la conversión personal y en el seguimiento de Jesús.
15. Comparte la Eucaristía de su comunidad y realiza diariamente un tiempo de oración personal y de escucha y meditación de la Palabra, manteniendo a lo largo del día esa unión con Dios, imprescindible en su quehacer cotidiano.

⁴⁴ Cf. Can. 303.

⁴⁵ Cf. GS. 43; Ch L. n. 29; Can. 215, 223, 298, 299 § 1; JUAN PABLO II, *Angelus*, 23, 08, 1987, en *Insegnamenti*, vol. X/3, Città del Vaticano 1987, p. 240.

⁴⁶ Cf. Can. 580.

⁴⁷ Cf. El laicado en las Escuelas Pías, p. 52, 77.

⁴⁸ Cf. El laicado en las Escuelas Pías, p. 77; Can. 216; Ch L. n. 24; Clarificación de la identidad del religioso y del laico escolapio, p. 74; Clarificación de la identidad del religioso y del laico escolapio, p. 94.

⁴⁹ Cf. Ch L., n. 55; Clarificación de la identidad del religioso y del laico escolapio, p. 74.

⁵⁰ Cf. Can. 217; *Evangelizar educando con estilo calasancio*, en "Misión compartida en las Escuelas Pías", colección "Cuadernos", nº 23, Madrid 1999, p. 27.

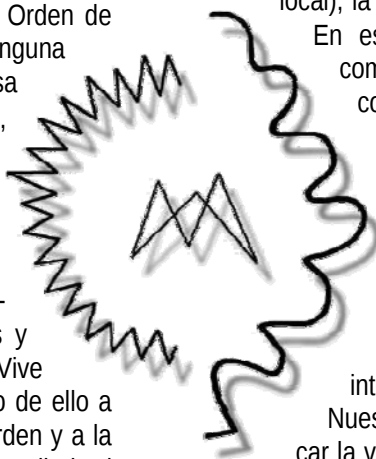
⁵¹ Cf. *Reglas comunes*, n. 223.

⁵² Cf. CC., n. 161.

⁵³ Cf. El laicado en las Escuelas Pías, p. 77.

⁵⁴ Cf. El laicado en las Escuelas Pías, p. 78; Clarificación de la identidad del religioso y del laico escolapio, p. 77; XLIV CAPITULO GENERAL, El carisma escolapio hoy, 1997, p. 28.

⁵⁵ Cf. Constituciones nº 38. Reglas comunes nº 58



16. Participa con la comunidad en las fiestas y solemnidades que ésta celebre por Constituciones o normas propias. Vive con ella los momentos fuertes litúrgicos que celebren como encuentro siempre vivo con Dios.
17. Participa en los retiros, celebraciones, ejercicios espirituales y jornadas de espiritualidad organizadas por la Provincia.

b) Vida comunitaria

18. Por medio de la promesa, el Escolapio Laico pasa a formar parte de una comunidad de la Provincia⁵⁶ que el P. Provincial designe, viviendo o estando vinculado a alguna de ellas.
19. El Escolapio Laico se esforzará por encontrarse con otros escolapios, laicos y religiosos, de otras comunidades para la oración, la formación y en especial, para la celebración de la Eucaristía.
20. El Escolapio Laico figura en los catálogos de la Orden como miembro de los Escolapios Laicos de la Provincia de Emaús y recibe, como tal, las comunicaciones oficiales y publicaciones que se estimen oportunas.

c) Bienes-economía

21. Su estilo evangélico de vida comporta un talante de vida austero y solidario, compartiendo los bienes con la comunidad y los necesitados.
22. En la regulación de este compartir deberán tenerse en cuenta los siguientes criterios:
 - a) el carácter exigente que se desea para ese compartir
 - b) la libertad de las personas para apostar por opciones de fuerte vinculación en el compartir económico
 - c) el funcionamiento económico que mejor garantice el desarrollo de su vocación laical.
23. Para garantizar este talante austero y solidario elabora anualmente un presupuesto que será contrastado en su comunidad de pertenencia y aprobado

por la Congregación Provincial, en el que se señalarán las cantidades propias de sus necesidades familiares.

24. Comparte sus ingresos y gastos con la Provincia. Para ello, retiene de sus ingresos la cantidad aprobada en el presupuesto y entrega o recibe de la Caja Provincial la diferencia.
25. Mientras dura la vinculación temporal el Ecónomo Provincial llevará cuenta del total de la cantidad entregada o recibida. En caso de que esta vinculación se rompa, quien ha decidido la ruptura devolverá la parte que hubiera recibido, si es el caso. En el momento de la vinculación definitiva se dejará de llevar esta cuenta.
26. La vivienda, los bienes que pudiera tener el Escolapio Laico antes de su primera vinculación, o posibles herencias que pudiera recibir, seguirán siendo propiedad suya. Podrá administrarlos y disponer de ellos para que no pierdan valor. En ningún caso utilizará estos bienes contra el criterio de austeridad necesario. El beneficio que pudiera obtener de estos bienes lo podrá compartir del mismo modo que el resto de los ingresos.
27. En su vida, utilización de los bienes, vestir, gastos personales, usará el criterio de la pobreza y procurará adecuarse a los criterios de una vida entregada a los demás, evitando todo gasto superfluo o desmesurado, impropio de su estado y estilo de vida.



⁵⁶ Cf. Reglas comunes, n. 224.

Misión

28. Participa de la misión escolapia de la Provincia de Emaús⁵⁷, conforme a su vocación y estado de vida⁵⁸. Una misión que busca evangelizar educando para la construcción del Reino y la renovación de la Iglesia. La vocación educadora escolapia tiende a la formación integral de la persona para crear auténticos colaboradores del Reino de Dios⁵⁹.
29. Puede participar en Obras cuya titularidad es de las Escuelas Pías de Emaús, como profesional o como voluntario, según las propias capacidades y los criterios de selección habituales en la Provincia⁶⁰ y la legislación civil. Esta participación viene coordinada por el P. Provincial⁶¹.
30. Puede participar en las diversas estructuras de misión y apostolado que la Provincia tiene en el ámbito local y demarcacional. Lo hará en las responsabilidades que le sean confiadas por el P. Provincial⁶².
31. En lo referente a la misión, el Escolapio Laico esta disponible a lo que el P. Provincial le proponga conforme a las necesidades de la Provincia, y la situación personal y/o familiar del interesado. La disponibilidad se discernirá en diálogo con el Escolapio Laico y los responsables de la Fraternidad Escolapia correspondiente.

Proceso de formación y admisión

32. El laico que quiera formar parte de la Orden como Escolapio Laico, comienza un proceso de discernimiento y formación en

línea calasancia, en la Fraternidad, bajo la guía del P. Provincial⁶³ o del responsable de formación laical.

33. Incluye el conocimiento de la persona de San José de Calasanz, de la historia y realidad de las Escuelas Pías, de los elementos fundamentales del ministerio escolapio y de los rasgos propios del Escolapio Laico.
34. Requiere la elaboración del proyecto de vida donde queden integrados los distintos aspectos vitales dentro del modelo de Escolapio Laico expresado en este Estatuto⁶⁴.
35. El candidato presenta una solicitud al P. Provincial, el cual pedirá informes a los miembros de la Fraternidad y a las personas que considere oportunas⁶⁵. El candidato tendrá las cualidades de carácter y madurez necesarias para este tipo de vida⁶⁶. Para admitirlo, el P. Provincial contará con el consentimiento del órgano coordinador correspondiente de la Fraternidad del solicitante y con el voto deliberativo de su consejo.
36. En el marco de la eucaristía se procede a la vinculación primero temporal y luego definitiva del candidato. Esta vinculación se renovará anualmente por un periodo mínimo de dos años y máximo de seis⁶⁷. Dicha vinculación la realiza con una promesa pública, primero temporal y después definitiva⁶⁸. Ante el P. Provincial y la Fraternidad, firma el acta de integración junto con dos testigos.
37. Durante el tiempo que dure la vinculación temporal, el Escolapio Laico, realiza una formación específica y cuenta con el acompañamiento adecuado que el P. Provincial pondrá a su disposición.

⁵⁷ Cf. Can. 225 § 1; Ch L. n. 15.

⁵⁸ Cf. Can. 216.

⁵⁹ Cf. LG. 33; CC. n. 86; *Reglas comunes*, n. 94.

⁶⁰ Cf. Reglas comunes, n. 130-131; SÁNTHA GY., San José de Calasanz. Obra pedagógica, BAC, Madrid 1984, pp. 112-113; Evangelizar educando con estilo calasancio, p. 32, 40; Congregación General, La misión de las Escuelas Pías en la Nueva Evangelización, ICCE 1995, n. 99, 109, 110; Clarificación de la identidad del religioso y del laico escolapio, p. 101. XLIV CAPITULO GENERAL, El carisma escolapio hoy, 1997, p. 32.

⁶¹ Cf. CC. n. 171.

⁶² Cf. CC., n. 171.

⁶³ Cf. Can. 677 § 2.

⁶⁴ Para ver los diferentes elementos del proceso de discernimiento ver Anexo 1 adjunto "Itinerario hacia el escolapio laico".

⁶⁵ Cf. CC. n. 111, *Reglas comunes*, n. 191.

⁶⁶ Cf. Can. 642.

⁶⁷ Para ver la formulación de la renovación de la promesa temporal ver Anexo 2 adjunto.

⁶⁸ Para ver la formulación de las promesas ver Anexos 3 y 5 adjuntos "Celebración y promesas"

38. Al terminar el periodo de vinculación temporal, el Escolapio Laico, con opción definitiva por la Fraternidad y que se sienta vocacionado, pide la admisión definitiva, siendo acreedor de todos los derechos y deberes especificados en el presente estatuto. El P. Provincial pedirá informes sobre el candidato y con el voto deliberativo de su consejo procede a su admisión⁶⁹.

39. Los escolapios laicos, en el momento de la opción definitiva, reciben los ministerios escolapios de la educación cristiana y la atención al niño pobre propios de la Orden de las Escuelas Pías, en virtud de su vinculación institucional. Por ello, el escolapio laico/a está especialmente abierto a la recepción de los ministerios específicos encomendados por la comunidad cristiana escolapia a personas concretas en los ámbitos evangelizador, educativo y social⁷⁰.

40. El documento de la vinculación, temporal o definitiva, se guardará en el archivo provincial y en el de la Fraternidad.

41. A través de la promesa el Escolapio Laico se compromete a:

- a) llevar un estilo de vida evangélico coherente
- b) abrazar la solidaridad y el compartir los bienes con los más pobres
- c) llevar una vida de equilibrio afectivo conforme a su estado de vida⁷¹
- d) desarrollar su vocación desde los ministerios escolapios recibidos
- e) vivir en disponibilidad a las peticiones de la Provincia y Fraternidad de las Escuelas Pías de Emaús⁷², así como a

⁶⁹ Para ver los diferentes elementos del proceso de discernimiento a la opción definitiva ver Anexo 4 adjunto "Discernimiento hacia la opción definitiva"

⁷⁰ Ver el desarrollo de los ministerios en las Escuelas Pías de Emaús en "Documento marco de la ministerialidad en la comunidad cristiana escolapia."

⁷¹ Cf. Can. 219.

⁷² Vivirá los Consejos Evangélicos según su estado de vida: Mt. 19, 10-12; 19, 21-22; Lc. 12, 34; Rm. 5, 19; 1Cor. 7, 7-9; 7, 32-38; Filp. 2, 8.



Diversidad de vocaciones para la misma misión

la encomienda de ministerios laicos escolapios.

- f) mantener siempre un talante de servicio para la misión y apostolado.

42. La promesa se puede romper⁷³:

- a) por incumplimiento del Estatuto
- b) por un estilo de vida contrario a la norma y al espíritu establecidos en el presente Estatuto o a la fe y normas de la Iglesia
- c) a petición motivada de la persona interesada
- d) por no pedir la vinculación definitiva
- e) por expulsión motivada y con causa justa realizada por el P. Provincial, contando con el voto deliberativo de su Consejo.

En el proceso de ruptura de la promesa, tanto la persona afectada como el P. Provincial deberán contar con el criterio de la comunidad de referencia del interesado.

43. Los laicos y laicas de la Fraternidad que participen de experiencias de compartir espiritualidad, misión y vida en el marco de un acuerdo formal, serán considerados Escolapios Laicos temporales. En cuanto tales, tendrán como referencia vocacional lo indicado en este Estatuto y lo especificado en dicho acuerdo. Entre estas experiencias cabe destacar:

- a. miembros de la Fraternidad que viven en una comunidad religiosa de la Provincia,
- b. envíos de larga duración en países del Sur.

⁷³ Cf. Can. 308; 696.



Piezas que construyen un misma carisma

da y misión, así como en las responsabilidades propias que se le encomienden, con interés y dedicación.

50. El Escolapio Laico asume, en su caso, la formación de una familia con todo lo que conlleva de vida de pareja, educación de los hijos, etc.⁷⁴. En este caso se ha de guardar el equilibrio adecuado entre lo propio de la vida familiar y su

integración personal, carismática y jurídica, en la Orden de las Escuelas Pías.

Derechos y deberes

- 44.** El Escolapio Laico temporal goza de voz pero no de voto, no siendo sujeto de plenos derechos y deberes. En cambio, el Escolapio Laico con vinculación definitiva tiene voz activa y pasiva y plenos derechos y deberes en lo que hace referencia a su estado de Escolapio Laico y para las decisiones de este tipo de vida.
- 45.** Participa en las decisiones que incumban a la misión y vida escolapias en los ámbitos y modos previstos en las Reglas, en los estatutos o en ulteriores reglamentos.
- 46.** Un escolapio laico, preferentemente con vinculación definitiva, nombrado por el Provincial, formará parte del Consejo de Provincia.
- 47.** Algunos representantes de los Escolapios Laicos con vinculación definitiva, formarán parte del Capítulo Provincial según el procedimiento que se designe. Su número no podrá superar el del 10% de los capitulares.
- 48.** El P. Provincial o un delegado suyo es el responsable del acompañamiento espiritual para el crecimiento y maduración vocacionales.
- 49.** Se esfuerza en la construcción de la comunidad a la que pertenezca, participando en todo aquello que sea espiritualidad, vi-
- 51.** Vive su profesión y trabajo como un ámbito de transformación de la sociedad y como misión eclesial, para crear un mundo nuevo.
- 52.** Asume personalmente, sin implicación institucional, compromisos sociales⁷⁵, culturales⁷⁶ y políticos⁷⁷ en consonancia y libertad con su propia vocación laical.
- 53.** Se esfuerza en conocer a Calasanz, vivir las claves fundamentales de su espiritualidad, transmitir y enriquecer a los demás con su propia vivencia espiritual.
- 54.** Cuida de manera especial, el testimonio significativo de Jesucristo, la oración personal y comunitaria, la entrega generosa a la misión, la preocupación por la evangelización desde la educación, la propia vida familiar en su caso, y el interés por el niño pobre.⁷⁸

⁷⁴ Cf. Can. 226; Ch L. n. 40.

⁷⁵ Cf. Ch L. n. 43.

⁷⁶ Cf. Ch L. n. 42.

⁷⁷ Cf. Ch L. n. 42, 43, 44; Clarificación de la identidad del religioso y del laico escolapio, p. 100; Reglas comunes, n. 79.

⁷⁸ Cf. *Constituciones* nº 17.18



Piezas diferentes haciendo un mismo cuerpo

Apéndice

55. Aunque el compromiso que regula este Estatuto se asume como definitivo por ambas partes, puede verse anulado tal y como se ha indicado en el artículo 32, en cuyo caso, la Orden no tiene ninguna obligación con respecto al laico o laica y su familia, aunque, dentro del espíritu fraterno que anima este Estatuto, tratará de ofrecer su colaboración en la medida de sus posibilidades. En caso de desacuerdo, cualquiera de las partes podrá apelar al P. General de la Orden, que resolverá de manera definitiva, una vez escuchadas todas las partes.
56. Este Estatuto entra en vigor el mismo día de su aprobación por la Congregación Provincial previo nihil obstat de la Congregación General.
57. Estas normas podrán ser modificadas por el P. Provincial en función de la experiencia que vaya teniendo lugar, siempre con el consentimiento mayoritario de los Escolapios Laicos implicados, los responsables de la Fraternidad y con la aprobación de la Congregación Provincial.

Ponemos este proyecto, y a todas las personas que lo deseen vivir, bajo la protección de María, Madre de Dios.

Anexos

Algunas orientaciones prácticas relativas a la puesta en marcha y desarrollo de la vocación del escolapio laico en las Escuelas Pías de Emaús.

Anexo 1: Itinerario hacia el escolapio laico

1. Charla inicial con algún escolapio para:
 - a. Presentar el Itinerario formativo y compartir inquietudes iniciales.
 - b. Fijar un acompañante del proceso que será responsable de la marcha de todo el Itinerario así como de su adaptación a las necesidades y situación de la persona. Esta propuesta de Itinerario no quita para que pueda haber otro tipo de acciones, encuentros, materiales, charlas, etc. que se consideren interesantes.
 - c. Entregar materiales formativos del Itinerario.
2. En reunión de la pequeña comunidad:
 - a. Informar de la inquietud por ser escolapio laico y del inicio del Itinerario.
 - b. Compartir las primeras intuiciones, deseos, dudas... Puede hacerse una vez trabajado el material la parte I ("Enclave de revisión personal").
3. Lectura personal de los artículos del capítulo II "Enclave de historia".
4. Tras la lectura de la parte III "Enclave de comunión" y parte IV "Enclave de escolapio laico", reunión con varios escolapios laicos y religiosos:
 - a. Presentación de la vocación del escolapio laico.
 - b. Compartir inquietudes mutuas sobre la vocación.
5. Lectura y discernimiento personal de la parte V "Enclave de opción personal" y charla con el acompañante sobre la marcha del proceso y la decisión vocacional.
6. Encuentro con escolapios laicos:
 - a. Compartir inquietudes sobre el Estatuto y Reglamento.
 - b. Compartir la experiencia como escolapios laicos.

7. Rehacer el proyecto personal.
8. Exposición en la pequeña comunidad el nuevo proyecto personal.
9. Charla con algún miembro del Consejo Local de la Fraternidad.
10. Charla con el provincial.
11. Según vaya la marcha del proceso se considerará la participación en encuentros de escolapios laicos, así como de la participación en celebraciones escolapias.
12. Solicitud escrita al provincial.
13. Celebración eucarística: promesa.



Anexo 2: Celebración y promesa temporal

1. Uno, en nombre de todos, hace una breve explicación de la vocación de "escolapio laico temporal" y de lo que significa para ellos, para la Orden y para la Fraternidad.
2. El Provincial anuncia a todos la aceptación como escolapios laicos de la Provincia de Emaús e invita a todos a orar en silencio por cada uno de las siete personas que han recibido esta vocación.
3. Todos reunidos hacemos juntos una oración:
Ponemos en tus manos, Padre,
a estos hermanos nuestros
que hoy asumen su vocación
de Escolapios Laicos
y son reconocidos por la Orden como tales.
Nuestra oración es, sobre todo,
de acción de gracias a Ti,
que nos llamas a cada uno a seguir a Jesús,
según nuestra vocación,
y conduces a tu Iglesia, bajo la guía del Espíritu.
Te damos gracias por el regalo

de esta nueva vocación,
y te pedimos que nos ayudes a todos
en el camino emprendido.

TE PEDIMOS, PADRE,
QUE DERRAMES TU ESPÍRITU
SOBRE ESTOS HERMANOS NUESTROS:
NN.

ANÍMALES EN SU VOCACIÓN
Y AYÚDALES PARA QUE PUEDAN
SER FIELES AL DON RECIBIDO
SEGÚN EL CARISMA
DE SAN JOSÉ DE CALASANZ.

FORTALECE TAMBIÉN
A NUESTRAS COMUNIDADES,
PARA QUE SEAN FIELES AL EVANGELIO
Y SEAN BENDECIDAS POR TI
CON LAS DIVERSAS VOCACIONES QUE
SON NECESARIAS PARA LA IGLESIA

4. Cada uno de ellos lee su promesa. Si lo desea, puede decir algunas palabras personales antes de leer el texto. Una vez leído, firma el texto de su promesa en cuatro ejemplares (uno para él, otro para el archivo de la Provincia, otro para el archivo de la Orden y un cuarto para el archivo de la Fraternidad). La firma puede ser simbólica en uno de ellos y el resto al final de la eucaristía.
5. Después de leerlo, el Provincial, en signo de aceptación, entrega un pequeño símbolo a cada uno y le da el abrazo de paz.
6. Al finalizar, un canto de acción de gracias a Dios.

Promesa Escolapio Laico Temporal

Yo, , después de un proceso de estrecha relación con la vida y la misión escolapias y tras un discernimiento sincero, deseo asumir, desde mi condición de cristiana perteneciente a la Fraternidad Escolapia de, la vocación de "Escolapio Laico/a" tal y como ha sido aprobada por la Orden de las Escuelas Pías. A través de esta Promesa, que realizo libremente y por un periodo de un año, me comprometo a vivir según lo descrito en el "Estatuto del Escolapio Laico". Pongo mi Promesa bajo la protección de San José de Calasanz y la Virgen de las Escue-

las Pías, y doy gracias a Dios por el don recibido".

En _____, a _____

Yo, _____,
Superior Provincial de la Provincia de Emaús de
la Orden de las Escuelas Pías, con el consentimiento
de la Congregación Provincial, acepto esta
Promesa y acojo a
_____ entre los
Escolapios Laicos de nuestra Provincia.

En _____, a _____



Aspas de una misma hélice

Anexo 3: Renovación de la promesa temporal

Yo, _____,
tras un discernimiento sereno y desde mi condición
de miembro de la Fraternidad Escolapia de _____,
renuevo por un año la Promesa que en su momento
realicé al asumir mi vocación de "Escolapio Laico
temporal" tal y como ha sido reconocida por la
Orden de las Escuelas Pías

En _____, a _____

Yo, _____,
Superior Provincial de la Provincia de Emaús de
las Escuelas Pías, con el consentimiento de la
Congregación Provincial, acepto esta renovación
de la Promesa de

como "Escolapio Laico temporal" de nuestra
Provincia de Emaús.

En _____, a _____

Anexo 4: Discernimiento hacia la opción definitiva

1. El proceso de discernimiento dura 1 año.
2. Comunicación oficial del P. Provincial a la Provincia del inicio del proceso hacia la opción definitiva.
3. Lectura personal de las Constituciones de las Escuelas Pías para su interiorización, profundización y ser compartido con otros. Cabe hacerlo mediante un retiro personal o de pareja. Cabe trabajarlo junto con el material preparado por la Orden para la meditación de las Constituciones.
4. Posible trabajo de otros documentos de interés de la Orden.
5. Trabajo personal sobre el tema de la estabilidad y fidelidad vocacional con algún material adecuado⁷⁹.
6. Trabajo clave de reelaboración del propio proyecto personal de vida cristiana y escolapia.
7. Exposición en la pequeña comunidad del nuevo proyecto personal.
8. Posible acompañamiento o diálogo con las personas que se desee.
9. Entrevista personal con el P. Provincial sobre el proceso trabajado y la opción vocacional de cada uno/a.
10. Carta a la Provincia y a la Fraternidad Emaús dando testimonio de la opción definitiva.
11. Celebración en la que se realizará la opción definitiva.
12. ...

Anexo 5: Celebración y promesa definitiva

1. Uno, en nombre de todos, hace una breve explicación de la vocación de "escolapio laico definitiva" y de lo que significa

⁷⁹ Se recomienda leer estos dos artículos de Juan María Uriarte: "La esperanza vence al miedo" (Carta Pastoral de Adviento 2007) y "Fidelidad de Dios y fidelidad humana" (Cuaresma 1996)

para ellos, para la Orden y para la Fraternidad.

2. El Provincial anuncia a todos la aceptación como escolapios laicos definitivos de la Provincia de Emaús e invita a todos a orar en silencio por cada uno de las siete personas que han recibido esta vocación.
3. Todos reunidos hacemos juntos una oración
4. Cada uno de ellos lee su promesa. Si lo desea, puede decir algunas palabras personales antes de leer el texto. Una vez leído, firma el texto de su promesa en cuatro ejemplares (uno para él, otro para el archivo de la Provincia, otro para el archivo de la Orden y un cuarto para el archivo de la Fraternidad). La firma puede ser simbólica en uno de ellos y el resto al final de la eucaristía.
5. Después de leerlo, el Provincial, en signo de aceptación, entrega un pequeño símbolo a cada uno y le da el abrazo de paz.
6. Al finalizar, un canto de acción de gracias a Dios.

Promesa Escolapio Laico Definitivo

Yo,....., tras varios años de experiencia como escolapio laico/a temporal y después de un proceso de

discernimiento, deseo asumir, desde mi condición de cristiana perteneciente a la Fraternidad Escolapia de....., la vocación de "Escolapio Laico/a definitivo" tal y como ha sido aprobada por la Orden de las Escuelas Pías. A través de esta Promesa, que realizo libremente me comprometo a vivir según lo descrito en el "Estatuto del Escolapio Laico". Pongo mi Promesa bajo la protección de San José de Calasanz y la Virgen de las Escuelas Pías, y doy gracias a Dios por el don recibido".

En....., a.....



Distintos en el color

Yo,
Superior Provincial de la Provincia de Emaús de la Orden de las Escuelas Pías, con el consentimiento de la Congregación Provincial, acepto esta Promesa y acojo a entre los Escolapios Laicos definitivos de nuestra Provincia.

En....., a.....



Intuiciones de futuro

Alguna prioridades en los próximos años, desde la perspectiva actual y pasada

Cuando se inicia el décimo año de la puesta en marcha de la figura del escolapio laico como modalidad de integración carismática y jurídica es momento de hacer un pequeño balance y de apuntar algunas intuiciones y pasos que conviene dar en los próximos años.



Mirada el recorrido realizado

Desde aquel 15 de junio de 2002 en que hacían su promesa en Bilbao los siete primeros escolapios laicos⁸⁰ son varios los acontecimientos que se han ido sucediendo en referencia al desarrollo de esta nueva vocación escolapia:

Conviene apuntar brevemente el punto de partida de estas siete personas: todas provienen del entorno escolapio, la mayoría habiendo estudiado en el colegio. Todas son miembros de la Fraternidad escolapia después de un largo proceso catecumenal y de años de voluntariado escolapio. Todas han hecho la opción definitiva por la Fraternidad después de un periodo de pertenencia en la misma. Todas han convivido en comunidades religiosas, bien en Bilbao o bien en Venezuela. Seis han compartido tres años de su vida en la presencia escolapia de Venezuela. En el momento de su primera promesa como escolapios laicos tenían su dedicación profesional en el colegio o en la Fundación Itaka – Escolapios con importantes responsabilidades. Uno de ellos tenía la encomienda del ministerio laico de pastoral⁸¹.

- 7 octubre 2011: encuentro del P. General, José M^a Balcels, con las personas intere-

⁸⁰ Aitor Errasti, Pablo Santamaría, Loli Castro, Bea Martínez de la Cuadra, Alberto Cantero, Eba Rodríguez y Natxo Oyangueren.

⁸¹ Pablo Santamaría.

sadas en iniciar la vocación del escolapio laico.

- 25 julio 2002: reunión de escolapios laicos con el delegado de laicos de Cataluña⁸².
- 20 agosto 2002: reunión de los escolapios laicos con la Congregación Provincial para ver los pasos de inicio de esta vocación.
- Curso 2002/2003: visita a todas las comunidades religiosas de la Provincia para presentarse y ser conocidos.
- 29 noviembre 2002: los escolapios laicos comparten la misa y mesa con la comunidad religiosa de Bilbao con motivo del día de san José de Calasanz (lo harán ya todos los años).
- 21 marzo 2003: algunos escolapios laicos participan en las comisiones de preparación del próximo Capítulo Provincial.
- 29 enero 2004: encomienda a otro escolapio laico del ministerio laico de pastoral⁸³.
- 12 junio 2004: envío a otras presencias de la Demarcación⁸⁴.
- 17 noviembre 2004: encuentro del grupo de escolapios laicos en Altamira con el P. General, Jesús Lecea.
- 19 octubre 2006: participación de los escolapios laicos en el capítulo local de la comunidad Mikel Deuna de Bilbao.
- 13 mayo 2007: se inicia un nuevo grupo para discernir su posible vocación como escolapios laicos.
- 27 enero 2008: compromiso como escolapio laico en Terrasa en Cataluña⁸⁵.
- 11 octubre 2008: promesa definitiva de los siete primeros escolapios laicos.
- 11 octubre 2008: cinco nuevos escolapios laicos hacen su promesa temporal en Bilbao⁸⁶.

⁸² Carlos Mascaró.

⁸³ Eba Rodríguez.

⁸⁴ Natxo y Eba a Vitoria como director titular y coordinadora de pastoral. Aitor a Tolosa como director titular y académico.

⁸⁵ Toni Massagué.

⁸⁶ Iratxe Meseguer, Alberto Tobalina, Alberto Prieto, Carlos Ibarrondo y Fernando Rodríguez.

- 26 octubre 2008: primera reunión de todos los escolapios laicos de Emaús (hasta ahora se realizaban en Bilbao y Pamplona por separado).
- 1 noviembre 2008: tres nuevos escolapios laicos hacen su promesa temporal en Pamplona⁸⁷.
- 7 febrero 2010: se lanza una nueva convocatoria en Pamplona y Bilbao para discernir sobre la vocación del escolapio laico.
- 28 junio 2010: se actualiza el Estatuto del escolapio laico tras la experiencia de estos años y se decide ir recopilando todo el material elaborado sobre el escolapio laico hasta la fecha, así como escribir sobre un conjunto de temas planificados que puedan ir haciendo “doctrina”.
- 4 septiembre 2010: Inicio del noviciado de uno de los escolapios laicos⁸⁸.
- 28 de noviembre 2010: se incorpora en el Estatuto del escolapio laico el tema de los ministerios laicos escolapios de la Provincia de Emaús.
- 3 septiembre 2011: tres nuevos escolapios laicos en Pamplona⁸⁹.



Dentro de la modalidad de integración carismática y jurídica hay que citar también a la Fundación Itaka – Escolapios. Ya en su nacimiento el 9 de marzo de 2001 era un vínculo jurídico entre la Provincia de Vasconia y la Fraternidad de Itaka. Y se ha ido visualizando cada vez que se incorporaba una nueva Demarcación o Fraternidad, llegando en estos momentos a participar siete Demarcaciones y tres Fraternidades escolapias.

El 16 abril de 2011 se firma un acuerdo entre la Fundación Itaka – Escolapios y la Congregación General por el que, entre otros asuntos, se le

reconoce como entidad de integración carismática y jurídica.

Son dos realidades bien diferentes de integración carismática: una personal (la de los escolapios laicos) y otra colectiva.

Situación actual

Presentamos algunos apuntes que describen el momento actual de esta vocación, al iniciarse su décimo año de andadura:

- Son 17 los escolapios laicos actualmente de los 20 que hicieron en su momento la promesa temporal. La situación de los tres que no permanecen, todos ellos en etapa temporal, es diversa: uno ha entrado en la vida religiosa escolapia, otro lo ha dejado al concluir su tercer año como temporal y el tercero, en Cataluña, responde a otros planteamientos.
- De estos escolapios laicos, siete han hecho su promesa definitiva.
- Los 17 pertenecen a la Provincia de Emaús y, por supuesto, a la Fraternidad. Se encuentran siete en Bilbao, seis en Pamplona, dos en Vitoria y uno en Tolosa.
- Siete viven en comunidad conjunta⁹⁰ y todos tienen vinculación con una comunidad de la Provincia, sea o no su comunidad de la Fraternidad.
- Casi todos trabajan en los colegios o en la Fundación Itaka – Escolapios, en bastantes casos con importantes responsabilidades⁹¹.
- Otras personas están en proceso de discernir su posible vocación como escolapios laicos.
- Tres personas más están conviviendo en comunidades conjuntas en la figura de escolapios laicos enviados⁹².

⁹⁰ Llamamos “comunidad conjunta” a la comunidad religiosa que, además de pertenecer a la Provincia, forma parte también de la Fraternidad. En algunos casos viven en la misma comunidad religiosos y laicos (Bilbao, Vitoria y Tolosa) y en otros casos comparten algunos elementos como la eucaristía, oración,... (S. Fermín de Pamplona).

⁹¹ Está el Secretario de colegios, cuatro directores titulares, dos coordinadores de pastoral, un administrador, la responsable de formación de Itaka – Escolapios.

⁹² Esther en Anzaldo (Bolivia) y Laura García y Jon Calleja en Vitoria.

⁸⁷ Patxi Ilárraz, Teresa Muñoz y Jakobo Rey.

⁸⁸ Alberto Prieto.

⁸⁹ Roberto Zabalza, Cristina Gil y Martín Ruiz.

- Los escolapios laicos se reúnen periódicamente una vez al mes aproximadamente⁹³. Participan en las actividades de la Provincia (encuentros, retiros, celebraciones) y reciben la información de la misma manera que los religiosos. Tienen su presencia en el Consejo de la Provincia y en el Capítulo Provincial.

Algunos pasos para los próximos años 2011 – 2015

El considerable avance de esta todavía reciente figura escolapia sigue pidiendo nuevos pasos para el futuro, sobre todo, de cara a su nacimiento en otras presencias y en otras Demarcaciones de la Orden.

Para los próximos cuatro años nos planteamos las siguientes líneas de avance para la vocación del escolapio laico y la consideración de la Fundación Itaka – Escolapios como integración carismática y jurídica:

1. Hacer la vocación del escolapio laico más visible en Emaús y en la Orden:
 - a. Avanzar en la reflexión conjunta sobre la vocación del escolapio laico y sacar una publicación para la Orden y la Fraternidad.
 - b. Hacerla explícita en las presentaciones de la diversidad vocacional y ministerial.
 - c. Celebrar las renovaciones de los escolapios laicos temporales y las promesas definitivas.
 - d. Visibilizar los ministerios escolapios en el momento del compromiso definitivo de los escolapios laicos y las posibles encomiendas de los ministerios laicos.
 - e. Destacar su participación en instancias de la Provincia: Consejo, Capítulo,...
 - f. Cuidar la relación con los religiosos.
 - g. Visibilizar en la Fraternidad y en la Provincia la riqueza que aporta con reflexiones periódicas, artículos,...
2. Iniciarla a más lugares de Emaús y de la Orden:
 - a. Presentarla en otros lugares de Emaús.
 - b. Explicarla en otras Fraternidades: aprovechar encuentros y posibilidades.
 - c. Pensar con los Consejos locales, junto con la Congregación, algún itinerario para poner en marcha esta vocación.
 - d. Lanzar la reflexión en el Consejo de la Fraternidad General y también en el Secretariado de integración carismática y misión compartida.
3. Cuidar el espacio propio de los escolapios laicos/as
 - a. Atender los distintos momentos de los escolapios laicos/as para que siempre sea crecimiento personal.
 - b. Potenciar el espacio conjunto para las renovaciones temporales de esta vocación
 - c. Cuidar las distintas posibles vinculaciones con las comunidades religiosas
4. Afianzar la Fundación Itaka – Escolapios como forma de integración carismática y jurídica colectiva en las Escuelas Pías.
 - a. Mantener un flujo de incorporaciones a esta vocación en los lugares donde ya está en marcha:
 - i. Cuidar la presencia de esta vocación en los procesos educativos y pastorales, sobre todo en el Catecumenado y en la Fraternidad.
 - j. Hacer propuestas personales cuando se vea cierta disposición y oportunidad.
 - k. Garantizar un buen seguimiento de los escolapios laicos en su etapa temporal.
 - l. Impulsarla desde los Consejos locales como elemento clave de fortalecimiento del sujeto escolapio.

⁹³ Suelen ser unas seis reuniones para la formación, compartir novedades y presupuestos, llevar adelante el plan del año, etc. También alguna reunión más para celebrar San José de Calasanz y San Pompilio. Y es raro que no se dé alguna otra situación más.



Experiencias personales

Novedades desde el Papiro anterior

Nuestra experiencia en la comunidad conjunta S. José de Calasanz (Vitoria-Gasteiz)

Eba y Natxo

Son ya siete cursos completos los que hemos pasado viviendo en esta comunidad de Vitoria, el lugar en que más tiempo hemos estado de seguido desde que decidimos más o menos conscientemente vivir en comunidad, en la Fraternidad Itaka. El tiempo vivido en estas comunidades (San Francisco, Venezuela, Altamira y Oscar Romero) antes de venir a Vitoria nos ha ayudado a ir descubriendo-responiendo a la llamada que Dios nos hace, nuestra vocación; y este último periodo en Vitoria no ha sido menos. En estas líneas intentamos contar lo que está suponiendo para nosotros vivir en esta comunidad conjunta (pero no revuelta) en los últimos años, re-conociendo en esta experiencia elementos más que añejos.

Durante estos años en Vitoria hemos convivido y convivimos con religiosos, laicos y laicas a diferente 'distancia física', y esta es una riqueza que nos ha permitido crecer en nuestra vocación laical y escolapia. A todos y todas GRACIAS.

A nuestra llegada había en Vitoria dos núcleos comunitarios. Uno de estos núcleos no existe actualmente; estaba formado por algunos religiosos jubilados, uno en activo (pero no en el colegio), y el provincial (cuando estaba). Nuestra relación con esta comunidad no era mucha, casi se limitaba a las celebraciones (cumpleaños, San José de Calasanz,...), y las funciones que realizaba como 'casa de apoyo'. A pesar de ello descubríamos en conversaciones y celebraciones que la misión y espiritualidad que estamos viviendo tienen, a pesar de las diferencias

a la hora de concretarse, una larga tradición; y que para actualizar con fidelidad creativa el carisma de Calasanz es necesario conocerlo a fondo. GRACIAS.

La comunidad a la que nos incorporamos y pertenecemos estaba formada por religiosos y un laico (Iñaki Tobalina) que participaba de las reuniones y celebraciones, además de Gloria

que estaba en proceso de discernimiento. En estos años hemos organizado nuestra comunidad y convivencia de forma que no sea un obstáculo sino un impulso a nuestras diferentes vocaciones individuales.

Como en otras comunidades hay

algunos laicos (3 actualmente) que participan de la reunión, eucaristía semanal, celebraciones y retiros, además de algunos otros aspectos de la vida comunitaria (en diferente forma según oportunidad). Gracias a ellos, a sus vidas, trabajos, parejas y solterías... hemos evitado convertir todas nuestras comidas en reuniones, peligro habitual contra el que luchamos todas las comunidades centradas en una misión; hemos profundizado en el significado y vivencia de la diversidad vocacional;... GRACIAS.

La organización de la vida comunitaria está facilitada por la cercanía-independencia de las viviendas: el núcleo comunitario está (desde su fundación en 1989) en el 3ºA-B de la calle Benito Guinea 5, dos viviendas unificadas al eliminarse un tabique. La oportunidad en diferentes momentos y la apuesta de la congregación provincial (también) por este modelo comunitario propició la compra del 4ºE y 4ºF, viviendas en las que estamos actualmente dos familias. Esto permite el necesario equilibrio de vida comunitaria (compartir momentos, organizar horarios,...) y vida familiar. GRACIAS.

El día en la comunidad comienza con los laudes, y termina con las completas; este ritmo



diario de oración comunitaria alimenta la oración personal y viceversa. Esto lo compaginamos con nuestro ritmo familiar, ya que coincide con horas de levantarse y acostarse de los niños, de modo que dependiendo de los horarios de trabajo y reuniones es uno de los dos quien está presente. Además de esto (que aunque para nosotros no sea todo lo diario que debiera) están las dos eucaristías semanales: es una buena gimnasia de mantenimiento para los momentos del curso de mayor sequedad, y un gozo compartir con la comunidad la experiencia personal de encuentro Dios. GRACIAS.

Es un poco artificial separar experiencia de Dios y misión, aunque estamos bastante acostumbrados a hacerlo en nuestras reflexiones. El día a día de nuestra comunidad está evidentemente muy marcado por la misión de nuestra presencia escolapia en Vitoria. La Fundación y el colegio son una de nuestras fuentes fundamentales de alegrías, preocupaciones, tema de conversación... y de encuentro con Dios. GRACIAS.

Convivir de forma tan cercana con religiosos ayuda a conocer mejor su vocación y profundizar de esta manera en nuestra vocación laical, iluminando nuestra forma de entender y vivir la castidad, la pobreza, la obediencia y la entrega a la misión de educar a los niños y adolescentes, especialmente a quienes más lo necesitan. GRACIAS.

El hecho de que Vitoria sea lugar de reunión, encuentro y paso de escolapios y personas relacionadas con la Escuela Pía hace que pongamos rostro a muchos aspectos y situaciones de la vida escolapia que a veces sólo leemos. Conocer y conversar en primera persona con quienes en otras partes del mundo y de otras maneras empujan la vida y misión escolapia ayuda a relativizar ciertos 'nosocentrismos' y fortalece el sentimiento de comunión. GRACIAS.

Es mucho lo que recibimos y el sentimiento fundamental es de gratitud, pero este crecimiento en nuestra vocación laical y escolapia, como todo regalo de Dios, es también tarea; tarea que no siempre vivimos o llevamos como debiéramos. A todos y todas PERDÓN.

La vida comunitaria no te hace inmune a estar-carte, acomodarte,... A veces la excusa son los niños, incluso nos escudamos en el propio ritmo comunitario para justificar nuestros desánimos y perezas. PERDÓN.

Convivir no siempre es fácil, y las dificultades no siempre las salvamos con diálogo o corrección fraterna; a veces callamos y pasamos, otras nos enfadamos y salimos de tono,... PERDÓN.



Cuando hacemos repaso de los últimos años es inevitable caer en cierta nostalgia, pero además de buenos y algunos irreversibles recuerdos, aparecen también los elementos fundantes de la vocación y reconocemos en el camino recorrido, cómo estos elementos permanecen más o menos visibles en todo el recorrido vocacional. De este último tramo en Vitoria hay un sólo elemento que aparece más latente. Sabemos que no está muerto y que aflora de muchas maneras. Nos referimos a la hermana pobreza, que tanto nos acerca a Dios y a los hermanos y hermanas. La falta de contacto directo con la pobreza nos obliga a buscar otras formas de hacerla presente en nuestras vidas: a través del trabajo de hermanos de comunidad, el testimonio directo de escolapios de otras presencias, del trabajo pastoral y de transmitir lo que significa encontrarse con el Dios de los pobres...

Es mucho lo que nos hemos enriquecido, y agradecemos profundamente todo lo vivido y crecido en nuestra vocación. Es mucho lo omitido, lo errado y nos sabemos acompañados en esta debilidad. Y esperamos que todavía quede mucho por crecer, sorprenderse y alegrarse, os pedimos que sigáis acompañándonos.

Mi experiencia de vida en comunidad conjunta de techo

Loli Castro (comunidad Mikel Deuna de Bilbao)
Cuando hice la opción del escolapio laico empezó una nueva etapa en mi historia de fe y seguimiento de Jesús. Esperaba e intuía un camino inédito y lleno de aventuras.

Entre las implicaciones de esta opción está la disponibilidad para distintas propuestas que se nos puedan hacer desde la Orden. Sabía que una de ellas podía ser la de comunidad de te-

cho, pero en ese primer momento no pensé en ella porque no la consideraba posible. Aunque la experiencia de los tres años en Venezuela fue muy buena y en ella está la semilla de muchas de mis opciones posteriores, veía que mi realidad familiar con mis hijos Ander e Irune era muy diferente y más complicada.



Sin embargo, cuando nos lo propusieron lo viví como una llamada inesperada del Padre ante la que no encontraba razones para decir “no”. Una de esas locuras que sólo son posibles si se intentan. Esto, que en un principio genera inseguridades y miedos es también lo que lo hace atractivo y me llena de energía e ilusiones para intentarlo. Si es de Dios ¿qué puedo temer? Él me lleva de la mano y me predispone a hacer todo lo posible para que la experiencia sea exitosa.

En estos años ¡ya son 5!, los miedos han ido desapareciendo, los niños están encantados y adaptados desde el minuto cero, quizá en algunos aspectos prácticos nos ha costado más a nosotros los adultos; la vida diaria es muy natural, y creo que hemos aprendido a acompasar los ritmos particulares de cada uno, con los de la familia y con los ritmos propios de la comunidad. Yo me siento feliz y a gusto, “como en casa”, muy acompañada. Por ello, si tengo que resumir en dos palabras mi experiencia elegiría “hogar” y “riqueza”:

“Riqueza” porque, siempre que se comparte, todos salimos enriquecidos. Y si lo que se comparte es la VIDA, ésta se multiplica, se amplían los horizontes y toda la persona y todas las personas crecen. En Mikel Deuna compartimos no solo con los hermanos de techo sino también con la comunidad ampliada en la reunión semanal, con todas las personas del cole que vienen semanalmente y a lo largo de todo el curso a comer y a compartir reuniones, con los numerosos religiosos escolapios de la Provincia y de la Orden que nos visitan, al igual que miembros de Itaka y la Fraternidad en general, así como las

frecuentes reuniones que compartimos con otras pequeñas comunidades...

En mi caso, siento que este modo de vida me ha ayudado a crecer en oración, en formación, en relación, en sensibilidad, en disponibilidad, en valentía, en esperanza, en comunión, en misión, en espiritualidad, en acogida... ¡Aunque todavía me queda mucho trecho por recorrer y muchas cosas por aprender! Es una riqueza que nace de sentir muy cerca al Padre a través de los hermanos y de la comunidad.



Un “hogar”, según el diccionario, es un conjunto de personas que residen habitualmente en un mismo espacio por un tiempo considerable, independientemente de su nexo familiar. La Comunidad Mikel Deuna es un hogar que ha logrado compatibilizar los hábitos de la vida religiosa (oración de la mañana y de la noche, eucaristía semanal aparte de la de toda la fraternidad por ejemplo) con los espacios y momentos propios una familia: cuidado y atención de los hijos (deberes, juego, comidas, oración...), momentos con otros familiares y amigos, paseos y excursiones...

Además, a esto hay que añadir que “no somos una comunidad de techo muy común” sino con muchas particularidades que la hacen especialmente atractiva y rica. Somos una comunidad conjunta, un combinado de religiosos y laicos, con niños, con edades muy diferentes, con diferente historia y recorrido, pero que todos hemos encontrado en el carisma de Calasanz nuestra manera de seguir a Jesús y trabajar por el Reino, y hemos optado por comprometernos con ello.

Vivir en Fraternidad...

Teresa Muñoz

A estas alturas, no puedo imaginar mi vida de otra forma...

En la Fraternidad he aprendido que la fe se vive, desde dentro y hacia fuera y que es un regalo, ese tesoro escondido que no se acaba nunca y que si lo comparas se hace más y más valioso...

En la fraternidad he aprendido a formar parte del grupo, y a que el grupo forme parte de mi vida, compartiendo, rezando, acompañándonos, amándonos más y mejor cada día...

He aprendido el verdadero significado de ser hermanos, como nos lo cuenta Jesús de Nazaret...

He aprendido a acercarme a la realidad del pobre tanto que me duela y me haga cambiar por dentro y de verdad, y pensar que todo se me ha dado y tengo que darlo todo, sin excusas, sin aspavientos, sin quejas, sin escatimar tiempo y esfuerzo...

He aprendido a sentirme afortunada porque no me falta nada y me sobra todo y puedo elegir lo que quiero ser... y elijo seguir a Jesús en Fraternidad...

He aprendido que el evangelio es tan cierto como me lo contaba mi abuela cuando era pequeña, y lo sé porque en la Fraternidad lo vivo día a día, en cada momento, a cada paso dado en la vida, pequeño o grande...

He aprendido que podemos unirnos cada uno con nuestra historia y luchar por un mundo mucho mejor, más justo y en definitiva más humano...

He aprendido que no merece la pena vivir en soledad, ahorrar para el “futuro” hipotecando el presente, gastar tiempo y dinero en cosas que no conducen más que a más de lo mismo, a más soledad, a más consumismo, a más despersonalización, a más deshumanización, a más de nada...

He aprendido que una vida sencilla como la de Calasanz o la de tantos escolapios es una vida llena, sin distracciones absurdas, fijadas en lo importante...y nos demuestran que se puede vivir sin estar siempre “a falta” de algo, bebiendo el agua que te apaga la sed para siempre...

He aprendido que trabajar no tiene por qué ser simplemente una forma de ganar dinero y quiero

pensar que cada día me esfuerzo por aportar algo a la construcción del Reino, desde donde me toque estar y dando lo que pueda dar, sinceramente y de corazón.

He aprendido que puedo sentirme como en casa en muchas casas y en muchos lugares...

y que mi familia puede ser mucho más que mis hijos, marido, padres, tíos, hermanos...

He aprendido que viviendo en comunidad se comparten muchas cosas más intensamente: sentimientos, emociones, ilusiones, alegrías, penas, problemas, la Fe... y ¡qué gran riqueza es ésta!

He aprendido que los niños son el futuro y que tenemos que dejarles soñar con un futuro más amable y ofrecerles lo mejor de nosotros/as...

En la fraternidad he ido descubriendo mi vocación, mirando a los ojos al niño pobre y sintiéndome acompañada...

Y ahora, con maternidad reciente de por medio, he dado un paso más en mi compromiso por el Reino y me siento llamada por Dios y enviada



por la Comunidad a ser Escolapia Laica, una opción que tomo porque todas estas cosas que siento y que me mueven por dentro, para mí, confluyen en esta vocación desde la que quiero enfocar mi vida y dar lo que soy... quiero seguir a Jesús, quiero vivir la fe en Comunidad, quiero compartir lo que tengo y lo que soy, quiero echar una mano por la construcción del Reino de Dios desde las intuiciones de Calasanz, quiero estar disponible para lo que haga falta en la Escuela Pía y en la Iglesia...



Me gustaría mostrar, con palabras, con hechos, con la vida, que esto merece la pena, que el camino que nos muestra Jesús es el único que vale...

Y todo lo que he descubierto y aprendido, en definitiva, me acerca más a Dios, y voy recorriendo este camino porque estoy bien acompañada, así que sólo me queda decir GRACIAS a todos/as vosotros/as!!!

Escolapios laicos temporales

Alberto Tobalina e Iratxe Meseguer

Hace más dos años que decidimos dar el paso de ser escolapios laicos temporales. Después de un año de discernimiento personal, de compartir en pareja los descubrimientos que íbamos haciendo y de rezar mucho, decidimos juntos, que ser escolapios laicos nos iba a hacer felices, que Dios nos estaba llamando a dar un sí a esta vocación y pensamos que era la mejor manera de englobar todo lo que habíamos vivido y estábamos



viviendo en torno a los escolapios y en la fraternidad.

Después de este tiempo de andadura, echando la vista atrás, descubrimos que el haber hecho esta opción y vivirlo en familia, nos ha aportado grandes cosas y nos ha hecho avanzar mucho en nuestra vocación. Hemos encontrado nuestro lugar junto al resto de la Orden, sintiéndonos parte de ella y de su misión. Nos ha ayudado a crecer en nuestra experiencia de Dios, nos sentimos más en manos del Padre. Nos ayuda a ser más disponibles y misioneros en el día a día, tiene mucho que ver con ello la encomienda al ministerio laico de pastoral de Iratxe. Ha dado un sentido nuevo a nuestros compromisos y a nuestros trabajos, tanto en el colegio como en Itaka-Escolapios. Nos hace compartir más y poner nuestras seguridades en manos de otros, de nuestros hermanos. Y tenemos más momentos compartidos con los escolapios religiosos y laicos de nuestra provincia.

Una de las dudas o miedos que teníamos al principio era cómo íbamos a vivir la referencia comunitaria. Entendíamos que nuestra referencia tenía que ser la pequeña comunidad, pero nos resultaba difícil ver cómo encajar los momentos que íbamos a tener junto con el resto de los escolapios laicos, en los que íbamos a compartir también aspectos centrales de nuestra vida. Pero después de este tiempo, podemos afirmar que no ha sido nada difícil sentir la pequeña comunidad como el centro y aprovechar los momentos compartidos con los escolapios laicos y los religiosos para avanzar en esta vocación, llevándolo siempre de nuevo a nuestra comunidad. Nos hemos sentido queridos y animados en nuestra comunidad y esto nos ha ayudado a seguir creciendo como escolapios laicos y a seguir contando en comunidad, y a

todo el que nos quiera escuchar, que esta vocación hay que pensársela, que los primeros que se animaron a ir por este camino fueron muy valientes y tuvieron mucha intuición, y que gracias a ellos los que

vamos por detrás podemos disfrutar de ello, junto a ellos y con todos los que se quieran apuntar a esta aventura.



Enviados a Vitoria

Jon Calleja y Laura García

Después de dos años del envío a Vitoria nuestra experiencia se va asentando y vamos profundizando en algunas claves que son importantes para nosotros. En general nos sentimos privilegiados del modelo de vida que estamos viviendo y nos gustaría resumirlo a través de cuatro puntos.



1. Jesús se hace presente en los jóvenes.

Si algo vivimos con intensidad es el amor a la gente que forma parte de la comunidad cristiana escolapia de Vitoria con la que compartimos mucho tiempo, especialmente con los jóvenes. Nos sentimos muy bien acogidos desde el principio y ha sido fácil ir conociendo a las personas: monitores, chavales, profes, familias, comunidad, etc. Solemos hablar de dar a conocer a Dios a los jóvenes, acercarlos a Dios, a la fe, y sin embargo, cada vez, experimentamos más que uno de los caminos para conocer al Señor hoy es mirar al Dios que habita en ellos/as, más que buscar nuevos lenguajes para hablarles (que esto está muy de moda decirlo) puede ser que Dios haya cambiado de lenguaje para hablarnos a nosotros.



2. Seguir a Jesús es dedicar la vida entera.

La distancia con la familia, amigos, etc. creo nunca nos ha preocupado y siempre lo hemos vivido como ayuda para descentrarnos de algunas cosas, de nuestros caprichos, inercias,..., porque esta experiencia nos ayuda a centrar cuál es nuestra misión global como seguidores de Jesús: anunciar el Evangelio y hacer de lo cotidiano de la vida en Vitoria un anticipo del Reino de Dios. La comunidad y los momentos que compartimos juntos nos ayudan mucho a recordar que esto es más importante que los éxitos o fracasos de nuestro trabajo, que nuestros compromisos, que nuestros errores o los de otros...



3. La comunidad y los hermanos nos enseñan a amar.

Uno de los retos de este año ha sido la vida en común de nuestra comunidad que vivimos como un regalo. Creemos, cada vez más, que es una tarea en la que hay que esforzarse, porque además es lo que tenemos para ofrecer a los que quieren incorporarse a la Fraternidad. Para nosotros, los hermanos de comunidad son un descanso y un apoyo tanto para la misión como para ir creciendo personalmente. Aún así podríamos avanzar más en la comunicación fraterna y profunda de cómo vivimos a Dios en nuestra vida porque nos siempre es fácil la convivencia ¿Qué es lo mejor que podemos compartir con los hermanos si no es a Dios mismo? Si habláramos más de lo que Dios va haciendo en nues-



tra vida y no tanto de las cosas que vamos nosotros haciendo seguramente avanzaríamos como comunidad.

4. El cristiano define sus opciones en un palmo de distancia. El que va del bolsillo a la bragueta.

En Vitoria, en general, se vive muy bien. Las necesidades materiales y afectivas están totalmente cubiertas pero el evangelio nos invita a ir a las orillas, a no tener donde reclinar la cabeza, como Jesús. Nuestra experiencia es que acercarse a los que sufren, en donde es incómodo, y poner nuestro cariño en los que no son estables

ni fuertes nos hace cambiar de prioridades porque allí se hace más presente la voz de Dios.

Por la dedicación que supone la misión escolapia, el tipo de personas implicadas, el lugar donde estamos presentes, etc. podemos olvidarnos o resignarnos a no hacer opciones que comprometan nuestro corazón y nuestros bienes y "derechos", o conformarnos con una comunidad y una vida acomodada, "estufa", que no esté presente en lugares donde están

los más pequeños. Es por eso por lo que en este momento de nuestra vida socializamos nuestros ingresos con la comunidad, ayudamos al impulso del proyecto de alfabetización con inmigrantes y participamos de la opción Zaqueo como pasos concretos y significativos para avanzar personalmente en seguir buscando la esencia del evangelio, que siempre ha sido muy liberadora.

Para terminar, deciros que este envío nos ayuda a ser más conscientes del significado de la opción por la Fraternidad Emaús como referencia de nuestra vida, y a hacer palpable tantas cosas que nos ofrece Dios a través de la comunidad. Aquí estamos, gracias a todos y todas.



Reunión de escolapios laicos en septiembre de 2008 con el P. General

Claves para renovar la pastoral juvenil

“El ecosistema del río de la vida”

Pablo Santamaría. Resumen de una charla impartida en la parroquia de El Carmen de Bilbao en el marco del plan de formación del IV PDE.



“El que beba el agua que yo voy a dar... se le convertirá dentro en un manantial que salta dando una vida sin término” (Jn 4, 13-15)

Aclaraciones previas

Objetivo: siempre que uno asiste a una charla o una sesión de formación tiene que tratar de llevarse alguna idea útil para su trabajo, en este caso pastoral, o útil para la propia vida personal. Ese es el objetivo: que nos llevemos alguna gota de agua fresca que nos sirva.

El ecosistema del río de la vida: una metáfora.

Para explicar cuáles son las claves para renovar la pastoral juvenil, utilizaré la metáfora del ecosistema del río de la vida. En este momento que crecen metáforas virtuales, cibernéticas o desencarnadas me parece sugerente esta metáfora natural y material que tanto tiene que ver con la belleza de la creación, el evangelio y la dinámica de la vida misma con su nacimiento, recorrido y desembocadura. El agua del río remite a frescura, dinamismo, pero también a cauce, proceso largo,... Evoca incluso al “manantial que salta dando una vida sin término” cuando Jesucristo es nuestra fuente.

Como todas las metáforas y analogías, tiene sus limitaciones y pueden ayudar hasta cierto punto. Siempre les podemos buscar la vuelta y de lo que se trata es de que nos iluminen en lo que queremos expresar. Jesús era un especialista en estos temas.

Jóvenes para reencarnar el cristianismo

A veces me preguntan algunos jóvenes si creo en la reencarnación, y yo les contesto sin dudar: “¡Por supuesto que sí!”, creo en la reencarnación del cristianismo. Y para que el cristianismo pueda reencarnarse en el siglo XXI necesitamos personas nuevas y nuevas personas. Es decir, necesitamos jóvenes y necesitamos rejuvenecernos. La mejor manera para hacer esto último es lo primero: uno rejuvenece cuando está entre niños y jóvenes, cuando camina junto a ellos.

El título de la charla emplea la palabra “renovación” y no tanto “innovación”. Hoy en día está de moda el “innovismo” que concede valor a lo nuevo por sí mismo, al cambio por el cambio, sin relación con metas o necesidades concretas. Es un innovismo instrumental que no necesariamente ayuda a mejorar. Es por ello que prefiero emplear otras expresiones como renovar, construir, crear, revitalizar,...

El gran reto: ofrecer y encauzar el manantial de la vida sin término.

Un reto en el frontispicio:

Los obispos vascos escribieron para la Pascua de 2005 una carta pastoral en la que se me quedó grabada una frase que la tengo metida en mi mente como el gran reto de la pastoral en este momento: “Nadie sabe con claridad qué es lo que tenemos que hacer ni exactamente cómo

se genera, en las actuales circunstancias socio-culturales, un cristiano.” (Obispos vascos 2005).

Generar la alternativa CAS para el siglo XXI.

Comienza diciendo que “nadie sabe” en este momento qué hay que hacer. Por lo tanto partimos de una actitud de humildad respecto al trabajo pastoral porque no está claro qué es lo mejor ni lo adecuado en este momento. En cualquier caso nos indica cuál es el gran reto: generar la alternativa CAS. A los de más de 40 años nos sonará a política y a los de menos de 40, quizás a refresco. CAS significa “cristiano adulto sostenible”. Lograr adultos cristianos que se mantengan en su fe y seguimiento de Jesús es, en este momento, el gran reto.

Para ello nos tenemos que empezar a preguntar cómo un joven puede encontrarse hoy con Jesús, cómo puede hacerse su seguidor hasta desembocar como adulto en la comunidad de seguidores que es la Iglesia. Empleando la metáfora del río, cómo puede una gotita de fe naciente llegar al mar en medio de un desierto de indiferencia.



Partir de la realidad que (no) tenemos:

En nuestro trabajo debemos de partir siempre de la realidad que tenemos, pero cada vez más, de la realidad que no tenemos. Si no hacemos ambas cosas corremos el peligro de terminar quedándonos sólo con lo que tenemos, que en algunos casos puede ser poco y en cualquier caso no será para mucho tiempo.

Si comenzamos preguntándonos qué tenemos, yo diría:

- Que tenemos un contexto de enorme **sequedad religiosa**: el necesario y conveniente proceso histórico de secularización se ha traducido en Europa en reducción. Si el País Vasco es un lugar de Europa y España especialmente secularizado, podemos

concluir que vivimos en uno de los entornos del mundo más secularizado. La secularización no tenía por qué haber sido de tanta reducción; en países del mundo que han realizado este proceso, o lo están haciendo, incluso muy desarrollados como Estados Unidos o Japón, la secularización no se ha traducido en la indiferencia religiosa, privatización, etc. Pero en nuestro caso sí, y es lo que tenemos y no lo podemos olvidar.

- Por otro lado, tenemos las **condiciones “ideales”** para la fe, ¿o acaso no es el marco ideal para la transmisión y educación en la fe la aconfesionalidad del Estado, la secularidad, la libertad y voluntariedad de la opción religiosa? ¿Qué otro marco es mejor?, ¿el catolicismo de la época franquista?, ¿la sociedad de cristianad? Las condiciones estructurales actuales son “ideales”, el tema es aprovecharlas bien y acertar.
- Demográficamente tenemos un dibujo de **reloj de arena** en el que hay una base de niños que va descendiendo en número a medida que avanza la edad hasta estrecharse significativamente en la franja de los 40 años (generación perdida). Posteriormente vuelve a aumentar en edades mayores. Si no logramos mantener a los niños que comienzan en la fe a medida que van creciendo tendremos una pirámide menguante en poco tiempo.
- Tenemos por último mucha **bondad y ganas de trabajar**.

Pero como el joven rico, nos podemos preguntar “¿Qué nos falta?”, ¿qué es lo que no tenemos?:

- En el plano personal, **lo que nos falta es dejarlo todo y seguir a Jesús**, es decir, desarrollar nuestra vocación de santidad en el amor y el servicio. Ante la duda sobre lo “que nos va a tocar”, recordad que “lo imposible humanamente es posible para Dios”.
- En la pastoral juvenil lo que **no tenemos son caminos transitables para el descubrimiento y crecimiento sostenible de la vocación**. Sin estos caminos las gotas de la fe se evaporan con gran facilidad.

Crisis actual de oferta.

La crisis actual de la pastoral juvenil es más de oferta que de demanda. La dimensión religiosa es constitutiva de la persona y su demanda es inelástica, el problema es que encuentre formas

de canalizarse. Sería triste que contando con la mejor oferta de vida y plenitud, como es el evangelio y Jesucristo, no acertemos, no seamos capaces de ofrecerla como Dios manda a los jóvenes.

Lo que nos toca ofrecer a los jóvenes concretamente son **procesos completos de socialización cristiana**. La socialización busca **crear estilos de vida** en los que se interiorizan e integran todas las dimensiones de la persona y del ser cristiano. El objetivo de dichos procesos es **generar identidad cristiana, referencia y pertenencia eclesial**.

Para lograr todo esto necesitamos renovar paradigmas, finalidades, medios y esfuerzos, convocatorias y renovarnos nosotros mismos. También es necesario evitar algunos sumideros o secantes pastorales.

1. Renovar paradigma:

Paradigma de la cultura vocacional.

El mejor paradigma para trabajar la pastoral juvenil es el de la cultura vocacional. Este planteamiento es la traducción religiosa de lo que en la sociología de las organizaciones se denomina **clima ambiental**. La cultura vocacional trata de crear un clima, una atmósfera desde la que sembrar, descubrir y crecer la vocación.

La vida crece cuando encuentra unas condiciones ambientales favorables y si Dios ha sembrado en cada uno de nosotros/as la semilla de la vocación, esta crecerá en la atmósfera de la cultura vocacional.

Para ello es preciso **entender la vida cristiana como vocación**, como respuesta que vamos dando a las llamadas que Dios nos va haciendo. Entonces vivimos en la dialéctica de escuchar las llamadas, dejarse empapar por Dios y dar respuesta.

El objetivo de la pastoral es **que cada persona descubra su propia vocación** y encuentre el cauce para desarrollarla en plenitud

La pastoral tiene que discernir y traducir las llamadas en propuestas vocacionales de todo tipo y en todos los ámbitos de la evangelización y trasladarlas a los jóvenes. Partiendo de la base de que la principal propuesta es el encuentro y llamada al seguimiento de Jesús a lo largo de un proceso, la pastoral plantea una **pluralidad de ofertas a partir de los dos ejes desde los que se construye la Iglesia**: el **eje carismático** de los dones y gracias que cada

persona recibe para el bien común y la construcción del Reino, y el **eje ministerial** de los servicios y necesidades de la iglesia y del mundo.



5 elementos claves para atmósfera de la cultura vocacional:

1. Horizonte real o "ideal" de un mar lleno de vida: hace falta contar con unas comunidades cristianas vivas y significativas que transmitan un horizonte desde donde intuir la visión oceánica y de plenitud de la propia vida. Si no contamos con ellas tenemos el referente "ideal" de las primeras comunidades. En este tema juega un papel clave la socialización en la eucaristía como centro de la comunidad que genera un remolino centrípeto de atracción y centrífugo de envío a la misión. Para ello es fundamental **contar con pequeñas comunidades que sean alma y motor de la comunidad cristiana**; son las piedras vivas sobre las que ésta se edifica.

2. Presencias eclesiales en clave de pastoral: en el contexto actual hay que hacer el recorrido que va desde hacer actividades pastorales puntuales, a que la pastoral sea un eje transversal de la presencia eclesial, hasta llegar a configurar ésta en clave de pastoral.

3. Procesos pastorales completos: son la principal clave para que la gota de agua llegue con éxito al mar sin secarse en el desierto actual. Contar con grupos que van haciendo un itinerario o etapas hasta su desembocadura en la comunidad cristiana es lo que más favorece la existencia de un ambiente vocacional.

4. Campo semántico y comunicación vocacional: Dios, Jesucristo, el Reino y multitud de palabras asociadas de carácter religioso tienen que estar presentes. De igual modo expresiones de comunicación vocacional: "¿A qué te llama Dios?", "radicalidad evangélica", "vida dichosa y bienaventurada",... Tenemos que evangelizar el lenguaje.

5. El nudo borromeo de la pastoral: los tres elementos que no pueden faltar para llevar a buen puerto el trabajo pastoral son: (1) **proyec-**

tos viables de pastoral juvenil, (2) **equipos sólidos** y (3) **liderazgos ministeriales**.

Priorizar el camino de la Gracia y su credibilidad:

Recordando el planteamiento de la película "El árbol de la vida", es necesario en este momento priorizar el camino de la Gracia y su credibilidad. La madre es a este respecto el ejemplo a seguir y nos da la pista sobre qué hace que su fe sea creíble: es **Gracia procesada** (recibida, recorrida, personalizada, optada), **depositada en vasija de barro** (lo que incluye la duda, la búsqueda, la fragilidad, la lucha,... que siempre se manifiesta en las llamadas vocacionales "¿Entonces, quién podrá subsistir, Señor?"), y **transmitida a través del Don de la razón** (audibilidad, ofrecimiento, libertad-responsabilidad).



Renovar finalidad: vocación de desembocadura en el mar.

Sembrar en función de los frutos esperados:

La siembra siempre está en función de los frutos que queremos recoger. Es la respuesta del gato a Alicia cuando le pregunta "¿qué camino debo seguir?": "Depende de dónde quieras ir". Si queremos forjar el CAS en las circunstancias socioculturales actuales, tendremos que plantar las semillas que lo posibiliten. Si queremos la desembocadura en el mar de la comunidad cristiana, desde ahí debemos trabajar.

Renovar confianzas y convicciones: sí se puede.

Tenemos que renovar nuestra confianza en la fuerza de Dios, de Jesús, del Espíritu, del Evangelio, del Reino,... ¿estamos convencidos de ello? Y también tenemos que renovar la confianza en los jóvenes. Además de escapar de visiones negativas de los mismos y de interrogarnos continuamente sobre cómo son, lo más importante es quererles como son y, sobre todo, ser capaces de ver en ellos lo que Dios ha sembrado y nos quiere transmitir.

Lo que está claro es que sí se puede encauzar el río. Cuando se acierta a hacer propuestas y dinámicas que les enganchan, van caminando y haciendo el proceso. Sí se puede.

Algún apunte sobre los jóvenes.

Se suele decir que los jóvenes son presentistas pero esto puede ser un gran valor para muchas cosas. Efectivamente no miran tanto al pasado, parten del presente que tienen ante sí. ¡Fenomenal! Porque, por otro lado, no es cierto que no les preocupe el futuro, su proyecto de vida,... Es un **presentismo esperanzado**.

Los jóvenes son una **realidad ambivalente**: son reflejo de la sociedad y, a la vez, expresan una ruptura generacional. El problema de la situación actual es que el cambio, la ruptura, es un valor cultural, una moda. Esto anula la síntesis de contrarios creadora, corriendo el peligro de anular el potenciar transformador juvenil y de canalizar su insatisfacción improductivamente en todo tipo de evasiones y consumos. Tenemos que ayudarles a que no pierdan su potencial transformador hacia sí mismos, la Iglesia y la sociedad. El evangelio es un catalizador de esa energía.

También tenemos que evitar que una sociedad envejecida proyecte constantemente sobre ellos sus problemas "viejos", su **pesadez adulta**. Eclesialmente esto lo hacemos continuamente; problematizamos situaciones que ellos no viven, ni se plantean.

Es aconsejable, por último, dejar de hablar tanto de los jóvenes de modo tan generalista y hablar de **"tipologías juveniles"**. Hay un 20% de jóvenes según los estudios sensibles humana y religiosamente, dispuestos a comprometerse, con inquietudes,... Ahí hay que centrar la convocatoria. Y al final lo decisivo es la **llamada personal ("Samuel, Samuel")** que hay que dirigir a cada joven.

Renovar medios: las herramientas para encauzar un río y crear ecosistemas.

Principal medio y cauce: el proceso de pastoral.

El proceso pastoral es a la pastoral lo que a la economía es lo real o material. Es la base sobre lo que construir todo lo demás. Sus características claves son:

- **Itinerarios** con pasos claros desde el que se va produciendo la oferta vocacional, el proyecto personal/vocacional y el estilo de vida. En este aspecto es inevitable la *linealidad* que viene marcada por el propio transcurrir del tiempo.
- **Etapas** definidas: siembra/propuesta, catecumenado, inserción eclesial.
- **Programaciones** sencillas pero claras y bien estructuradas.
- **Grupos de referencia holográficos**: un grupo de referencia tiene que tener en todo momento, e independientemente de la edad de sus participantes, las dimensiones básicas del estilo de vida cristiano: *koinonía* (sentido de grupo y comunión), *diaconía* (compromiso, servicios, misión), *liturgia* (celebración), *oikonomía* (estilo de vida), *mis-tagogía* (experiencia de Dios), *kerigmática* /catequética/paideia (formación nuclear, cristiana y humana).

El proceso crea la **historia personal de salvación**, la experiencia de hacer el viaje del seguimiento. En la medida en que el recorrido es más largo y más lleno de "experiencias", más minerales tendrá la persona, más rica podrá ser su identidad cristiana.

En conclusión, los procesos pastorales con sus grupos de referencia son el alma y motor de todo lo demás; son los multiplicadores de la vida pastoral.

Ecosistema de vida pastoral (centros de pastoral).

Sobre la base de un proceso pastoral podemos especular, innovar, probar,... lo que haga falta. Tienen sentido inundaciones pastorales, circunvalaciones, charcos,... Lo importante será evaluar bien las experiencias y ver lo que aumenta la vida pastoral y, sobre todo, lo que contribuye a aumentar el caudal del río. Por eso hay que tener la clave del encauzamiento de las actividades pastorales especulativas e innovadoras para que no terminen perjudicando el propio proceso.

El conjunto del río y toda la vida que permite multiplicar crea un ecosistema pastoral que nos permite hablar de "**centros de pastoral**" con jóvenes.

A veces se oye que si se dedica mucho esfuerzo al proceso y los grupos

de referencia se llega a pocos jóvenes. La práctica indica que trabajando bien los grupos de referencia y la calidad pastoral de sus miembros, aunque sean pocos, se termina llegando a muchos más jóvenes. Al contrario, cuando tratamos de abarcar mucho, sin discriminar destinatarios, a medio y largo plazo no se genera ecosistema alguno.

Algunas herramientas para el ecosistema del río de la vida:

- La pólvora sorda de la **metodología scout**: acción, participación, simbología, experiencia, creación, vida de grupo, compromiso, marco del tiempo libre/liberado,...
- Estructura de **símbolos y signos** a lo largo del proceso que los niños y jóvenes van recibiendo y celebrando: es importante que unos cuantos tengan carácter explícitamente religiosos de estos signos, especialmente a medida que van creciendo.
- Oferta de **experiencias de todo tipo** que se les propone vayan realizando, con un margen para su elección personal.
- Trucos para **construir historias personales**: instrumentos y dinámicas de anamnesis, revisión y proyecto personal/vocacional. Gracias a ellas se transmite que la mejor experiencia es tomar conciencia del propio viaje recorrido, un viaje sin fin.
- **Cambiar de tiestos** y regar constantemente para que crezca la vocación: cuando la vocación crece, necesita tiestos y ofertas vocacionales más grandes. El catecumenado es un tiesto de tradición en la Iglesia que puede ser adecuado en una etapa de la vida.
- Tiempos litúrgicos, semanas, campañas, hilos conductores, lemas que rompan la densidad del tiempo ordinario.



- **Radicalizar experiencias:** cuando un joven no quiere leche, no hay que darle leche desnatada sino pura leche de vaca. Si no quieren subir un monte porque están cansados tras una jornada en un campamento, radicalizar la experiencia es no tirar la toalla y renunciar a que suban, sino proponer subir a la noche para ver las estrellas o de madrugada para ver amanecer.
- **Hablar en cristiano:** de nuevo la importancia de que Dios y el campo semántico cristiano está en el lenguaje al rezar, hablar del compromiso, el proyecto personal. No rehuir temas como los milagros, la divinidad de Cristo, la resurrección; al contrario aprovechar para trabajar estos temas con fuerza.
- ...lo **afectivo o emocional:** lo más efectivo es lo afectivo si Jesús nos roba el corazón y engancha, si provocamos pasión por el Reino, si favorecemos el paso de ser adeptos a conversos. Si lo emocional es centrarnos en nuestras emociones o en afectividades interpersonales, lo afectivo terminan restando.
- ...el **compromiso/voluntariado** suma cuando conectamos las experiencias en este terreno con nuestra fe, con que hacemos esto porque somos cristianos, porque imitamos a Jesucristo,... El voluntariado es la experiencia "graciosa" por excelencia y una gran oportunidad para la pastoral sino queda en mero moralismo.
- ...los **sacramentos** ayudan cuando son



entradas y aceleradores del río; si son presas o salidas del mismo hay que revisar qué pasa.

- ...la **diferencia:** es importante poner en valor el hecho de ser pocos, distintos a los demás. Para ello hay que trabajar una "pedagogía de la diferencia dicha": que se sientan orgullosos y contentos de lo que viven y hacen sin generar sentimientos de superioridad, ni resentimientos hacia los demás ("unos

pocos estamos trabajando por un mundo mejor, disculpen las molestias").

El papel de... (para que sume),

- ...la **tecnología:** a los jóvenes hay que transmitirles que la tecnología no salva, así como a los más mayores hay que tranquilizarles diciendo que no condena. Hay que aprovecharse de la tecnología de dos maneras: caminando con los jóvenes y dejándoles que en esto nos enseñen, innoven,... La tecnología viene con el propio río y no es necesario hacer marcianadas o cosan antinatura. Y también con la tecnología podemos practicar las experiencias de contrarios: la ETE (eutanasia tecnológica temporal) en la que estamos desconectados un tiempo, sin música, ni móviles, ni ordenadores es de las más interesantes; que experimenten que el *face-to-face* es mucho mejor que el *face-book*, el testimonio personal mejor que el *skype*, el *twister* mejor que el *twitter*, lo real que lo virtual,...
- ...el **acompañamiento:** el principal acompañamiento es el grupal, el del propio proceso. En segundo lugar el más importante es el ambiental, el que se genera en un clima de cultura vocacional. También son importantes una pluralidad de figuras acompañantes que aparecen en el proceso personal (los monitores de los grupos principalmente, padrinos de confirmación, otros agentes). Evidentemente las personas con ministerios y encomiendas pastorales tienen la responsabilidad específica de estar atentos a las personas y ser acompañantes. Es importante en todos los casos la actitud evangélica acompañante que propone, se interesa, manifiesta amor incondicional,... Y por último, hay que practicar el

acompañamiento discrecional que busca detectar necesidades y momentos concretos donde hace falta acompañamientos más intensos, hay que hacer propuestas vocacionales más radicales,... Los acompañamientos muy especializados, sistemáticos e indiscriminados pueden restar o desnaturalizar procesos personales (además de ser dudosamente sostenibles).

Ganar espacios y tiempos:

Una línea de avance de en pastoral es emplear trucos y estrategias para ganar espacios y tiempos en la vida de los jóvenes. Actividades que hagan que estén presentes más tiempo o días en el ecosistema, que aumenten la frecuencia a la eucaristía,... Esto se puede unir con lo de radicalizar experiencias: si cuesta que vengan un día a misa y estén en el local, planteemos una semana que tengan que preparar varios días actividades entre semana para realizar en un día completo un sábado y, ¡por supuesto!, terminar con una eucaristía para celebrarlo.

Renovar organización y esfuerzos: aumentar y enfocar sinergias.

Construir el río de la vida y su ecosistema conlleva ciertamente dedicación y esfuerzo sostenido en el tiempo. Teniendo claro lo que queremos, merece la pena. Los colegios de Kristau Eskola hemos hecho una autoevaluación donde la primera conclusión que se saca es que para lograr un determinado resultado (sacar un 4 de nota, por ejemplo) hay hacer el doble de esfuerzo (alcanzar una puntuación de 8). Aprobar nos exige un 10 de esfuerzos. Es por ello que tenemos que:

Aumentar sinergias: un buen principio a este respecto es que lo que en la vida ordinaria es importante tiene una dinámica semanal, por lo tanto hay que *semanalizar* equipos y actividades que consideremos más importantes. También aumentamos sinergias *circularizando* la valiosa metodología del “ver-juzgar-actuar-celebrar”. En lugar de fases temporales largas donde cada verbo es una etapa, hacer que sea un ciclo continuo que se realiza sistemáticamente.

Enfocar sinergias para enfocar bien el esfuerzo. Algunas sugerencias son:

- **Analizar nuestro nudo borromeo** (proyecto, equipos, personas) y ver en qué hay que invertir más esfuerzo. Al respec-

to, no descansaría hasta tener por escrito, aunque sea de modo muy sencillo en muy pocas hojas un proyecto de pastoral juvenil que integre estos elementos.

- Tener claro que los lirios del campo son preciosos y ni trabajan, ni hilan, pero tampoco recogen nada en pastoral. Es necesario **programar, sistematizar**,...y sobre todo, contar con indicadores de pastoral.
- En la encuesta de pastoral de Kristau Eskola se observan diferencias grandes entre colegios en indicadores distintos. Es importante aprender de los que tienen buenos resultados en algunas cosas y transmitir lo que a nosotros nos da buenos resultados (compartir “**buenas prácticas**”).
- Un tema que hay que tener muy claro es que toda reestructuración tiene que tener como finalidad la **revitalización**.
- Buscar en todo momento poner los carismas propios y el discernimiento sobre los carismas de los demás **al servicio del crecimiento de las personas y realidades pastorales**.



Renovar convocatorias: cuantos más afluentes y acuíferos más caudal.

Para enriquecer el río o el ecosistema podemos aumentar convocatorias, diversificando cauces, afluentes,...: podemos convocar a familias a actividades formativas, celebrativas,... a los jóvenes a experiencias parciales, voluntariados, formas de vincularse,... a los más mayores, a los vecinos,... Si las convocatorias tienen cauce mejor (inicio-recorrido-propuesta final), pero hay que tener en cuenta que supondrán mayor esfuerzo de planificación y estrategia. En todos los

casos, hacer una buena convocatoria conlleva trabajo.

Y lo que no se nos puede olvidar es que estamos en una época donde cada uno de nosotros tenemos que ser personas convocantes y que convocan a los demás (amigos, conocidos, familia,... **¡Ay de mí si no convocare!**). En un ambiente de cultura vocacional hay que transmitir a los jóvenes que tienen que ser personas que llamen, inviten, animen a otros jóvenes al ecosistema o el río.

Por eso cabe que todos nos preguntemos de



vez en cuando: “en este mes, ¿a cuántas personas he convocado y a qué tipo de actividades?”. La respuesta nos dará la medida de nuestro testimonio convocante.

Principales dificultades: los sumideros y secantes del río.

Indico a continuación algunas cosas que perjudican especialmente en el trabajo pastoral con jóvenes:

El derrotismo y sus consecuencias: tirar la toalla y pensar que no se puede, que los jóvenes no responden, que el río es imposible. Lo peor y más peligroso es cuando damos un soporte ideológico a esto y lo transmitimos a nuestro alrededor.

Las seducciones ideológicas hidrolíticas: hay un tipo de literatura muy seductora que atrae y cala pero totalmente inútil para construir, avanzar y trabajar con jóvenes. Todo lo relacionado con la postmodernidad, el hipercriticismo, el deconstructismo, el pensamiento débil,... A

este respecto, podemos y tenemos que seguir leyendo pero fomentando en nosotros mismos una actitud crítica. Especialmente tenemos que ser muy críticos con el hipercriticismo que tanto desmoraliza, disuelve, destruye, sin ofrecer nada a cambio.

La maledicencia eclesial y pastoral: es para mí la principal dificultad que tenemos en este momento entre nosotros. Hablamos mal de la Iglesia, los curas, el obispo, las monjas, el papa, el Vaticano,... Somos nuestros peores enemigos de nosotros mismos. Hablar mal de la propia empresa se considera intolerable en casi todos los sitios. Pastoralmente es lo más contraproducente para crear la cultura vocacional, lograr identificación y pertenencia. Padece el “síndrome del canto del gallo” que es un gran problema en este momento.

Las panaceas y/o sesgos pastorales: continuamente surgen sustitutos religiosos en la política, el deporte, la psicología,... que se configuran como parareligiones. A veces confundimos la parte con el todo y estropeamos ambos (inteligencia emocional, acompañamiento, personalización, interioridad, liturgia,...). Y en

otras ocasiones nos despistamos respecto a los medios y fines (la tecnología, la gestión, las metodologías, la innovación,... son medios, no fines). En definitiva nos merodean multitud de panaceas.

Inculturación, diálogo o ecumenismo de pérdida de identidad más que de enriquecimiento y crecimiento mutuos: una cosa es descubrir lo que nos une, valorar las diferencias y enriquecernos con ellas, pero lo que no debemos permitir es diluir la especificidad e insuperabilidad de Jesucristo en unos cuantos aspectos y temas.

Los “protas-agónicos”: los educadores o agentes de pastoral protagonistas que no dejan crecer a los demás. Hay que fomentar bautistas y lavadores de pies que dejen pasar la luz.

Renovarse: refrescar nuestro seguimiento de Jesús (7 propuestas).

Tenemos que tener claro que **todos/as somos necesarios/as** y podemos contribuir a revitalizar

la pastoral juvenil si hacemos algunas cosas y evitamos lo que nos convierte en obstáculo para el avance de la pastoral. Hago siete propuestas para ello:

Gimnasio espiritual para ser significativos:

dado que la vida nos la jugamos en tres cosas (dónde ponemos los afectos, a qué dedicamos el tiempo y qué hacemos con nuestros dinero) propongo la gimnasia del 0'7%, 7%, 10%: dedicar un 0'7 semanal a la oración y relación personal con Dios (es poco más de 1 hora semanal y vale cualquier espacio en el que de verdad esté conscientemente junto a Dios: eucaristía, oración de la noche, autobús,...); dedicar un 7% de nuestro tiempo a la misión o comunidad (unas 11 para el compromiso, reuniones, voluntariados, formación...); donar un 10% de nuestros ingresos a la solidaridad a través de Cáritas o plataformas eclesiales de solidaridad. Es la mejor manera de refrescarnos, recuperar nuestro amor primero, discernir.

Vivir en clave de cultura vocacional: para ello tenemos que sentirnos como Abraham sin llegar a pensar que nuestra vocación ya está terminada, que Dios no nos llama a nada nuevo. Si he pasado mucho tiempo sin sentir ninguna nueva llamada vocacional, tengo que revisarme. Hay que buscar las corrientes (marinas) vocacionales, beber del manantial de Jesús constantemente, sumergirnos en el río de nuevo, porque la desembocadura final vocacional sólo es al final de nuestra vida.

Testigos convertidos a Jesucristo: volvernos a centrar en Jesucristo y transmitir desde ahí alegría, esperanza, ganas de vivir... El cristiano vive bajo el oxímoron de "plenitud incompleta". Sobre un fondo de sentimiento de dicha, de plenitud fundante y radical que sólo Dios nos puede provocar, haremos que nuestro ser incompleto e insatisfecho sea para el bien del Reino y de nosotros mismos, sin resentimiento, envidias, prepotencias.

Vivir agradecidos, bien-diciendo, bienaventuradamente, bien-noticiando,... Quizá sea el gran reto del momento en muchos ambientes eclesiales y también sociales. Hacia la Iglesia lo que nos tiene que venir fundamentalmente es un sentimiento de gratitud por habernos transmi-

tido el tesoro del evangelio y la propuesta de vida en plenitud. Es justamente la Iglesia como institución y sacramento de Dios, más allá de nosotros mismos, lo que ha permitido este milagro.

Hablar del matrimonio/Iglesia como personas

casadas/creyentes: es una

derivada de lo anterior. Uno habla de su matrimonio o madre no desde fuera como si fueran cosas ajenas sino como esposo o hijo. De igual modo tenemos que hablar de la Iglesia, no como institución ajena, sino como creyentes en comunidad de seguidores de Jesús. Nosotros somos la Iglesia, lo que digamos de ella lo decimos de nosotros mismos.

Pequeñas comunidades cristianas o grupos de referencia para la situación actual:

en este momento social es muy difícil vivir vocacionalmente la fe sin grupos de referencia. Invitaría a todos los creyentes, especialmente a los más implicados, a crecer desde un grupo de referencia. Igualmente, para lograr una comunidad cristiana viva y significativa es preciso núcleos comunitarios que dinamicen, transmiten, se responsabilicen del vigor y crecimiento de la comunidad cristiana. El modelo de las pequeñas comunidades cristianas en comunión e insertas eclesialmente me parece el mejor para ello.

Convertir la desembocadura y nosotros mismos en un imán:

si tenemos una vida personal y una comunidad cristiana eucarística desde la que agradecemos, rezamos, nos sentimos enviados, perdonamos, nos renovamos... cada semana y, sobre todo, si los demás ven cómo nos amamos, seremos un imán y referencia para los niños y jóvenes de nuestro entorno.

"Siervos inútiles somos, más hemos hecho lo que teníamos que hacer" (Lucas 17:10)



Compromiso urgente para tiempos difíciles

“Porque tuve hambre...”

Carta compromiso de la Fraternidad de Emaús.

Consejo de la Fraternidad de Emaús

Madrid, 5 de Noviembre de 2011



Consejo de la Fraternidad de Emaús en Madrid. Arriba: Pablo, Alberto, Juan Carlos, Josi, José Miguel, Jesús, Ion, Apri, Aitor. Abajo: Raúl, Juanjo, Malen, Juanma, Iratxe, Marien, Edurne, Monse y Cristina.

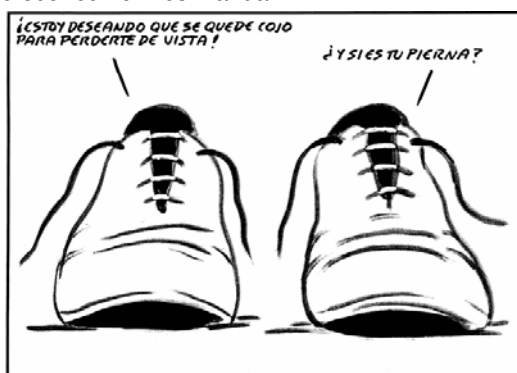
“...porque tuve hambre, y vosotros me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; estaba de paso, y me alojasteis; desnudo, y me vestisteis; enfermo, y me visitasteis; preso, y me vinisteis a ver”.

El Consejo Provincial de la Fraternidad Escolapia de Emaús, en nombre de toda la Fraternidad, quiere hacer llegar a todos sus miembros, a quienes participan en las presencias escolapias de nuestra Provincia y a todas las personas sensibles al dolor ajeno, nuestra reflexión y compromiso ante la grave situación que están padeciendo muchas personas a nuestro alrededor, provocada por un sistema económico y financiero injusto, que en tiempos de crisis expone, aún más si cabe, al más desfavorecido a más pobreza y marginación.



Sólo en 2010, Cáritas atendió 6,5 millones de peticiones de ayuda (un 4,3% más que el año anterior), de las que dos millones fueron solicitudes de atención básica de emergencia. Un 30% de los que pidieron ayuda lo hicieron por primera vez, y el otro 70% corresponde a personas cuya situación empeora y seifica por falta de soluciones. Son rostros concretos que forman parte de ese 21,8% de familias españolas debajo del umbral de la pobreza, o del cerca de millón y medio de familias que tienen a todos sus miembros en paro, según datos de las últimas estadísticas oficiales. Familias enteras que se quedan en la calle por no poder pagar su hipoteca, madres y padres que no pueden ya llevar un salario digno a casa a causa del paro o del empleo precarizado, mujeres humilladas y agredidas, que no

tienen más remedio que aguantar la humillación por no tener adonde ir, personas inmigrantes que ven cómo se les niegan los papeles para poder trabajar y el trabajo para poder regularizarse, personas mayores, enfermas o discapacitadas, que ven cómo se van recortando los recursos públicos que les permitían llevar una vida mínimamente digna, minorías étnicas o de cualquier tipo, que ven como en épocas de crisis son los primeros en ser criminalizados... Y al final, siempre, niñas y niños que sin beberlo ni comerlo, en muchos casos literalmente, sin tener idea ni de crisis ni de hipotecas, sin entender qué es lo que les pasa, sufren las consecuencias de un sistema que les impide vivir y crecer como Dios manda.



elroto@inicia.es

Esta realidad tan cercana y tan sangrante, que supone una negación de la igual dignidad de todas y todos los Hijos de Dios, no puede dejarnos impassibles a quienes, siguiendo las huellas de José de Calasanz, hemos optado por la misión de construir ese Reino de hermanos que Jesús anunció.

Es cierto que son muchas las acciones que ya desarrollamos a favor de los que más lo necesitan, a nuestro alrededor y en otros países del mundo. Pero sin duda, hoy más que nunca, es urgente que respondamos con fidelidad a las preguntas que resuenan una y otra vez en nuestro corazón y en la conciencia de cualquier ser humano: *¿dónde está tu hermano?, ¿quién es mi prójimo?, ¿qué más he de hacer?*

Nuestra respuesta sólo puede nacer de lo más profundo de nuestra identidad, de

una mayor consciencia de lo que somos y hacemos: comunidades cristianas que recibimos con gozo y responsabilidad el carisma y la misión de Calasanz para la reforma de la Iglesia y de la sociedad.

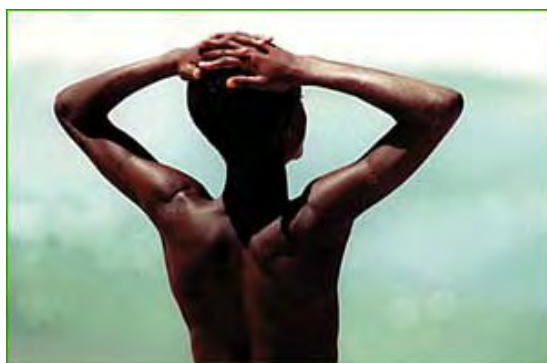
Respondemos a través de nuestra vida y testimonio comunitario. Sólo una vida comunitaria de calidad, en la que se vislumbra la Buena Noticia que queremos anunciar, puede ser transformadora de la realidad. Sólo cuando vivimos en plenitud los valores de la fraternidad, somos capaces de crear Fraternidad. Sólo cuando nos amamos como verdaderos hermanos y hermanas, es creíble nuestra denuncia y nuestro compromiso.

Respondemos, por supuesto, a través de nuestras plataformas de misión escolapia en los ámbitos educativos, evangelizadores y de transformación social. Nuestra tarea educativa y evangelizadora en los colegios y la Fundación Itaka-Escolapios quieren ser una palabra eficaz y esperanzada contra las tendencias que arrastran a nuestra sociedad hacia el egoísmo, la insolidaridad, la injusticia y la violencia. Acompañamos a nuestras niñas, niños y jóvenes a lo largo de su proceso de conformación como personas adultas y responsables. Debemos ser conscientes de la trascendencia de esta labor educativa, dedicando, con cariño, especial atención a quienes, por cualquier razón, más lo necesitan; acogiendo con alegría a quien la vida le trajo de otras tierras hasta nosotros.

A través de muchos proyectos de Itaka-Escolapios intentamos aportar nuestro grano de arena en los Trastéveres que siguen rodeando nuestras ciudades: apoyando a niñas y niños que lo necesitan, acompañando a mujeres que tienen que afrontar solas su maternidad, acogiendo a jóvenes que buscan un futuro mejor en nuestra tierra, facilitando la vida a quienes tuvieron que dejar su lugar de origen por cualquier

razón,... Pero sólo si llevamos en el corazón las historias, los rostros y los nombres de la pobreza que queremos combatir, seremos fieles a nuestra vocación escolapia.

Respondemos también con nuestro compromiso y militancia personal



en favor de los más desfavorecidos y en contra de la injusticia. Son tiempos para revisar si nuestro compromiso personal, nuestro estilo de vida, nuestra relación con los bienes, son coherentes con lo que proclamamos e intentamos impulsar. Hoy más que nunca las pequeñas comunidades deben ser los espacios para el acompañamiento cercano y la corrección fraterna de cada uno de nosotras y de nosotras y la garantía de nuestra fidelidad.



Por otra parte, son tiempos también para ejercer más que nunca nuestra condición de ciudadanía de manera responsable y solidaria. No puede dejarnos indiferentes ver cómo se cuestionan o se retrocede en algunos mecanismos básicos existentes hasta ahora para garantizar una mínima cohesión social. Ni tampoco percibir ciertas actitudes de clara insolidaridad que parecen crecer en la opinión pública. En contraste con ello, y siguiendo la doctrina social de la Iglesia, los cristianos estamos llamados a ser defensores activos de los derechos sociales y, por tanto, dar testimonio atendiendo fielmente las obligaciones y responsabilidades que tenemos hacia el resto de la sociedad, especialmente en lo que se refiere a los colectivos más vulnerables.

El Consejo Provincial, en nombre de toda la Fraternidad de Emaús, asume el compromiso

de cuidar, especialmente en estos tiempos, la profundidad de nuestra espiritualidad misionera, la calidad de nuestra vida fraterna, la fidelidad en nuestros gestos de solidaridad con los que más sufren, la seriedad de nuestra formación y análisis de la realidad, la centralidad de la Eucaristía como memoria y profecía,...



En consecuencia, nos comprometemos a impulsar en nuestra Fraternidad de Emaús nuevas iniciativas que nos permitan profundizar en nuestra identidad misionera y profética:

1. Profundizando en la revisión en comunidad nuestro estilo de vida, nuestros compromisos personales a favor de los demás, así como, nuestra participación en plataformas sociales y políticas que denuncian esta situación y promueven alternativas.
2. Ampliando la Opción Zaqueo a más lugares (más información actualizada constantemente en <http://opcionzaqueo.site90.com/>).
3. Impulsando un gesto solidario que sea voz, signo y denuncia pública.

Ponemos nuestro compromiso en presencia de Jesús Maestro para que con la ayuda de María, Madre de Dios, y la intercesión de S. José de Calasanz, lo cumplamos con fidelidad, para mayor gloria de Dios y utilidad del prójimo.



Centros socio-educativos en Brasil

Gestionados por Itaka – Escolapios Brasil y
destino de nuestra campaña de solidaridad en los colegios de Aragón y Emaús s.r.



En Brasil los escolapios gestionan tres centros en tres ciudades

GOVERNADOR VALADARES

El Centro Educativo y Social São José de Calasanz asiste a través de 9 proyectos a 844 niños, jóvenes y mujeres gracias a 21 profesionales, 60 instituciones colaboradoras y más de 35 voluntarios motivados para llevar arte, cultura, educación y servicios socio-asistenciales a la comunidad del barrio de Santa Helena y alrededores.

BELO HORIZONTE

Son atendidos sistemáticamente más de 655 niños, jóvenes y mujeres en 7 proyectos sociales. Cerca de 95 educadores voluntarios y 10 técnicos de administración, educación, servicio social, psicología y soporte hacen viable esta atención. Un grupo de 90 padrinos y colaboradores contribuyen con recursos financieros y materiales a mantener el proyecto.

SERRA

En este centro se coordinan 3 proyectos sociales de impacto para la comunidad de los barrios Feu Rosa y Vila Nova de Colares en el Centro São José de Calasanz. En 2010, el centro atendió a 180 personas y sus familias, con un equipo de 5 profesionales y 15 voluntarios, contribuyendo al desarrollo humano en una de las zonas más pobres del municipio de Serra.

Proyectos desarrollados en Gobernador Valadares

1. PROYECTO ARTÍSTICO – CULTURAL: El objetivo es que niños y adolescentes ten-

gan más posibilidades de acceder al arte y

a la cultura como alternativa para su formación. Se realizan cursos de Ballet, artesanía y de hip-hop.

2. PROYECTO DE INICIACIÓN INFORMÁTICA: Enseña a niños y adolescentes informática como alternativa para su formación. Los cursos de informática y ciudadanía posibilitan a niños y adolescentes la oportunidad de conocer y manejar de forma adecuada un ordenador y otras tecnologías, dominando el uso de los principales softwares (Windows, Word, Excel, Powerpoint e internet) y herramientas.



3. PROYECTO DEPORTE Y ENTRETENIMIENTO: Su objetivo es facilitar a niños y adolescentes unas mejores condiciones de desarrollo físico y social. El proyecto ofrece cursos deportivos que estimulan la práctica de actividades físicas saludables, y que van precedidos por formación en valores humanos. Actualmente el proyecto realiza cursos de fútbol sala, kung fu y capoeira.
4. PROYECTO CASA LAR: Es un proyecto de acogida provisional de niños y adolescentes que son apartados de la convivencia familiar por decisión judicial debido a la situación de riesgo en la que se encuentran. Proporciona cuidados de calidad, según los derechos y necesidades físicas, emocionales y sociales de los niños. Los niños viven en una casa donde existe una madre social que se responsabiliza del cuidado de los niños y adolescentes, estableciendo una relación afectiva estable y saludable con ellos, promoviendo hábitos y actitudes de autonomía e interacción social con la comunidad. Las actividades las realizan en el centro socioeducativo. El trabajo se extiende a las familias, que reciben compañía-

miento, revisando la vuelta de los hijos al hogar, cuando ésta es posible.

Proyectos en Gobernador Valadares y Belo Horizonte

5. **PROYECTO DE CUALIFICACIÓN SOCIO PROFESIONAL:** Tiene como objetivo contribuir a mejorar el desarrollo económico de las familias. Promueve cursos profesionales de informática, corte y confección, manicura, peluquería, secretariado y depilación, haciendo posible generar ingresos con espíritu empresarial o con preparación para el mercado de trabajo. Va dirigido especialmente a mujeres y jóvenes.



6. **PROYECTO ARTESANÍA:** Su objetivo es ayudar a mejorar el desarrollo económico de mujeres en situación de riesgo personal y/o social y de sus familias, propiciando su inclusión productiva. El proyecto desarrolla cursos de artesanía y preparación de su espíritu empresarial y producción de piezas artesanales como alternativa para generar ingresos, actuando desde la perspectiva de género.
7. **PROYECTO ATENCIÓN A LA INFANCIA:** Busca hacer accesible a los alumnos y alumnas de las escuelas públicas una formación integral. Educadores voluntarios coordinan, planean y administran aulas, talleres y experiencias vivenciales para formar en valores humanos en las escuelas atendidas.
8. **PROYECTO PROTAGONISMO JUVENIL:** Facilita que adolescentes, jóvenes y adultos tenga un mayor acceso a la educación de nivel superior. Se ofrece formación académica gratuita y de calidad como preparación de los alumnos para los exámenes de acceso a la Universidad. Más allá de las clases tradicionales, se realiza orientación profesional, exá-

menes simulados y se participa en muestras de profesiones y cursos que las universidades ofrecen.

Proyectos en Belo Horizonte

9. **PROYECTO SOCIALIZACIÓN:** tiene como objetivo contribuir a que los niños y adolescentes tengan asegurado sus derechos a la protección social básica. Busca ampliar el intercambio cultural y de vivencias, desarrollar el sentimiento de pertenencia y de identidad, fortalecer los vínculos familiares e incentivar la socialización y la convivencia comunitaria. Aúna actividades lúdicas, culturales, educativas, formativas y deportivas como forma de ocupación del tiempo libre de los menores.
10. **PROYECTO ARTE Y CONVIVENCIA:** Promueve el fortalecimiento de vínculos personales y comunitarios de mujeres en situación de vulnerabilidad personal o social, a través de intercambios culturales y artísticos. El proyecto actúa desde la perspectiva de género y busca ofrecer una variada gama de cursos y talleres culturales y artísticos en los que las alumnas aprenden mientras se relacionan con las demás.
11. **PROYECTO DE INTEGRACIÓN SOCIAL:** Tiene como objetivo contribuir a minimizar o eliminar la drogadicción. En esta tarea se incluye un proceso terapéutico sistemático con los drogodependientes y sus familias, utilizando técnicas de psicología social y clínica, ayudando al drogodependiente y a su familia a trabajar sus potencialidades y valorar su vida personal, familiar y comunitaria. La atención está dividida en grupos: un grupo de ayuda mutua (dependientes), un grupo de familiares, y un grupo de niños (hijos de padres dependientes) en el cual se desarrollan actividades lúdicas y preventivas.



Proyectos en Valadares y Serra



12. **PROYECTO JORNADA AMPLIADA:** El objetivo es que niños, adolescente y jóvenes tengan mayor acceso a una formación integral. El proyecto ofrece actividades socio-educativas lúdicas, deportivas y culturales como forma de expresión, interacción, de aprendizaje de sociabilidad. Atiende a niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social y personal, trabajando paralelamente con sus familias, desarrollando actividades que despiertan la creatividad, el espíritu crítico, la expresión de los sentimientos y principalmente la formación ciudadana.

Proyectos en Serra

13. **PROYECTO MÚSICA Y ARTE:** El proyecto aúna actividades educativas, artístico culturales, lúdicas y musicales con el objetivo de contribuir a la formación humana de los niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad personal y/o social. Propician un ambiente educativo complementario a la formación escolar y familiar de niños y adolescentes, como alternativa al mundo de violencia en que viven.
14. **PROYECTO BIOENERGÍA:** Persigue mejorar las condiciones de salud del individuo a través del equilibrio entre hábitos de higiene, alimentación y cuidado del cuerpo. El proyecto es una propuesta de aprendizaje transformadora de actitudes

y hábitos de vida. Al educar para la salud y la higiene, de forma contextualizada y sistemática, se contribuye a la formación de ciudadanos capaces de actuar para la mejora de los niveles de salud personales y de la colectividad.

Distribución de los proyectos en los tres centros

BELO HORIZONTE	GOVERNADOR VALADARES	Socialización
		Arte y convivencia
		Integración social
		Cualificación socioprofesional
		Artesanía
		Atención a la infancia
		Protagonismo juvenil
	SERRA	Artístico cultural
		Iniciación a la informática
		Deporte y entretenimiento
		Casa Lar
		Jornada Ampliada
		Música y Arte
		Bioenergía

Presupuesto anual

El presupuesto anual de los tres centros asciende a 529.246,78 €. Una parte de dichos gastos se cubre con donaciones, convenios, colaboraciones y campañas en Brasil, otra parte con subvenciones de cooperación que consigue la Fundación Itaka – Escolapios, y este año se quiere cubrir 95.000 € con las campañas de solidaridad que se van a realizar en los colegios de las provincias de Emaús y de Aragón.



S. José de Calasanz 7, 02002 - ALBACETE. Ajuriaguerra 15, 48009 - BILBAO. Plaza de la Compañía 6, 14002 - CÓRDOBA. Paseo de los Basillos 2, 18008 - GRANADA. Doce Ligero de Artillería 2, 26004 - LOGROÑO. Nuestra Señora de la Luz 40, 3º A. MADRID. Olite 1 bajo, 31002 PAMPLONA-IRUÑA. San José de Calasanz s/n 41089 Montequinto (SEVILLA). fRENTES 2a, 42004 - SORIA. Severino Fernández 30, 31300 - TAFALLA. Barrio San Blas 27 B, 20400 - TOLOSA. Pintor Domingo 3, 1º, 46001 - VALENCIA. Federico Baraibar 36, 01003 VITORIA-GASTEIZ. Avda. César Augusto 37. 50003 - ZARAGOZA. Brasil. Bolivia. Camerún. Filipinas. India. Nicaragua. República Dominicana. Venezuela.

Los centros socioeducativos de Brasil son motivo de la campaña de solidaridad en los colegios escolapios de Emaús y Aragón en este curso 2011-2012



NOTICIAS - BERRIAK



UN MODELO EDUCATIVO Y PASTORAL

Hemos de agradecer una rica historia de trabajo educativo y pastoral que ha ido dando sus frutos escolapios. Trabajar en procesos que parten de la realidad y se dirigen a un horizonte establecido permite diseñar pasos, etapas, experiencias... y un modelo de educación que da fruto.

UNA DÉCADA DE ESCOLAPIOS LAICOS

Estamos recorriendo el décimo año de andadura de esta nueva vocación escolapia, concreción de la modalidad de integración carismática y jurídica en las Escuelas Pías. Es momento de recoger la experiencia, de ordenar las reflexiones, de compartirlas... y e ir descubriendo los siguientes pasos hacia el futuro.

SOLIDARIDAD ESPECIALMENTE NECESARIA

Nuestro mundo es radicalmente injusto en sus relaciones internacionales. La actual situación de crisis en los países supuestamente avanzados nos ayuda a tomar conciencia de la necesidad de trabajar por un mundo diferente, más solidario y más fraterno. La solidaridad hoy es todavía más necesaria y por ella queremos apostar.